

El Estado de las Negociaciones Comerciales Internacionales

Informe 1 - 2021

GENCI 

Grupo de Estudio sobre Negociaciones
Comerciales Internacionales.
Instituto de Investigaciones.
Facultad de Ciencia Política y Relaciones
Internacionales - UNR.
Mayo 2021

El Estado de las Negociaciones Comerciales Internacionales

ISSN 2718-742X

El Estado de las Negociaciones Comerciales Internacionales

Informe 1 - 2021

Grupo de Estudio sobre Negociaciones
Comerciales Internacionales

Coord. Dra. Julieta Zelicovich



Presentación

El Grupo de Estudios sobre Negociaciones Comerciales Internacionales, radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, tiene como meta analizar la evolución de la gobernanza global del comercio mundial, considerando las dinámicas de las negociaciones comerciales internacionales en el marco de la Organización Mundial del Comercio, las negociaciones comerciales mega-regionales, y las negociaciones comerciales de los países en desarrollo en el siglo XXI; se propone asimismo difundir y fomentar los estudios sobre negociaciones comerciales internacionales dentro del ámbito de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR; y promover capacidades analíticas en materia de negociaciones comerciales internacionales y fomentar vocaciones científicas entre los estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la UNR.

El presente informe es resultado del trabajo de alumnos, graduados y docentes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y de otras universidades de la Argentina, dedicados a tales cuestiones. En las próximas páginas se realiza un seguimiento de los procesos de negociaciones comerciales internacionales contemporáneos, ordenados por área geográfica.

El recorte temporal del informe corresponde a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2021. En esta edición actualizamos el seguimiento de noticias de los principales procesos de negociaciones comerciales internacionales y presentamos cuatro análisis en la sección en foco: Federica Miriani Capello presenta las tendencias en el Comercio Internacional; Daiana Agüero junto a Gisel Lopez analizan diferentes lecturas sobre la flexibilización y el AEC del Mercosur, Florencia Pagnucco escribe sobre el Bloqueo del Canal de Suez y sus impactos sobre el Comercio Internacional; y para finalizar, Daiana Agüero presenta el Pacto Verde Europeo.

En anexo a esta edición presentamos también un Dossier Especial, titulado "*A 30 años del Tratado de Asunción: presente y futuro del Mercosur*". Este documento ha sido co-editado por Julieta Zelicovich, coordinadora del GENCI, y por Magdalena Bas Vilizzio, coordinadora del Espacio de Relaciones Internacionales e Interdisciplina, de la Universidad de la República, con la finalidad de impulsar la reflexión sobre el proceso de integración regional en su coyuntura actual.

Coordinación: Julieta Zelicovich **Compilación y edición:** Ignacio Javier Egea Dellarda **Escriben en este número:** Camila Romero; Daniela Agrano; Josefina Cervino; Laura D'Alesio; Andrea Foglia; Valeria Cortese; Ayelén Saunit; Ignacio Egea Dellarda; María Eugenia Ciliberto; Micaela Martino; Victoria Guida Tanoni; Federica Miriani Capello; Fátima Botero; Daiana Agüero; Florencia Pagnucco; Andrea Lizárraga; María Belén García López; Luciana Garro y Gisel López.



Miembros del Grupo de Estudios de Negociaciones Comerciales Internacionales

Coordinadora

Julieta Zelicovich

Equipo de trabajo

Andrea Foglia

Camila Romero

Daniela Agrano

Josefina Cervino

Laura D'Alesio

Maria Eugenia Ciliberto

Valeria Cortese

Inés Gullo

Micaela Martino

Ignacio Egea Dellarda

Eugenia Vila

Ayelen Saunit

Victoria Guida Tanoni

Andrea Lizárraga

Daiana Agüero

Fatima Bottero

Federica Miriani Capello

Florencia Pagnucco

María Belén García López

Luciana Garro

Gisel López

Índice

Presentación.....	3
Índice.....	5
Comentario general sobre el primer cuatrimestre de 2021	6
En foco.....	8
Tendencias del Comercio Internacional.....	9
Lecturas sobre flexibilización y arancel externo común	14
Bloqueo del Canal de Suez: Costos al Comercio Internacional	18
Pacto Verde Europeo: ¿Impuesto al CO ₂ ?	27
Evolución de las Negociaciones Comerciales durante el periodo	29
Negociaciones comerciales internacionales de la Unión Europea.....	30
Negociaciones comerciales de Estados Unidos	41
MERCOSUR.....	47
Alianza del Pacífico.....	55
ASEAN – Regional Comprehensive Economic Partnership.....	60
Otras negociaciones comerciales de la República Popular de China	66
África y CFTA.....	76
Negociaciones multilaterales en la Organización Mundial del Comercio	83
<i>La agenda de Doha</i>	85
<i>Iniciativas Conjuntas</i>	91
<i>Órgano de Solución de Diferencias y Reformas OMC</i>	96

Cometario general sobre el primer cuatrimestre de 2021

Julieta Zelicovich

Como muestran las páginas de este informe, en el primer cuatrimestre del 2021 el escenario de las negociaciones comerciales internacionales mostró gran dinamismo. El cambio de administración en EEUU implicó ajustes en los jugadores, aunque no en la esencia del tablero de juego. Apelando a la exitosa serie de Netflix, Gambito de Dama, el escenario sigue pareciéndose a un torneo de ajedrez, donde los participantes se repiten y los tableros también, aunque la llegada de un nuevo personaje puede sacudir algunas viejas prácticas y generar expectativas.

Destacamos tres aspectos: 1. una mayor politización de las relaciones comerciales internacionales y la articulación entre comercio/política comercial y geopolítica, como parte de un nuevo orden geoeconómico (Roberts, Moraes y Ferguson, 2019); 2. La superposición de esto con un juego de "usos estratégicos del regionalismo" (Bouzas y Zelicovich, 2014; y Zelicovich, 2019), y 3. un creciente pragmatismo en la Organización Mundial de Comercio, que revitaliza al multilateralismo.

Como rastro de la primera de estas características encontramos, entre otros, el acuerdo de cooperación económica de China e Irán, la redefinición del vínculo entre China y Unión Europea, así como la "Iniciativa de Resiliencia de Cadenas de Suministro" (SCRI, por sus siglas en inglés), de la que participan India, Japón y Australia. También en esa línea deben leerse los nuevos lineamientos de política comercial externa en los documentos del USTR, por los Estados Unidos, y de la Comisión Europea. Hay nuevos objetivos y dinámicas asociados a la política comercial externa y ello se refleja en las negociaciones comerciales internacionales.

En segundo término, el escenario de la regulación del comercio internacional sigue siendo disputado, y una de las formas de hacerlo es a través de la concreción de acuerdos preferenciales. En dicha línea de usos estratégicos de regionalismos encontramos un rol muy activo de China (destacándose el RCEP), de la Unión Europea y de otro nuevo jugador: el Reino Unido, que busca reposicionar su tablero tras la entrada en vigor del Brexit. En el hemisferio sur, mientras tanto, no se puede dejar de prestar atención al proceso de puesta en marcha del Área Continental Africana de Libre Comercio (AfCFTA).

Por último, en el plano del multilateralismo, dos acontecimientos han sido claves: en primer término, la elección de Ngozi Okonjo-Iweala como Directora General de la OMC, tras el retiro de

la candidata coreana y el aval de la administración Trump. En segundo lugar, y también como consecuencia del proceso anterior, la proximidad de la 12ª Conferencia Ministerial como proceso catalizador de la agenda de negociaciones, en la que se destacan las cuestiones de subvenciones a la pesca, así como varias de las iniciativas conjuntas. No obstante, este ímpetu no debe confundirse con optimismo, puesto que como hemos señalado en los informes previos del GENCI, persiste el bloqueo del Órgano de Apelaciones y existen una serie de líneas rojas entre los actores principales de la Organización que dificultan imaginar un consenso extenso en una agenda amplia de temas (incluida la reforma de la OMC)

Mientras estos procesos tienen lugar, el Mercosur, en su 30 aniversario, exhibió una dinámica singular, que no cuadra en los tres atributos del sistema mencionados anteriormente. El Mercosur más bien muestra una tensión entre dinámicas centrípetas y centrífugas en el marco de una discusión por la reforma o no de la función negociadora del bloque y de la revisión de su arancel externo común, que no parece ser permeada ni por las lógicas de ampliación de la esfera comercial a otras dinámicas geopolíticas, de securitización y politización; y tampoco parece poner sobre la mesa de discusión los usos que del regionalismo hacen otros actores en la arena internacional.

El panorama de las negociaciones comerciales internacionales al cierre del primer cuatrimestre de 2021 muestra así un renovado interés para la discusión por la gobernanza global del comercio internacional. Nuevos fenómenos se delinean cada vez con más fuerza a la vez, que el factor de incertidumbre incorporado por la pandemia tiende a convertirse menos en un shock y cada vez más en un rasgo del sistema, ante el cual (la mayoría de) los países muestran capacidad de resiliencia.

Análisis En foco

Tendencias del Comercio Internacional

Federica Miriani Capello

Barómetro

Según el Barómetro sobre el Comercio de Servicios de la OMC publicado el 11 de marzo de 2021, después de una caída pronunciada durante la pandemia mundial, el comercio mundial de servicios parece encontrarse en una fase de recuperación, y recientemente ha aumentado firmemente por encima de las tendencias. Sin embargo, las debilidades persistentes en algunos sectores y una distribución desigual de las vacunas contra la COVID-19 arrojan ciertas dudas sobre la sostenibilidad de la recuperación.

Services Trade Barometer
Index value, December 2020 = 104.7



El Barómetro sobre el Comercio de Servicios tiene por objeto poner de relieve los puntos de inflexión y las pautas cambiantes del comercio mundial de servicios. El último índice registrado (104,7) durante diciembre de 2020 está muy por encima del nivel más bajo de 91,2 registrado en el mes de marzo de 2020, en el momento álgido de las medidas de confinamiento asociadas a la pandemia. La fuerza de la recuperación indica que

el crecimiento del comercio mundial de servicios se aceleró en el cuarto trimestre de 2020, tras haber tocado fondo en el segundo trimestre y haber experimentado sólo un ligero repunte en el tercero. No obstante, es posible que dicho impulso no se mantenga en el primer trimestre de 2021, dado que las medidas de confinamiento adoptadas en respuesta a la segunda ola de infecciones por la COVID-19 han seguido afectando al crecimiento y el empleo en las principales economías desde el comienzo del año.

De la misma manera, el Barómetro sobre el Comercio de Bienes, publicado el 18 de febrero de 2021, indica un fuerte repunte del comercio, aunque el impulso puede ser efímero. Con un indicador actual de 103,9, el crecimiento del volumen del comercio mundial de mercancías se mantuvo firme en el cuarto trimestre de 2020, después de que el comercio se recuperase en el tercer trimestre del profundo desplome provocado por la COVID-19. Sin embargo, es poco probable que el ritmo de expansión registrado en el cuarto trimestre se mantenga en el primer

semestre de 2021, ya que los principales indicadores parecen haber alcanzado el nivel máximo. Todos los índices parciales son superiores a la tendencia o acorde con esta, pero algunos ya muestran indicios de una desaceleración, mientras que otros podrían disminuir en un futuro próximo. Además, es posible que el indicador no refleje plenamente el repunte de la COVID-19 ni la aparición de nuevas variantes de la enfermedad, lo que sin duda influirá sobre el comercio de bienes en el primer trimestre de 2021.

Goods trade barometer
Index value, December 2020 = 103.9



Tendencias a corto plazo del comercio internacional

Según el reporte de abril 2021 de la Organización Mundial de Comercio, durante los dos primeros meses del 2021 estas fueron las tendencias a corto plazo del comercio internacional.

Bienes

La República de Corea, el comercio extracomunitario de la Unión Europea y el Reino Unido registraron un crecimiento positivo de las *exportaciones* de bienes del 9%, 7% y 1%. En contraste, los Estados Unidos reportan una caída creciente en sus exportaciones desde comienzos del 2021, con un 1% en enero seguido por un 6% en febrero. A su vez, comparando valores netos de billones de dólares puede observarse que Reino Unido registra una amplia desventaja con el valor mínimo de 36 en febrero, en comparación con China, cuyo liderazgo está dado por un valor de 205 en el mismo mes.

Los principales comerciantes también mostraron un crecimiento positivo de las *importaciones* de bienes, a excepción del Reino Unido, que registró un descenso (-7%). Nuevamente la República de Corea se presentó como un protagonista, en este caso en el crecimiento positivo de las importaciones con un 14% en febrero, detrás de Japón con un 17%.

Servicios

China registró un fuerte crecimiento positivo de las exportaciones de servicios en enero (+ 43%) y febrero (+ 20%), indicando una recuperación excepcional de la economía china considerando que en febrero del 2020 presentaba un crecimiento negativo del 53%.

La República de Corea también continuó mostrando un crecimiento positivo de las exportaciones en consonancia con la tendencia positiva en sus flujos de intercambio de bienes.

En lo que respecta a las exportaciones de servicio, los Estados Unidos se posicionan como el país con el mayor crecimiento negativo con el 21% en enero y el 20% en febrero si bien este tiende lentamente a una mejoría en comparación con los últimos meses del 2020.

A pesar de que todos los principales comerciantes informaron de un crecimiento negativo de las importaciones de servicio, es destacable nuevamente la rápida recuperación china con un -7% en febrero de 2021 en comparación con un -65% en el mismo mes del año pasado (2020).

Conclusión

La República de Corea se perfiló como "outlier" por su desempeño positivo en el flujo de bienes en los primeros meses del 2021. Gran Bretaña también presentó valores atípicos pero esto no necesariamente fue positivo; tanto los flujos de comercio como los de bienes, negativos, reflejan la caótica situación que el país atraviesa desde el comienzo de año.

A nivel global los flujos de comercio de bienes se han mostrado más resilientes ante los efectos negativos de la pandemia mientras que los flujos de servicios presentan, mayoritariamente, un crecimiento negativo.

MONTHLY TRADE TRENDS: January 2021 - February 2021



WTO OMC

MERCHANDISE TRADE

UPDATED ON 23 APRIL 2021

The Republic of Korea, European Union extra-trade, and the United Kingdom recorded positive merchandise export growth of 9%, 7%, and 1%. Major traders also showed positive growth of merchandise imports, with the exception of the United Kingdom which recorded a decline (-7%).

Exports	Value, Bn\$		Monthly year-on-year growth (%)							
	Jan-21	Feb-21	Jan-20	Feb-20	Oct-20	Nov-20	Dec-20	Jan-21	Feb-21	
China	264	205	11	21	18	
European Union Extra-Trade	181	199	-3	-3	-4	6	11	-2	7	
United States of America ¹	128	124	0	2	-7	-7	-2	-1	-6	
Japan	56	57	-3	-1	3	0	7	12	0	
United Kingdom	28	36	0	-7	-15	-2	-6	-25	1	
Korea, Republic of	48	45	-7	4	-4	4	12	11	9	
Memorandum items										
European Union Total Trade	479	507	-3	-3	0	7	13	1	9	
European Union Intra-Trade	298	307	-3	-3	2	8	14	4	11	
Imports										
China	199	167	4	4	6	
European Union Extra-Trade	171	174	-3	-7	-9	1	6	-9	8	
United States of America	211	200	-4	-4	0	7	7	5	9	
Japan	59	55	-4	-14	-11	-7	-7	-5	17	
United Kingdom	46	47	-9	-11	-5	13	18	-14	-7	
Korea, Republic of	44	42	-5	1	-6	-2	2	4	14	
Memorandum items										
European Union Total Trade	452	473	-3	-4	-3	6	11	-1	9	
European Union Intra-Trade	281	300	-3	-3	1	9	14	4	11	

1. FAS: Free Alongside Ship.

TRADE IN COMMERCIAL SERVICES

China recorded strong positive growth of services exports in January (+41%) and February (+20%). The Republic of Korea also continued to show positive growth of exports. All major traders reported negative growth of services imports.

Selected traders	Value, Bn\$		Monthly year-on-year growth (%)							
	Jan-21	Feb-21	Jan-20	Feb-20	Oct-20	Nov-20	Dec-20	Jan-21	Feb-21	
Exports										
European Union Extra-Trade ¹	87	82	1	-1	-10	-6	-3	-1	2	
United States of America ²	54	54	-1	-3	-25	-24	-24	-21	-20	
China	27	24	-23	-53	-1	-1	14	43	20	
United Kingdom ^{1,2}	30	30	5	1	-18	-18	-17	-13	-6	
Japan	11	14	1	-16	-29	-22	-23	-31	0	
India ³	17	18	7	7	-6	-5	-6	-10	-1	
Korea, Republic of	9	8	2	-3	-12	-6	9	1	8	
Imports										
European Union Extra-Trade ¹	74	71	17	23	-14	-14	-12	-18	-18	
United States of America ²	37	37	0	-1	-26	-23	-21	-20	-18	
China	33	26	-12	-65	-25	-20	-19	-16	-7	
United Kingdom ^{1,2}	17	17	1	-1	-31	-30	-29	-22	-18	
Japan	16	15	-1	2	-17	-14	-7	-13	-9	
India ³	10	11	9	13	-12	-12	-8	-16	-4	
Korea, Republic of	9	8	-7	-7	-20	-16	-9	-20	-11	

1. Total Services

2. Seasonally adjusted

3. Data do not include part of the costs for freight transport and insurance (i.e. cif/lob adjustment).

Referencias Bibliográficas

OMC. (2021). WTO *Statistics: Latest trade trends*. WTO. Recuperado de: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/latest_trends_e.htm

OMC. (2021, enero 26). *Services trade recovery not yet in sight*. WTO. Recuperado de: https://www.wto.org/english/res_e/statis_e/latest_trends_e.htm

OMC. (2021, febrero 18). *El Barómetro sobre el Comercio de Mercancías indica un fuerte repunte del comercio, aunque el impulso puede ser efímero*. WTO. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/wtoi_11mar21_s.htm

OMC. (2021, marzo 11). *El Barómetro indica una recuperación del comercio de servicios a corto plazo, la perspectiva a largo plazo es menos clara*. WTO. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/wtoi_11mar21_s.htm

Lecturas sobre flexibilización y arancel externo común

Daiana Agüero Córdoba

Gisel López

En este escrito desarrollaremos dos de las problemáticas, que hoy son de suma importancia dentro del Mercosur. Por un lado, desde una perspectiva legal, la problemática referida al tema de la "flexibilización" del bloque, postura defendida por Uruguay, Paraguay y Brasil, y por el otro, la discusión relativa a la revisión del arancel externo común.

Con respecto a la primera cuestión, la "flexibilización" del Mercosur, cuando escuchamos hablar de ello, por lo general, se está haciendo referencia a la idea de que los países que integran el bloque puedan firmar acuerdos de libre comercio con terceros países. Esta propuesta encuentra su límite en el marco legal del Tratado de Asunción, dado que en el mismo, en su artículo primero, se establece claramente el hecho de que los Estados partes adoptan una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados, y que desde la entrada en vigor del Tratado los países socios deberán negociar en conjunto y no individualmente. (Peña, 2021) Esto ha comenzado a ser objeto de debate y discusión entre los Estados parte desde el momento en que se empezaron a plantear dificultades para avanzar en diferentes iniciativas. Como resultado de ellos, se hicieron explícitas posturas antagónicas o bien diferentes entre los países socios.

En la misma línea se encuentra también la Decisión 32/00 del Consejo, en la cual se reafirma el compromiso de los Estados partes de negociar en forma conjunta acuerdos de naturaleza comercial con terceros países o agrupaciones de países extrazona. Esto ha sido una reafirmación sobre los propósitos y principios del Mercosur, establecidos en el Tratado que dio vida al bloque, el Tratado de Asunción. Por esta razón, sería erróneo proponer la modificación de esta Decisión del Consejo como mecanismo de flexibilización, dado que la transformación de la misma no sería una solución real. (Peña, 2021)

Desde el punto de vista jurídico, flexibilizar el bloque requeriría la suspensión o caducidad de los tratados fundacionales del Mercosur. Sin embargo, en el otro extremo, se encontraría la opción de seguir con el actual esquema de política comercial conjunta sin permitir tratados bilaterales que perforen el Mercosur. Mientras que, en un punto intermedio, nos encontraríamos con la posibilidad de "flexibilizar" algunas normativas del Mercosur para las negociaciones con terceros,

estableciendo límites, los que deberían ser acordados, para evitar costos excesivos para aquellos países que podrían verse afectados eventualmente por el impacto negativo de aquellos acuerdos. (Rozemberg & Gayá, 2019)

Desde 2006, Paraguay y Uruguay plantearon la necesidad de flexibilizar el bloque, dado la falta de avances en acuerdos extra regionales, para así poder negociar individualmente con terceros países. El descontento tendió a profundizar el problema con el tiempo, en distintos momentos, cada miembro planteó formal o informalmente alguna opción de flexibilización, aunque tales reclamos nunca se dieron en sintonía. Además, debe tenerse en cuenta que en los últimos años el bloque regional no ha sido capaz de alcanzar acuerdos que le permitieran mejorar significativamente su inserción en los mercados globales, en tanto otros países de Latinoamérica han negociado activamente tratados de libre comercio dentro y fuera de la región. Así, desde finales de 2015 han acontecido cambios políticos en alguno de los Estados parte, con lo que los gobiernos comenzaron a indagar nuevamente en la cuestión de la flexibilización y con ello a analizar alternativas que no pusieran en riesgo la Unión Aduanera. (INTAL-BID, 2019)

La transformación del Mercosur en una zona de libre comercio, flexibilizando, se presenta como una alternativa, la cual no está exenta de dificultades y que en caso de decidir tomar ese camino será necesario la modificación de los tratados fundacionales. A nuestro parecer, esto no será sencillo, por múltiples razones, pero la principal de ellas es que, se deberá contar con las voluntades políticas necesarias para realizar esas transformaciones. Hay que destacar que existe un desacuerdo coyuntural, cada país miembro defenderá o concentrará sus esfuerzos en aquellos intereses que considere como su prioridad, hoy en día los gobiernos de los Estados parte poseen agendas que giran en torno a sus prioridades. Además, se deberá plantear cuán efectivo y beneficioso, para los socios, sería la modificación del Tratado, dado que si el mismo se modificará también lo harían sus principios y propósitos.

Por su parte, el arancel externo común también se encuentra en disputa. El Mercosur es una Unión Aduanera imperfecta que desde su concreción no ha podido garantizar la libre circulación de bienes en su totalidad y la aplicación uniforme del Arancel Externo Común (AEC). En la práctica ha existido un uso excesivo de la excepción transitoria del AEC con motivos de desabastecimiento. En este sentido, fue Brasil seguido de Argentina quienes han requerido en mayor medida dicha excepción.

Las tensiones pueden notarse en el hecho de que Brasil, orientado por las preferencias de su entramado productivo local reclama la reducción del AEC en todos los productos para un aumento de competitividad interna. En similar sintonía, Uruguay también reclama su reducción en los primeros tres artículos de una propuesta poco detallada respecto a este punto (Consejo del Mercado Común, 2021). Mientras que Argentina piensa en una reducción arancelaria más sectorial. De esta forma, la solicitud viene siendo una necesidad individual de cada parte y no pensada como un todo o con miras a un beneficio para la integración.

Esto deja en evidencia la necesidad de encontrar consensos que efectivicen cambios concretos. Y es que sin diálogo queda la parálisis. Sin embargo, ello no implica desconocer el contexto adverso que se vive en la región, profundizado por el covid-19, y donde la reprimarización de las economías del cono sur es algo posible. Por lo que creemos que las propuestas que aseguran que la simple liberalización va a solucionar las problemáticas del bloque subestiman la complejidad del contexto internacional que enfrentan los países miembros en la búsqueda de mejorar su inserción internacional.

En este aspecto consideramos que es necesario un análisis detallado de los productos que efectivamente van a reducir su AEC. De esta forma es posible lograr dos cuestiones fundamentales. La primera es que la reducción se realice en aquellos productos que los estados miembros necesitan para mejorar su competitividad internacional, sobre todo con miras a fomentar el aumento del flujo interno. Y por otro lado, se concluye de acuerdo a una planificación hacia una integración estratégica, mediante la cual la obtención de tales bienes sea en favor del desarrollo de los países miembros del bloque. Así, considerar la liberación para la importación de insumos que puedan servir para la producción doméstica de productos y así adquirir un mayor valor agregado y ser exportados desde el Mercosur al mundo.

Siguiendo con la propuesta hecha por Gonzalez, es posible flexibilizar y reducir el AEC siempre y cuando se tomen ciertos recaudos (Gonzalez, 2021). Es fundamental que las medidas que se tomen sean en pos de un beneficio conjunto, con una mirada que contribuya positivamente a la región. Se necesita menos intención y más acción.

De lo expuesto anteriormente, no quedan dudas de las contradicciones entre los miembros respecto de la agenda externa del bloque, y las permanentes perforaciones y excepciones al arancel externo común son las que reflejan la crisis. No obstante, sólo podrán encontrar un

sendero positivo mediante la convergencia de voluntades políticas que resuelvan en forma conjunta y estratégica una solución común.

Referencias Bibliográficas

Consejo del Mercado Común. (2021). *Negociaciones Externas del MERCOSUR / Arancel Externo Común*. https://drive.google.com/file/d/1AZPqk1iskjffmKbvzdvYAGDY-A6_y462/view

González, A. (2021, abril 15). *Can customs union members negotiate bilateral free trade agreements? Yes, with caution*. Peterson Institute for International Economics. <https://www.piie.com/blogs/trade-and-investment-policy-watch/can-customs-union-members-negotiate-bilateral-free-trade>

Hallak, J. C. (2021, marzo 26). Ya no tiene sentido pensar al mercado ampliado (protegido) como plataforma internacional. *El Economista*, 1-4.

INTAL-BID. (2019, Junio). *Informe MERCOSUR: hacia un cambio necesario*. <https://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/alertas/documento/doc/544376809rad00934.pdf>

Peña, F. (2021, Mayo 13). ¿UNA PROPUESTA AUN INCONCLUSA? LA INICIATIVA PARA FLEXIBILIZAR EL MERCOSUR. *La Nación*. <https://www.cursosyseminarios.ficbc.m1icmkt.com/VO/MTAwNg%3d%3d/MTQwOTc%3d/OTESNjA0/MTIxMzI4OQ%3d%3d/anplbGljb3ZpY2hAeWFob28uY29tLmFy/NTI4NDA1/MA%3d%3d/MTMwMTYzNg%3d%3d>

Rozemberg, R., & Gayá, R. (2019). *Mercosur en tiempos de cambio: implicaciones para la negociación con la Unión Europea*. Fundación Carolina. https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/DT_FC_09.pdf

Bloqueo del Canal de Suez: Costos al Comercio Internacional

Florencia Magali Pagnucco

El buque "Ever Given", que encalló el pasado 23 de marzo y fue reflotado 6 días después en el Canal de Suez, es propiedad del armador japonés Shoei Kisen Kaisha, es operado por la taiwanesa Evergreen y navega bajo bandera panameña.

El barco es uno de los cargueros más grandes del mundo, con una capacidad máxima de 20.000 contenedores. La mayor parte de los mismos llevaban granos, pero también había petroleros, productos químicos, vehículos, gas licuado de petróleo y hasta ganado. En total, sumaban 224.000 toneladas.

Diferentes analistas privados calculan que las pérdidas diarias por retención de mercancías en el canal que une a Asia y Europa han estado entre 6.000 y 10.000 millones de dólares, todo esto mientras que el incidente no durara más de una semana, como realmente sucedió (Blandón Ramírez, 2021).

Si observamos el panorama más ampliamente, según diferentes análisis publicados por la aseguradora Allianz, esto podría reducir el crecimiento comercial anual entre 0,2 % y 0,4 % ya que, además, el costo de alquilar algunos barcos para enviar carga desde y hacia Asia y Medio Oriente había aumentado un 47%, alcanzando los 2,2 millones de dólares (BBC, 2021).

Con el bloqueo del Canal no solo salen afectadas la industria naviera mundial o a la economía egipcia: también se ven afectados innumerables puertos, empresas, proveedores de transporte de diferentes nacionalidades y hasta minoristas, supermercados y principalmente fabricantes. Ya que este paso marítimo es vital para las cadenas de suministro en todo el mundo y su bloqueo se puede traducir en futuras saturaciones de los puertos en distintos países de enlace.

Podemos tomar 5 aspectos para analizar los costos comerciales del bloqueo:

- 1.** La existencia del canal como enlace crucial para unir Oriente y Occidente. El canal de Suez es un canal navegable situado en Egipto que une el mar Mediterráneo con el mar Rojo, siendo así una de las principales arterias económicas del mundo, según los datos de la Autoridad del Canal de Suez, maneja el 12% del comercio mundial.

Una de las vías alternativas para omitir el canal, es bordear el Cabo de Buena Esperanza, en el extremo sur de África, por Suez se eliminan 9.000 kilómetros por trayecto, reduciendo la distancia en un 43%, según datos del Consejo Mundial de Transporte Marítimo (WSC) (BBC, 2021). Es un trayecto más extenso, si. No obstante, las compañías navieras lo utilizan periódicamente como una forma de presionar a la Suez Canal Authority (SCA) para que reduzca las cuotas del canal, especialmente en tiempos de bajos precios del petróleo. Por ejemplo, en diciembre de 2020, los petroleros gigantes recibieron un descuento del 48% como resultado de desvíos constantes a esta ruta (Contessi, 2021).

Otra es la Ruta del Mar del Norte. El paso de 3.500 millas a lo largo de la costa ártica de Rusia está en su infancia y transportó un total de 33 millones de toneladas en 2020, en comparación con los 3 millones que transitan por Suez diariamente. Pero el Kremlin planea convertir su región ártica en una enorme ZEE integrada en un corredor industrial y de transporte para entregar productos extraídos o fabricados allí. La máquina de relaciones públicas de Rusia está dando vueltas al reciente atasco para promover la ruta del Ártico como una alternativa más confiable (Contessi, 2021).

Si bien puede ser cierto que la ruta del Ártico combina la capacidad del océano con la velocidad del ferrocarril, actualmente esos beneficios se encuentran principalmente en el papel. Primero, dejando de lado las expectativas de navegación futura durante todo el año, sigue siendo una opción estacional; en segundo lugar, es un 30 por ciento más caro que Suez, aunque las autoridades rusas están considerando descuentos en las tarifas de tránsito (Contessi, 2021).

2. El Canal de Suez es uno de los puntos fundamentales para la seguridad energética global y los suministros de materias primas y mercancías, lo cual como comentaba anteriormente, lo vuelve vital para las cadenas de suministros.

Según datos en línea de la consultora Lloyd's List Intelligence y Bloomberg, podemos ver como el valor diario de los contenedores que transitan por el canal es de US\$9.600 millones, de los cuales unos US\$5.000 millones se dirigen al oeste y otros 4.500 millones al este.

La cola de barcos esperando atravesar el canal incluía, sólo durante el día del incidente a más de 40 cargueros, que transportaban productos básicos, desde granos y cereales hasta los llamados productos "secos" como el cemento, y 24 petroleros. También había ocho barcos que transportaban ganado y un buque cisterna de agua (BBC, 2021).

Su bloqueo trajo consecuencias importantes a grandes escalas, y que no siempre son tomadas en cuenta, ya que, son problemas que se desataron semanas posteriores al hecho en cuestión. Por ej. La congestión de los puertos de desenlace.

"Si partimos de la base de que los buques están actualmente llenos [...], esto significa [que hay] 55.000 TEU (contenedores) diarios de carga de Asia a Europa [pasando por el canal]. La previsión actual es que el canal tardará unos dos días en despejarse, lo que provocará el retraso de 110.000 TEU de carga, lo que provocará un pico de carga en los principales puertos de Europa, ya que [estos contenedores] llegarán al mismo tiempo que la carga que recibirán [al ritmo habitual] unos días más tarde" (BBC, 2021).

3. Este "bloqueo", además, generó un impacto inmediato en el precio del petróleo (6% en un día), *commodity* que se transita por este canal que conecta los mercados de Asia, Medio Oriente y Europa. Como podemos ver en los datos oficiales expuestos por las Autoridades del canal: casi dos millones de barriles de petróleo y aproximadamente el 8% de gas natural licuado pasan por el canal de Suez cada día. El 30% de los buques que navegan el canal (de un total de entre 1000 y 1300 por mes) son petroleros. Además, al menos 7 gaseros quedaron varados por el bloqueo del canal, presionando aún más al mercado de gas natural licuado (GNL).

Claramente esto ocasiona un gran impacto en el precio de los productos mencionados, como pudimos ver en el día del bloqueo, los precios mundiales del crudo subieron más de un 6%, teniendo una baja, pero insignificante, en los días posteriores.

Según cifras de la EIA, los flujos totales de petróleo a través del Canal de Suez y el oleoducto SUMED (construido en el mismo Golfo de Suez) representaron alrededor del 9% del total de petróleo mundial comercializado por vía marítima y un 8% del gas natural licuado (BBC, 2021).

Los refinadores/compradores tuvieron que recurrir al mercado de pago al contado para asegurarse el suministro desde otros lugares, en su gran mayoría (BBC, 2021). Los transportistas también tuvieron que decidir si esperarían a que el buque portacontenedores se desocupara o si daban la vuelta al Cabo de Buena Esperanza; cualquiera de las dos opciones provocó retrasos. Si el retraso hubiera tenido una duración más larga, los barcos varados buscarían tomar otras rutas, lo que significaba más tiempo, más combustible y más costes que podrían verse trasladados a los consumidores. Cada día de demora ocasiona más costes ya que los buques portacontenedores

y los petroleros no entregan alimentos, combustible y productos manufacturados a Europa y no se exportan mercancías de Europa al Lejano Oriente.

4. Todavía sigue en discusión quién debe pagar por los retrasos.

El canal es una fuente de ingresos clave para Egipto. Hasta antes de la pandemia, el comercio que pasaba por él contribuía al 2% del PIB del país.

Actualmente se está llevando a cabo la construcción de 72 km del nuevo Canal, que fluye paralelo al antiguo, permitió maximizar los beneficios reduciendo el tiempo de tránsito y de espera de los buques mientras aumentaba el tráfico marítimo diario, pasando de 49 buques actuales a una previsión de 97 en el año 2023. Ello permitirá incrementar los ingresos hasta un 259%, impactando positivamente en las finanzas del Gobierno egipcio (Llamazares, 2021).

El encallamiento del carguero estaba impactando fuertemente al canal, costándole entre US\$14 a US\$15 millones por cada día de bloqueo. Se calcularán el daño y las pérdidas y cuánto han consumido las máquinas de dragado. El estimado alcanzará los US\$1.000 o quizás un poco más. Es un derecho que tiene Egipto (Rabie, 2021).

Cómo analizaba antes con respecto a las cifras expresadas por Lloyd's List Intelligence, el carguero varado ha retenido un comercio estimado en US\$9.600 millones cada día. Eso equivale a US\$400 millones y 3,3 millones de toneladas de carga por hora, o US\$6.7 millones por minuto.

Hasta el momento no fue especificado quién deberá pagar por esos costos, ni si Egipto ya ha reclamado la compensación. Esas cifras, como mencionaba anteriormente, estarán calculadas en función de las cuotas de tránsito pérdidas, el daño a la vía acuática durante el drenaje, los esfuerzos por reflotar el carguero y los costos por equipamiento y material.

Los investigadores empezaron su trabajo al tener acceso al Ever Given, que una vez que fue reflotado el 29 de marzo, desde entonces se encuentra en la zona del Gran Lago Amargo, un área más amplia del canal donde puede estar parado sin interrumpir el paso.

La causa inicial se atribuyó a los fuertes vientos, pero ahora los investigadores quieren comprobar si hubo algún error técnico o humano.

Shoei Kisen, la firma japonesa propietaria del Ever Given, ha dicho que no ha recibido de momento ningún reclamo oficial ni demanda legal por el bloqueo provocado por el carguero, pero sí han reconocido que están en "negociaciones" con la autoridad del canal. "Estamos todavía

investigando la causa del incidente y el costo, incluyendo el pago del seguro y posibles compensaciones por daños", dijo a la agencia Reuters Yumi Shinohara, del departamento de gestión de fletes de Shoen Kisen. Se ha informado que la firma japonesa tiene un seguro por US\$3.000 millones en caso de posibles reclamos (BBC, 2021),

Se espera además que el bloqueo genere una ola de reclamos a las aseguradoras, no solo del barco encallado, sino de las demás empresas de lógicas y desde los mismos puertos afectados.

Lo que sí se puede asegurar es que: lograr una indemnización será difícil: los contratos de transporte por mar excluyen las compensaciones por retraso y, además, la ley exime a los buques de responsabilidad en caso de error humano de navegaci3n (Del Rosales, 2021).

5. Lo ocurrido en el Canal de Suez sac3 a relucir un problema que ya venía desde antes: la escasez de contenedores de envío en Asia. Esto implica que los minoristas pueden tardar varios días más en recibir mercancía que va desde productos directos a consumidores hasta semiconductores para grandes empresas, entre otros. La crisis del barco encallado en el canal ha reflatado las debilidades de las cadenas globales de suministro y los límites del actual modelo de distribuci3n. Los costes de los fletes se han triplicado, las entregas se est3n retrasando y el encarecimiento de los insumos amenaza con trasladarse a los precios.

El bloqueo interrumpió las cadenas de suministro globales, lo que amenaza con costosos retrasos para las empresas que ya venían lidiando con las restricciones de Covid-19. Los puertos ahora se ver3n presionados para ponerse al día y encontrar capacidad de manejo adicional, cuando ya vienen estresados en la materia. Tendrán que hacer esperar a algunos barcos y ser culpados por la "congesti3n portuaria", que no es su culpa (Torn, 2021).

Las ondas se sentir3n por un tiempo, agravando una situaci3n ya alterada por la epidemia. Lo que estamos viendo es una capacidad reducida, horarios retrasados y congesti3n adicional en los puertos que determinarán tarifas de flete y precios al consumidor más altos en el futuro. Las pérdidas ocasionadas a la economía global como argumentaba antes son de una estimaci3n aproximada de \$10 mil millones/día, el recuento final podría estar en la regi3n de \$70 mil millones (Contessi, 2021).

"Justo a tiempo" es la expresi3n mágica en logística. En las fábricas de automóviles, por ejemplo, las piezas solo se entregan cuando son necesarias. Esto ahorra costes, porque el almacenamiento tiene lugar en trenes y camiones. Así funciona también a escala global. Pero con la pandemia de

coronavirus, ya debería haber quedado claro que todo está planeado tan al límite que las cadenas de suministro pueden dejar de funcionar de un momento a otro. Esto ya se pudo notar al comienzo de la pandemia, cuando China cerró sus fábricas y la población estuvo confinada: en algún momento hubo menos transporte de contenedores y faltaron piezas importantes en las líneas de producción. Más tarde, Europa también cerró sus fábricas y cuando las fábricas de chips asiáticas comenzaron de nuevo, la producción cambió, porque había demanda de otros productos. Cuando la fabricación de automóviles se reanudó, faltaron lógicamente chips: Volkswagen, por ejemplo, dejó de fabricar 100.000 automóviles el año pasado. Este año, según estimaciones de los economistas de Allianz, los problemas de suministro podrían originar pérdidas al comercio mundial por valor de 230.000 millones de dólares (Böhme, 2021).

“El comercio mundial da muestras de reactivarse tras la profunda crisis provocada por la covid-19, pero la recuperación sigue siendo incierta”. Tras la caída del volumen de intercambios de mercancías del 9,2% el año pasado por los efectos de la pandemia, confiaba en un repunte del comercio del 7,2% para este año (OMC, 2020).

Los problemas de las cadenas de suministro podrían tener un impacto sobre el comercio mundial de 230.000 millones de dólares (unos 1905.293 millones de euros) (Allianz, 2021).

Desde el principio de la crisis sanitaria, las cadenas globales de suministro se han visto duramente golpeadas. Primero por la paralización de la producción, después por la enorme demanda de material sanitario y la derivada del incremento del comercio digital. Además, varios fenómenos climatológicos han interrumpido la producción de materias primas y componentes, por ej. la vacuna de Pfizer tiene 280 componentes que proceden de 19 países distintos. Si el suministro de alguno de esos componentes se retrasa o se frena significativamente, la fabricación de la vacuna se paraliza (Okonjo-Iweala, 2021).

Tampoco es sencillo desplegar rápidamente buques y contenedores para morigerar la situación: las líneas han reducido la cantidad de buques en servicio para mantener su ecuación financiera sólida (acción que les reportó grandes ganancias en 2020: sólo Maersk reportó un flujo positivo de US\$ 8000 millones, cuando promediando 2020 la industria estimaba una pérdida de más de US\$ 20.000 millones) (Galli, 2021).

Estas razones explican también por qué el buque que encalló en el canal estaba cargado a toda su capacidad, y por qué los valores de los fletes están tan altos.

El Consejo Marítimo Mundial asegura que la capacidad de buques varados es prácticamente inexistente y aún peor es la oferta de contenedores, que directamente no existe. Todo barco que flota está ahora mismo en el agua. Incluso aquellos de escasa eficiencia por su coste energético están transportando cargas.

Conclusión

Las consecuencias para los consumidores de la crisis en el canal de Suez están todavía por verse. Incluso tras la solución al bloqueo y la reanudación del tráfico, los puertos de destino y parada van a estar inevitablemente congestionados, dadas las limitaciones de espacio y de personal para llevar a cabo las descargas. La logística de la distribución está organizada por semanas, lo que significa que hay miles de camiones vacíos en los puertos pendientes de recibir y entregar las correspondientes cargas. Lo cual demuestra que, aunque la economía esté cada día más digitalizada, el modelo solo funciona si los productos logran ser trasladados de un lugar a otro (González, 2021).

La interrupción actual de la cadena de suministro marítimo no se trata de un mega buque atascado en el Canal de Suez ni de la falta de infraestructura adecuada en los puertos; en última instancia, se trata de la falta de una política de competencia efectiva para el transporte marítimo de línea global (Merk, 2021).

La rápida resolución de la paralización resultante contuvo la demanda de un reemplazo. Lo que sí subrayó el último incidente es la importancia de la gestión de riesgos con la inclusión de proveedores, modalidades y posiblemente la diversificación de rutas (Contessi, 2021).

Referencias Bibliográficas

Allianz SE (26 marzo 2021) "The Suez canal ship is not the only thing clogging global trade" Allianz. Recuperado de: https://www.allianz.com/en/economic_research/publications/specials_fmo/2021_03_26_Supply_ChainDisruption.html

Blandón Ramírez, Daniela (3 marzo 2021) "Los millones que costó al comercio internacional el bloqueo del Canal de Suez" France 24. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/programas/econom%C3%ADa/20210330-economia-canal-suez-perdidas-dinero-bloqueo>

BBC New Mundo (25 marzo 2021) "Canal de Suez: 4 razones por las que su bloqueo puede afectar al comercio mundial (y a tu bolsillo)" BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56529362>

BBC New Mundo (29 marzo 2021) "Canal de Suez: ¿cuánto ha costado hasta ahora el bloqueo?" BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56564948>

BBC New Mundo (1 abril 2021) "Canal de Suez: la disputa por quién debe pagar por las pérdidas del bloqueo del carguero Ever Given" BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56609852>

BBC New Mundo (12 abril 2021) "Egipto: la multimillonaria compensación que exige el país para devolver el carguero Ever Given a sus propietarios" BBC. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-56720159>

Böhme, Henrik (29 marzo 2021) "El bloqueo del Canal de Suez: globalización y el problema de los suministros planeados al milímetro" Deutsche Welle. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/el-bloqueo-del-canal-de-suez-globalizaci%C3%B3n-y-el-problema-de-los-suministros-planeados-al-mil%C3%ADmetro/a-57042565>

Contessi, Nicola P. (14 mayo 2021) "The Suez Logjam added Fuel to Transport Disruption. What Next?" Global Policy. Recuperado de: <https://www.globalpolicyjournal.com/blog/14/05/2021/suez-logjam-added-fuel-transport-disruption-what-next>

Del Rosal, Pedro (27 marzo 2021) "Canal de Suez: las navieras podrán esquivar las demandas de empresas por los retrasos" El Confidencial. Recuperado de: https://www.elconfidencial.com/juridico/2021-03-27/canal-de-suez-navieras-esquivar-demandas-empresas-retrasos_3009916/

[Hassan, Khalid](#) (8 febrero 2021) "Egypt concerned UAE-Israeli pipeline project will affect Suez Canal" Al-Monitor. Recuperado de: <https://www.al-monitor.com/originals/2021/02/egypt-israel-uae-ashkelon-eilat-oil-pipeline-suez-canal.html#ixzz6qrz2xYpP>

Galli, Emiliano (25 marzo 2021) "Implicancias, explicaciones y efectos del buque encallado en el Canal de Suez" Trade News. Recuperado de: <https://tradenews.com.ar/implicancias-explicaciones-y-efectos-del-buque-encallado-en-el-canal-de-suez/>

González, Alicia (27 marzo 2021) "La crisis del canal de Suez da la puntilla al comercio mundial" El País. Recuperado de: <https://elpais.com/economia/2021-03-28/la-tesis-del-canal-de-suez-da-la-puntilla-al-comercio-mundial.html>

Hernández Llamazares, Alfredo (31 marzo 2021) "Consecuencias económicas del bloqueo del Canal de Suez" El Economista. Recuperado de: <https://www.eleconomista.es/opinion-blogs/noticias/11135141/03/21/Consecuencias-economicas-del-bloqueo-del-Canal-de-Suez.html>

Lloyd's List Intelligence. (2021) Recuperado de <https://www.lloydslistintelligence.com/who-we-help/shipping>

Merk, Olaf (1 abril 2021) "Atrapado en el Canal de Suez: las lecciones que deja el atasco" Trade News. Recuperado de: <https://tradenews.com.ar/atrapado-en-el-canal-de-suez-las-lecciones-que-deja-el-atasco/>

Pacto Verde Europeo: ¿Impuesto al CO₂?

Daiana Agüero Córdoba

En marzo la Comisión Europea finalizó el procedimiento de iniciativa 2020/2043 (INI) en el cual se busca generar un mecanismo europeo de ajuste de las emisiones de carbono en las fronteras compatible con la OMC. Esto va en línea con los objetivos del Pacto Verde europeo, el cual busca, entre otras cosas, reducir las emisiones de CO₂ en territorio europeo en un 55% para el 2030. Se planea que así como los productores europeos deben pagar un impuesto por el CO₂ que generan, los demás países también deberán pagar ese precio cuando decidan exportar sus productos al continente europeo. La cuestión es cómo se implementará este mecanismo, ya que será mucho más complejo de llevar a cabo, pero la decisión parece algo irreversible y la Comisión Europea debería en los próximos meses presentar una propuesta legislativa sobre el tema al Parlamento Europeo (Parlamento Europeo, 2021).

Hasta el momento hay algunas alternativas de implementación en evaluación, entre ellas la posibilidad de implementar un impuesto sobre el carbono en determinados productos, un nuevo derecho de aduana o gravamen sobre el carbono presente en las importaciones, o ampliación del ETS (Emissions Trading System) a las importaciones, lo cual es la piedra angular de la Unión Europea en su lucha contra las emisiones. Lo que sí parece ser claro hasta el momento es que las definiciones deben ser compatibles y coordinadas con la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esto podría llegar a incluir no sólo la fabricación de bienes, sino también al transporte de los mismos (Unión Europea, s.f.).

Se estima que con la implementación de este mecanismo se podría generar entre 5 mil y 14 mil millones de euros anuales para la UE, dependiendo del alcance y diseño del mismo. Estos recursos serían utilizados para incrementar la ayuda para la acción por el clima y cumplir con los objetivos del Pacto Verde, como la transición justa y la descarbonización de la economía, además de brindar ayuda a los países menos desarrollados a implementar un proceso de industrialización con tecnologías limpias (Parlamento Europeo, 2021).

Implementar este mecanismo puede suponer algunos riesgos como, principalmente, la fuga de carbono con empresas europeas relocalizando su producción en otros países, por lo cual se espera que este año se presente una evaluación de impacto exhaustiva que ayude a tomar definiciones sobre la implementación de este instrumento.

Lo que si han dejado bien en claro es que la aplicación de esta herramienta no deberá ser utilizada como instrumento para reforzar el proteccionismo, la discriminación injustificable o las restricciones. Por ahora, solo resta esperar a que la Comisión Europea presente en unos meses su propuesta legislativa para observar los alcances reales de este mecanismo.

Referencias Bibliográficas

Parlamento Europeo. (2021, 02 15). *Informe «Hacia un mecanismo de la Unión de ajuste en frontera por emisiones de carbono compatible con la OMC»*. Parlamento Europeo. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-9-2021-0019_ES.html#title1

Unión Europea. (s.f.). *Régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE)*. Acción por el Clima. https://ec.europa.eu/clima/policies/ets_es#tab-0-0

EUR-Lex. (2019). El Pacto Verde. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM%3A2019%3A640%3AFIN>

Evolución de las Negociaciones Comerciales durante el periodo

Negociaciones comerciales internacionales de la Unión Europea

Andrea Lizárraga - Daiana Agüero

- Valeria Cortese

Negociaciones comerciales internacionales

Con Reino Unido:

Desde la retirada del Reino Unido de la Unión Europea el 1 de enero de 2021 las relaciones comerciales entre las dos partes han sido mediadas por el acuerdo de comercio y cooperación el cual ha regido provisoriamente hasta la ratificación del Parlamento Europeo el pasado 28 de abril, descartando de esta manera un Brexit sin acuerdo (*Expansión*, 2021). Durante este periodo, ha habido una disminución del intercambio comercial debido a obstáculos al comercio e intercambios fronterizos, y situaciones de tensiones entre los actores (Comisión Europea, 2021).

Una de las tensiones la protagonizó el sector pesquero, que ya había demostrado su inconformidad en la negociación del Brexit el año pasado. Tras la salida de Reino Unido de la Unión Europea entra en vigor una ley británica que pone fin al derecho de flotas del bloque a navegar en aguas británicas así como limitaciones para estas flotas en aguas compartidas con respecto a días, especies y horarios. Para una parte de los buques pertenecientes al bloque la pesca en estas zonas representaba el 40% de su producción. Tanto Gran Bretaña como Francia han enviado buques patrulleros a la zona (*Grupo La Provincia*, 2021).

Durante las negociaciones del acuerdo del Brexit uno de los problemas más espinosos fue la circulación de mercadería entre Irlanda, que es miembro de la Unión Europea, e Irlanda del Norte, la cual forma parte del Reino Unido. Para respetar el Acuerdo del Viernes Santo firmado en 1998 había que evitar una frontera en la Isla de Irlanda. Con el fin de evitar esta frontera se acordó que Irlanda del Norte siguiera sujeta a las normas de mercado de la Unión Europea y erigir una frontera comercial a lo largo del mar de Irlanda para vigilarlas. Esta situación disgustó a unionistas

pro británicos, lo cual generó disturbios. Para aplacar las protestas el 3 de marzo pasado el Gobierno británico decidió unilateralmente no aplicar hasta octubre la plena aplicación sobre el Protocolo de Irlanda e Irlanda del Norte en lo relativo a la circulación de mercancías y al desplazamiento de animales de compañía de Gran Bretaña a Irlanda del Norte. Como respuesta la Unión Europea interpreta esta acción como una ruptura del acuerdo del Brexit, lo cual daña la confianza política para con Gran Bretaña (EFE, 2021).

Esta fue otra de las tensiones en la relación bilateral. La Unión Europea plantea que esto se produjo después de la reunión del Comité Mixto el 24 de febrero, en la que el Reino Unido se había comprometido públicamente a aplicar correctamente el Protocolo y a dar cumplimiento a todas las decisiones adoptadas en el Comité Mixto en diciembre de 2020.

En respuesta a esto la Unión Europea ha enviado una carta de emplazamiento al Reino Unido debido al incumplimiento de sus obligaciones jurídicas internacionales y el deber de buena fe que debe prevalecer en la aplicación de los acuerdos internacionales de conformidad con el artículo 26 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados (Comisión Europea, 2021).

Otra de las tensiones ha sido por el tema de las vacunas, ya que Gran Bretaña ha negociado desde el año pasado por fuera de la Unión Europea la adquisición de vacunas contra el Covid-19. Esto le permitió tener una tasa de vacunación muy superior a la Unión Europea, la cual ha negociado como bloque coordinando de manera equitativa para las 27 naciones pertenecientes al mismo. La tensión ocurre cuando la empresa anglo-sueca de AstraZeneca no puede cumplir con la entrega de la cantidad de vacunas prometidas a la Unión Europea (así como tampoco cumple con el resto de países que habían adquirido la vacuna). Frente a esta situación la Unión Europea exige que la empresa primero entregue las próximas vacunas fabricadas al bloque y amenaza con vetar las exportaciones al Reino Unido (EFE, 2021).

Con respecto al intercambio comercial en el mes de enero las exportaciones británicas hacia el bloque, su principal socio comercial, cayeron un 40,7% (6.450 millones de euros) y las importaciones descendieron un 28,8% (7.600 millones de euros).

Según las últimas cifras de la Oficina Nacional de Estadísticas británica (ONS), se trata del mayor descenso registrado desde 1997, cuando comenzó a recopilar esos datos (EFE, 2021).

Los factores que podrían haber incidido en esta baja del intercambio son el Brexit, la pandemia del Covid-19, así como también una corrección puntual debido a la acumulación de existencias en las semanas previas al Brexit. Las empresas británicas han sufrido una serie de complicaciones en el comercio con los países del bloque debido a que como antes pertenecían al mismo no necesitaban comprender los temas aduaneros. Esto cambia con el Brexit, y también ha incidido el pobre asesoramiento británico en temas como normas de origen, el cual significaría una ayuda significativa a la hora de comerciar con la Unión Europea. También hay cierto descontento en el sector empresarial ya que el 41% de las empresas británicas informaron de un descenso de las ventas de exportación en el primer trimestre, pero como suele ocurrir, las empresas más afectadas han sido las más pequeñas. El sector financiero no ha sido incluido en el acuerdo de comercio, a pesar de que representa el 11% del ingreso fiscal del estado británico. Desde el referéndum las empresas de servicios financieros internacionales han migrado activos por valor de casi £ 1,3 billones (US\$ 1,8 billones) y han trasladado 7.600 puestos de trabajo de Gran Bretaña a la Unión Europea, según datos rastreados por EY. Ámsterdam ya ha superado a Londres como principal centro de negociación de acciones en Europa (Ziady, 2021).

Por lo pronto, hay un balance bastante negativo en el aspecto económico del Brexit para Gran Bretaña. Pero se sostiene que nunca fue lo económico la razón por la que se quiso la separación de la Unión Europea, sino que el leitmotiv ha sido recuperar el control (Maza, 2021). Esto se ve reflejado en el tablero de juego de las negociaciones comerciales internacionales donde Gran Bretaña, desde y debido al Brexit se ha incorporado como un jugador relativamente activo.

Con África:

Desde octubre del 2020 Sudáfrica e India con el apoyo de decenas de naciones están solicitando la suspensión de las patentes de vacunas, *tests* y tratamientos contra la covid-19 con el fin de que estos fármacos puedan producirse en otros países. Hasta hace unas semanas, Estados Unidos y otros productores de esos fármacos, como la Unión Europea, el Reino Unido y Suiza, se habían opuesto y se había rechazado en diciembre en la OMC por estas potencias dominantes.

Estados Unidos, luego de tener la mayor parte de su población vacunada ha cambiado de opinión y se mostró a favor de una suspensión de las patentes. Esto ha generado apoyo en Francia, España y la Unión Europea se ha mostrado dispuesta a discutir la suspensión. Esta propuesta se

presentará en la próxima reunión del Consejo General de la OMC en el mes junio (*Cinco Días*, 2021).

Con China:

El paraguas bajo el cual la UE y China comenzaron el nuevo año había sido inaugurado con el acuerdo de comercio e inversión -en principio- alcanzado el 30 de diciembre del 2020. Sin embargo, este clima de cooperación y expectativas positivas respecto a la evolución del vínculo entre ambas partes se disiparon. El 30 marzo la Comisión Europea ha publicado un reglamento por el que se imponen derechos definitivos sobre las importaciones de extrusiones de aluminio originarias de la República Popular China. Los derechos antidumping impuestos oscilan entre el 21,2% y el 32,1%. Este es otro ejemplo del compromiso de la UE de garantizar que la industria de la UE pueda competir en igualdad de condiciones y defender el empleo: 40 000 en toda la Unión en esta industria de 12 000 millones de euros.

La Comisión inició la investigación el 14 de febrero de 2020 basándose en la denuncia presentada por European Aluminium en nombre de productores que representan más del 50% de la producción total de la UE. La investigación encontró que las prácticas comerciales desleales (*dumping*) de los exportadores chinos causaron un daño significativo a la industria de la UE, y que las medidas para abordar tales prácticas son necesarias y en interés de la UE.

Según John Xie (2021), las relaciones entraron en un "espiral descendente" porque Beijing como respuesta aplicó sanciones contra diez personas y cuatro entidades de la UE, incluidos cinco miembros del Parlamento Europeo. Ilhan Kyuchyuk, uno de los europarlamentarios sancionados, dijo que la relación con China es muy importante y estratégica, pero dijo que la UE no puede permanecer en silencio cuando "es obvio lo que está sucediendo con los uigures y otras minorías" y que por eso "la UE seguirá expresando preocupaciones sobre la libertad de expresión y asociación, incluida la situación de las personas pertenecientes a minorías" (Xie, 2021).

Con estas medidas se promovió una dinámica de "ojo por ojo." Con miembros del Parlamento Europeo siendo sancionados y atacados en las redes sociales chinas, la pregunta clave es acerca del futuro del acuerdo. En este sentido, varios eurodiputados manifestaron que el levantamiento de las sanciones contra ellos es una condición previa para que se puedan entablar conversaciones nuevamente sobre el acuerdo de inversión (Xie, 2021).

No obstante, se debe tener presente que el Parlamento, como institución que juega un rol dentro de la política comercial europea, tiende a ser escéptico respecto a los acuerdos comerciales en pos de obrar por la democratización de los mismos, pero su actuación no supone un obstáculo paralizador. Más bien, la dilación consecuente actúa a favor de la transparencia y el debate de los acuerdos a nivel intraeuropeo. Así, es preciso resaltar las palabras del ex presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker:

“El Parlamento Europeo está desempeñando su papel cuando llama la atención sobre los principios básicos que deberían caracterizar las relaciones comerciales europeas. Pero creo que al final del día, como siempre, después de haber protestado, el PE ratificará el acuerdo” (Almeida y Campos, 2021).

Como resultado del juego interinstitucional y de relaciones de poder al interior del bloque europeo, nos encontramos hoy día con que el efecto más inmediato es que la relación comercial seguirá siendo profundas e interdependientes, pero tal como afirma Freymann, "mientras los derechos humanos estén en la cima de la agenda, la relación económica China-Europa no puede profundizarse ni ampliarse" (Xie, 2021).

Con Estados Unidos:

Las relaciones comerciales entre la UE y Estados Unidos comenzaron el nuevo año con el pie derecho. La llegada de la nueva administración norteamericana propició la inauguración de un nuevo clima para renovar las relaciones transatlánticas. Durante el primer cuatrimestre, dos cuestiones fueron claves y ejemplifican el hecho de que en el continuum cooperación-conflicto de la interacción UE-Estados Unidos, la cooperación gravita y los actores se movieron hacia esa dirección.

En primer lugar, los aranceles que ambas partes venían imponiéndose por el conflicto Airbus - Boeing y que abarcaban una amplia gama de productos se suspendieron el 5 de marzo durante cuatro meses. Así, se creó el espacio político para las negociaciones destinadas a poner fin definitivo a la disputa mediante la creación de "nuevas reglas, conocidas como disciplinas, sobre futuros acuerdos de subsidios para el sector de las aerolíneas" (Brunsden y Fleming, 2021).

En segundo lugar, la Comisión propuso a Estados Unidos recientemente un Consejo de Comercio y Tecnología (TTC) UE-EE. UU. El objetivo es el establecimiento de un diálogo comercial de alto

nivel sobre cuestiones tecnológicas para evitar enfoques unilaterales y discriminatorios sobre cuestiones urgentes como los flujos de datos que son esenciales para el comercio, como la regulación de las plataformas digitales. Tal como afirma Bathia, vicepresidente de Asuntos Gubernamentales y Políticas Públicas de Google, “la necesidad de alineación nunca ha sido mayor ni más urgente. Un enfoque alineado promoverá un crecimiento económico más habilitado por la tecnología (...), hará que el mundo sea más seguro y saludable y hará que las democracias sean más resilientes” (2021).

· **Con India:**

Siguiendo los lineamientos pactados el 15 de julio de 2020 en la Cumbre UE-India, el 5 de febrero de 2021, ambas partes dieron inicio al Diálogo de alto nivel UE-India sobre inversiones comerciales. El Diálogo de alto nivel, organizado en línea por la India, fue copresidido por la UE por Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo y comisario de Comercio, y por el ministro de comercio e industria indio Shri Piyush Goyal, honorable ministro de Comercio. E industria.

En ese primer encuentro los intercambios versaron sobre lo que cada parte espera obtener mediante la cooperación y la negociación. Entre los tópicos más importantes se encuentran la reanudación de las negociaciones para un acuerdo comercial y de inversión, nuevas áreas de cooperación (aspectos regulatorios y cadenas de valor resilientes); así como también mejorar la colaboración en la reforma de la OMC. Las partes acordaron celebrar el 8 de mayo una Reunión de líderes en Portugal.

· **Con Canadá:**

A finales de enero, la UE y Canadá dieron un nuevo paso que los acerca a la efectiva y completa aplicación del CETA: adoptaron cuatro decisiones que establecen las disposiciones del Sistema de Tribunales de Inversiones acordadas en dicho tratado.

Las cuatro decisiones adoptadas se refieren a: normas que establecen el funcionamiento del Tribunal de Apelaciones: estas normas garantizarán una función de apelación eficaz, un código de conducta para los jueces del Sistema de Tribunales de Inversiones, reglas para la mediación, y normas para las interpretaciones vinculantes que adoptará el Comité Mixto del CETA (Comisión Europea, 29/01/2021).

Estas medidas se conciben como un avance dado que el CETA solo estipula la instalación y el fundamento de dichos tribunales. Pero para que el sistema funcione, las dos partes debían acordar reglas, procedimientos y estructuras detalladas adicionales. En el momento de la firma, las partes habían acordado poner en marcha todos los elementos necesarios antes de la entrada en vigor del acuerdo. Por tal motivo, para que las normas del sistema de tribunales de inversiones del CETA entren en vigor, se requiere la ratificación total del CETA por parte de todos los Estados miembros.

Con Nueva Zelanda:

La décima ronda de negociaciones para un acuerdo comercial UE-Nueva Zelanda se celebró del 22 al 30 de marzo de 2021 por videoconferencia. Las discusiones cubrieron todas las áreas del futuro acuerdo, excepto los capítulos relacionados con la legislación antimonopólica, las fusiones y subsidios, y las empresas de propiedad estatal. Al momento en que se escribe este informe no está programada una ronda de negociaciones.

Con Australia:

La Comisión Europea y Australia celebraron la décima ronda de negociaciones para un acuerdo comercial del 9 al 19 de marzo de 2021. Se reunieron 28 grupos de trabajo y subgrupos que abarcan casi todas las áreas del futuro acuerdo comercial. Los negociadores continuaron discutiendo las propuestas textuales que se habían presentado para los diferentes capítulos y los respectivos comentarios recibidos. Los capítulos sobre Aduanas y Facilitación del Comercio y sobre Servicios de Entrega se concluyeron provisionalmente durante la ronda. Se decidieron varias acciones de seguimiento antes de la undécima ronda de negociaciones, que está programada provisionalmente para junio de 2021.

Con Chile:

La novena ronda de negociaciones para la modernización del Acuerdo de Asociación UE-Chile se realizó del 11 al 22 de enero. En esta ocasión ambas partes lograron concluir el capítulo sobre Transparencia. A su vez, según lo informado, se produjeron avances considerables en otros capítulos como Subvenciones y Competencia; Normas de Origen, Aduanas y Facilitación del Comercio; Defensa Comercial y Buenas Prácticas Regulatorias. También se alcanzaron progresos

en algunas áreas temáticas como derechos de propiedad intelectual; comercio y desarrollo sostenible; energía y materias primas.

Los temas en debate también incluyeron: inversión, servicios financieros, empresas estatales, comercio y género, contratación pública, obstáculos técnicos al comercio y protección de las indicaciones geográficas.

La décima ronda de negociaciones se llevó a cabo durante el mes de Abril pero el informe final aún no ha sido publicado.

Con Mercosur:

El proceso de revisión técnica y legal del acuerdo aún no ha finalizado (requisito previo para que el documento final sea enviado a la Comisión y al Parlamento Europeo).

Mientras tanto, en el mes de marzo, la Comisión Europea ha publicado la versión final del Estudio de Impacto de Sustentabilidad (SIA, por sus siglas en inglés) elaborado por la *London School of Economics*, sobre el potencial impacto económico, social, ambiental y de derechos humanos de la parte comercial del tratado. Según el informe, "el acuerdo tendrá un impacto positivo en las economías de ambos bloques y puede contribuir a la recuperación de la crisis económica provocada por la actual pandemia." (Comisión Europea, 29/03/2021).

Sin embargo, el informe también señala las preocupaciones sobre el impacto que podría provocar el acuerdo en el medio ambiente, los derechos humanos y las poblaciones indígenas, y menciona recomendaciones para minimizar dicho impacto.

Por su parte, la Comisión publicó un documento de posición con comentarios sobre las principales conclusiones del informe. A través del mismo dejó en claro que son necesarios resultados significativos y compromisos firmes en sostenibilidad ambiental por parte de los países del Mercosur antes de avanzar en el proceso de ratificación del acuerdo.

Referencias Bibliográficas

Bathia, K. (2021, Abril 26). The case for a US and European trade and technology council. *World Economic Forum*. <https://www.weforum.org/agenda/2021/04/us-europe-eu-trade-technology-council>

Brunsdon, J., & Fleming, S. (2021, Mayo 2). EU trade chief hopeful of deal with US to end Airbus-Boeing dispute. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/e32e0c29-7ada-4499-b767-132dc9fd7342>

Campos, A., & Almeida, T. (2021, 5 3). Juncker: EU has to be 'less naive' with China. *Euractiv*. <https://www.euractiv.com/section/eu-china/news/juncker-eu-has-to-be-less-naive-with-china/>

Comisión Europea. (2021). *Consecuencias del Brexit*. https://ec.europa.eu/info/relations-united-kingdom/new-normal/consequences-brexit_es

Comisión Europea. (2021). *Consecuencias del Brexit*. https://ec.europa.eu/info/relations-united-kingdom/new-normal/consequences-brexit_es

Comisión Europea. (2021, febrero 6). *EU and India launched the High-Level Dialogue on Trade and Investment*. <https://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=2242>

Comisión Europea. (2021, 3 15). *Acuerdo de Retirada: la Comisión envía una carta de emplazamiento al Reino Unido por el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del Protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte*. Comisión Europea. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_1132

Comisión Europea. (2021, marzo 19). *Report of the 10th round of negotiations for a trade agreement between the European Union and Australia*. https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/march/tradoc_159518.pdf

Comisión Europea. (2021, marzo 29). *European Commission publishes final Sustainability Impact Assessment and Position Paper on the EU-Mercosur Trade Agreement*. <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=2260&title=European-Commission-publishes-final-Sustainability-Impact-Assessment-and-Position-Paper-on-the-EU-Mercosur-Trade-Agreement>

Comisión Europea. (2021, marzo 30). *Commission imposes anti-dumping duties on imports of aluminium extrusions from China*. <https://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=2261>

Comisión Europea. (2021, marzo 30). *Report on the 10th round of negotiations for a Trade Agreement between the European Union and New Zealand*. https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/april/tradoc_159556.pdf

Comisión Europea. (2021, Enero 29). *The EU and Canada adopt rules putting in place the CETA investment court*. <https://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=2240>

Comisión Europea. (2021, enero 22). *Report on the ninth round of negotiations between the EU and Chile for the modernisation of the Trade part of the EU-Chile Association Agreement*. https://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2021/february/tradoc_159408.pdf

EFE. (2021, 4 10). *Cien días de Brexit: desplome comercial y desconfianza política*. Agencia EFE. <https://www.efe.com/efe/america/economia/cien-dias-de-brexit-desplome-comercial-y-desconfianza-politica/20000011-4508544>

EFE. (2021, 4 10). *Cien días después del Brexit: desplome comercial y desconfianza política*. 20 minutos. <https://www.20minutos.es/noticia/4651585/0/cien-dias-brexit-desplome-comercial-desconfianza-politica/?autoref=true>

EFE. (2021, 4 10). *Cien días después del Brexit: desplome comercial y desconfianza política*. 20 minutos. <https://www.20minutos.es/noticia/4651585/0/cien-dias-brexit-desplome-comercial-desconfianza-politica/?autoref=true>

Expansión. (2021, 5 1). *Entra plenamente en vigor el acuerdo comercial entre la UE y Reino Unido*. Expansión. <https://www.expansion.com/economia/2021/05/01/608d04cce5fdea097c8b478a.html>

Grupo La Provincia. (n.d.). *Tensión entre Francia y Reino Unido por los derechos de pesca tras el Brexit*. Grupolaprovincia.com. <https://www.grupolaprovincia.com/internacionales/tension-entre-francia-y-reino-unido-por-los-derechos-de-pesca-tras-el-brexit-710539>

La Bolsa castiga a las farmacéuticas por el debate de liberar las patentes de las vacunas. (2021, 5 6). Cinco Días. https://cincodias.elpais.com/cincodias/2021/05/05/companias/1620248488_050405.html

Maza, C. (2021, 4 13). *Brexit, 100 días después: ya sabemos quién tenía razón*. El Confidencial. https://blogs.elconfidencial.com/mundo/europa/la-isla/2021-04-13/brexit-100-dias-despues-ya-sabemos-quien-tenia-razon_3032923/

Xie, J. (2021, abril 2). *EU-China Relations Enter Downward Spiral*. <https://www.voanews.com/europe/eu-china-relations-enter-downward-spiral>

Ziady, H. (2021, 4 12). *100 días después, el brexit no está funcionando y las empresas quieren soluciones*. CNN. <https://cnnespanol.cnn.com/2021/04/12/100-dias-brexit-comercio-trax/>



Negociaciones comerciales de Estados Unidos

Andrea Foglia

Laura D'Alesio

En el primer cuatrimestre del 2021 la administración Biden comenzó su mandato, y con ello nuevas autoridades y lineamientos sobre la política comercial externa. Durante estas semanas, uno de los aspectos más destacados en las negociaciones comerciales internacionales es cómo este país volvió a mirar a sus alianzas tradicionales, intentando mejorar la relación con aquellos países que Trump había generado enemistades (la Unión Europea principalmente). No obstante, China sigue en la mira de la política norteamericana y dista de relajarse la guerra comercial entre ambos países. Esta guerra viró hacia ámbitos no tradicionales e incluyó a nuevos actores en esta contienda, como la Unión Europea y Japón.

En la agenda de política comercial de la administración Biden-Harris para 2021, se destacan como puntos centrales:

- *Lucha contra el COVID-19 y el restablecimiento de la economía norteamericana*

Estados Unidos apunta a incrementar la producción y distribución de vacunas para que todo el pueblo norteamericano esté inoculado. En concordancia con esto, se pretende incrementar la ayuda al pueblo norteamericano y a su vez, preparar al país para una posible futura crisis sanitaria. La ayuda económica a pequeñas y medianas empresas será un eje central de la agenda comercial norteamericana.

- *Política comercial centrada en los trabajadores y la defensa de sus derechos*

El comercio debe ser la clave para el éxito de los trabajadores norteamericanos. En consonancia con esta idea, Estados Unidos revisará políticas comerciales desfavorables para sus trabajadores y tratará de mejorarlas en pos de un beneficio para los norteamericanos. A su vez, los mismos tendrán un asiento en las negociaciones y se crearán estándares laborales sólidos para ser exigidos en futuros acuerdos comerciales.

- *Defensa del medioambiente*

Estados Unidos trabajará tanto de forma bilateral como multilateral para alcanzar la sustentabilidad y luchar contra el cambio climático. La reducción de emisión de gases de efecto invernadero y alcanzar la emisión 0 para 2050 obliga a innovar en cadenas globales de valor sustentables.

- *Mediante una estrategia integral, evaluar las prácticas comerciales desleales de China*

Las políticas chinas dañan los intereses nacionales norteamericanos y los de sus nacionales. El objetivo primordial de la administración Biden será utilizar todas las herramientas a disposición para contrarrestar las prácticas desleales chinas. Otro punto central será la defensa de los DDHH.

- *Volver a las alianzas tradicionales*

Estados Unidos debe recobrar su liderazgo y esto se logrará únicamente volviendo a las alianzas tradicionales. Es por esto que junto a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y socios afines, Estados Unidos trabajará para implementar las reformas necesarias para que el sistema de comercio mundial vuelva a su esplendor. Otro reto importante es gobernar, junto a sus aliados, la economía digital.

China:

Ya con Joe Biden en pleno ejercicio de sus funciones como presidente, la guerra comercial continuó en este cuatrimestre signada aún más por la diversificación de cuestiones. La guerra comercial ya no se debate entre aranceles y sanciones, sino que abarca temas como respeto a los DDHH, protección del medioambiente, entre otros.

En consonancia con esta nueva postura norteamericana, Estados Unidos sancionó a 24 funcionarios chinos debido a las reformas que, según su visión, "socavan" la autonomía de Hong Kong y la represión sistemática que China ejerce sobre los movimientos democráticos en este territorio. A su vez, se suma la sanción por la represión de la minoría uigur en Xinjiang.

El 18 y 19 de marzo se llevó adelante la primera reunión presencial entre representantes de ambos países, donde asistieron el Secretario de Estado, Anthony Blinken y Jake Sullivan, Consejero de Seguridad Nacional, por parte de Estados Unidos y Wang Yi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China y Yang Jiechi, diplomático chino, por parte de China.

Anchorage, Alaska fue el escenario de esta reunión donde los resultados no fueron los esperados. Desde el inicio se acordó que no habría una declaración final conjunta y tampoco habría encuentros extra oficiales entre los representantes. Estados Unidos se mostró interesado en discutir temas medioambientales y bregar por la defensa de los DDHH en Hong Kong y Xinjiang, donde la minoría musulmana uigur es ampliamente perseguida. No obstante, tanto Estados Unidos como China se mostraron reticentes a ceder en sus posturas, limitando así el margen de negociación.

La política de Biden en cuanto a China dista de separarse de la de su antecesor e incluso llega a reforzarla. En una posible reedición del famoso lema de Trump *"Make America great again"*, Anthony Blinken, luego de la reunión, sostuvo que *"en economía, comercio y tecnología les dijimos a nuestra contraparte que estamos revisando estos temas en estrecha consulta con el Congreso, con nuestros aliados y socios, y avanzaremos en ellos de una manera que proteja y promueva totalmente los intereses de nuestros trabajadores y nuestras empresas"*.

Unión Europea:

El clima tenso y de incertidumbre que había dejado la administración Trump viró hacia el de una amistad con la Unión Europea y Occidente. En marzo concluyeron tras dos años, las negociaciones post-Brexit para reajustar los contingentes agrícolas en el marco de la OMC. Por su parte, el comisario agrícola, Janusz Wojciejowski sostuvo que *"Me complace que hayamos alcanzado un acuerdo con nuestro socio comercial más importante, los Estados Unidos. Este acuerdo, negociado en el marco de la OMC, mantiene los volúmenes originales, pero los reparte entre la UE y el Reino Unido. El acuerdo aporta seguridad y estabilidad al comercio agrícola y a nuestros mercados. Me agrada especialmente que marque la importancia de nuestra relación comercial y económica. Es una buena señal de nuestro compromiso de colaboración, tanto de forma bilateral como en el marco de la OMC"*.

Otro signo de acercamiento fue la suspensión por cuatro meses de los aranceles impuestos a las aeronaves que se retrotraían al conflicto Airbus-Boeing. En un comunicado de la Casa Blanca sostuvieron que el presidente Biden *"subrayó su apoyo a la Unión Europea y su compromiso para reparar y revitalizar la asociación EU-UE"*. Un punto adicional donde se comprometieron a cooperar conjuntamente fue en mejorar la oferta de vacunas contra el COVID-19, teniendo en cuenta la gran producción de vacunas de ambos actores.

Con la vuelta de Estados Unidos al Acuerdo de París, Biden intenta liderar una alianza transatlántica para la lucha contra el cambio climático. En el Diálogo de Transición Energética de Berlín, el enviado estadounidense John Kerry manifestó que *"esta década es decisiva para la acción climática. Es la década de la ambición, la decisión y la acción"*. Instó también a que la cooperación multilateral es la única posibilidad de obtener resultados concretos.

Por último, la Unión Europea junto al Reino Unido se unieron a las sanciones impuestas a los funcionarios chinos por la violación de los derechos de la minoría uigur en la provincia de Xinjiang.

USMCA:

Con la asunción de Biden y la promesa de fortalecer las relaciones con los aliados tradicionales norteamericanos, se esperaba que el USMCA tuviera más relevancia en este cuatrimestre, pero no fue así. Las demandas que recayeron sobre el gobierno mexicano por una profundización de las políticas energéticas y laborales frenó el avance del acuerdo. Así como en la negociación del NAFTA la cuestión ambiental se impuso como un tema central, hoy en día la historia se repite. Kamala Harris, vicepresidenta estadounidense, ha mencionado que *"al no abordar el cambio climático, el USMCA no logra enfrentar la crisis del momento"*.

Japón:

El Primer Ministro japonés, Yoshihide Suga fue el primer mandatario en visitar personalmente al presidente Biden. A pesar de que sus negociaciones no versaron meramente sobre temas comerciales, Japón se transformó en un pilar central en la guerra comercial contra China, donde planean actuar de manera conjunta ante cualquier ofensiva china.

Biden mencionó que Estados Unidos y Japón invertirán conjuntamente en inteligencia artificial, 5G, cadenas de suministro de semiconductores, computación cuántica, entre otros. Declaró que *"Japón y Estados Unidos están profundamente comprometidos en la innovación y en mirar hacia el futuro. Eso incluye asegurarse de que invertimos y protegemos las tecnologías que mantendrán y agudizarán nuestra ventaja competitiva"*.

India:

En una reunión entre el Secretario de Defensa, Lloyd Austin, y el Primer Ministro indio, Narendra Modi, este último aseveró que *"India y Estados Unidos se han comprometido en una asociación"*

estratégica, que es una fuerza para el bien del planeta". Mediante la misma negociaron un incremento considerable en el comercio de drones militares.

Ecuador:

Luego de la elección de Guillermo Lasso, el candidato del CREO, como presidente de Ecuador, el Secretario de Estado Antony Blinken mantuvo una llamada telefónica donde *"discutieron el fortalecimiento de la ya vibrante relación bilateral de cooperación entre Estados Unidos y Ecuador en comercio e inversión, gobernabilidad, seguridad, antinarcóticos, derechos humanos y temas regionales"*.

En conclusión, podemos ver que la nueva administración norteamericana se posiciona en algunos puntos diferenciándose de su antecesor, pero en otros aspectos continúa la política de Trump. La vuelta a las alianzas económicas tradicionales de Estados Unidos es una clara diferencia con la administración anterior, así como también la lucha contra el cambio climático y el retorno al Acuerdo de París. No obstante, la guerra comercial con China y su expansión hacia nuevas temáticas marca un continuum con la política de Trump y abre un interrogante sobre los verdaderos intereses norteamericanos detrás de esta guerra.

Referencias Bibliográficas

Aton, A. (13 de enero de 2021). *"Biden team breaks with greens over trade pact"*, E&E. Disponible en: <https://www.eenews.net/stories/1063722409>.

Comisión Europea. (08 de marzo de 2021). *"La Unión Europea y los Estados Unidos concluyen las negociaciones del acuerdo sobre contingentes arancelarios agrícolas"*. Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_21_987.

Cué Barberena, F. (20 de marzo de 2021). *"Las acusaciones cruzadas marcan el duro primer encuentro de EEUU y China en la era Biden"*. France 24. Disponible en: <https://www.france24.com/es/ee-uu-y-canad%C3%A1/20210320-estados-unidos-china-primer-encuentro-alaska-acusaciones>.

Deutsche Welle. (20 de marzo de 2021). *"Acercamiento entre Estados Unidos y la India con la vista puesta en China"*. Disponible en: <https://www.dw.com/es/acercamiento-entre-estados-unidos-y-la-india-con-la-vista-puesta-en-china/a-56938773>.

El Economista. (16 de abril de 2021). *"Estados Unidos y Japón proyectan unidad contra asertividad de China"*. Disponible en:

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Estados-Unidos-y-Japon-proyectan-unidad-contra-asertividad-de-China-20210416-0070.html>.

France 24. (05 de marzo de 2021). "La UE y EEUU suspenden por cuatro meses los aranceles aplicados por el conflicto Airbus-Boeing". Disponible en: <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210305-la-ue-y-eeuu-suspenden-por-cuatro-meses-los-aranceles-aplicados-por-el-conflicto-airbus-boeing>.

Infobae. (23 de abril de 2021). "Ecuador estrecha lazos con Estados Unidos: Antony Blinken conversó con el presidente electo Guillermo Lasso y afirmó que la relación es cada vez más fuerte". Disponible en: <https://www.infobae.com/america/eeuu/2021/04/24/ecuador-estrecha-lazos-con-estados-unidos-antony-blinken-converso-con-el-presidente-electo-guillermo-lasso-y-afirmo-que-la-relacion-es-cada-vez-mas-fuerte/>.

Palop, J. (16 de marzo de 2021). "La UE y EEUU alientan una alianza transatlántica contra la crisis climática". EFE Verde. Disponible en: <https://www.efeverde.com/noticias/crisis-climatica-ue-eeuu-alianza/>.

Sánchez Vallejo, M.A. y Vidal Liy, M. (18 de marzo de 2021), "EEUU y China afrontan su primer cara a cara de la era Biden tras un año de tensiones crecientes". El País. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2021-03-18/ee-uu-y-china-afrontan-su-primer-cara-a-cara-de-la-era-biden-tras-un-ano-de-tensiones-crecientes.html>.

Swiss Info. (17 de marzo de 2021). "China protesta por últimas sanciones de EEUU previas a su encuentro en Alaska". Disponible en: https://www.swissinfo.ch/spa/china-eeuu_china-protesta-por-%C3%BAltimas-sanciones-de-eeuu-previas-a-su-encuentro-en-alaska/46455546.

Telam. (22 de marzo de 2021). "EEUU, la UE y Reino Unido sancionan a China por represión a minoría musulmana". Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202103/548267-ue-china-sanciones-represion-minoria-musulmana.html>.

USTR. (01 de marzo de 2021). "Fact Sheet: 2021 Trade Agenda and 2020 Annual Report". Disponible en: <https://ustr.gov/about-us/policy-offices/press-office/fact-sheets/2021/march/fact-sheet-2021-trade-agenda-and-2020-annual-report>.

MERCOSUR

*Daiana Agüero Córdoba - Gisel López
Josefina Cervino - Micaela Martino*

Mercosur-Unión Europea:

El acuerdo entre el bloque europeo y el sudamericano no deja de despertar tensiones en su instancia de revisión legal, de hecho subsisten, en primer lugar, grandes dudas respecto de su firma por el Consejo Europeo. Mientras que sobre la instancia de ratificación, en nuestro informe anterior mencionamos la negativa expresa del Parlamento Europeo de ratificar el acuerdo comercial, siendo Francia quien lidera este rechazo, apoyado por países como Polonia, Austria y Países Bajos. El principal obstáculo es el desacuerdo hacia la política ambiental sostenida por Brasil, sin embargo, dentro del mismo bloque europeo hay una presión conjunta de España y Portugal por firmar el acuerdo en el corriente año.

Si bien la firma y posterior ratificación del acuerdo correrán por cuenta del Consejo Europeo y el Parlamento Europeo respectivamente, puede decirse entonces que se han conformado dos líneas de países en torno a la tensión sobre el acuerdo comercial. Por un lado, aquellos gobiernos reacios a su firma, liderado por Francia, por la falta de acuerdo en la política ambiental brasileña principalmente. Además, hay fuertes resistencias de los aparatos productivos de los países de este grupo ya que ven en la rebaja de aranceles un peligro para su sector agropecuario. Por el otro lado se encuentran países como España, Portugal y Brasil que buscan acelerar el proceso. Si bien desde los últimos meses del año pasado España y Portugal se han manifestado conjuntamente en la búsqueda de la ratificación, se ejerce ahora una presión mayor al sumarse Brasil al objetivo. De hecho, en el corriente mes la ministra española de Asuntos Exteriores, Arancha Gonzalez Araya ha visitado Brasilia con el fin de revisar la agenda bilateral y programar la acción conjunta en torno al tema en cuestión.

Es pertinente traer a memoria lo que explicamos en el informe previamente mencionado. En el documento se expresó que el presidente de nuestro país, Alberto Fernández está convencido de

que la Unión Europea puede transformarse en un valioso aliado comercial y que puede impulsar el desarrollo de la industria nacional, por lo tanto es partidario de ratificar ese vínculo. Allí puede encontrar algunas coincidencias con Bolsonaro, aunque estén en las antípodas ideológicas. Pero a pesar de la búsqueda de este lazo la conclusión de las cuestiones técnicas pendientes con la Unión Europea es otro obstáculo que genera divergencias. El acuerdo está sujeto aún a revisión legal y mientras Brasil intenta acelerar el proceso, Argentina revisa la letra chica ante el cuestionamiento de algunos sectores del empresariado industrial. En este marco surgen novedades por parte de Argentina ya que ahora busca salvar el acuerdo intentando actuar en torno a temas que no generen fricción entre los bloques y aceptando ciertos cambios en pos de una pronta ratificación. Argentina se dispone a trabajar alrededor de adendas ambientales que aseguren al bloque europeo que la producción sudamericana estará sujeta a los estándares europeos de sanidad y que no habrá abuso de sus ventajas competitivas. Puede plantearse ahora un disparador: ¿La gira presidencial de Fernandez por España y Portugal ha implicado que la Argentina se sume al grupo de países con intenciones de destrabar la puesta en marcha del tratado?

Flexibilización y revisión del AEC:

Después de tantos años de debate en torno a la flexibilización del bloque finalmente se ha formalizado el reclamo de Uruguay en torno a la posibilidad de los países miembros de negociar tratados de libre comercio con países externos al bloque de manera bilateral. Se trata de un proyecto presentado por el país vecino en la Cumbre de Cancilleres del pasado, 26 de abril, el cual ha quedado pendiente de revisión para el próximo jueves 13 de mayo, día de reunión a nivel técnico para intentar un consenso a pesar de que el eje esté prohibido por la normativa del bloque. Es decir que se requerirá la modificación de las normativas fundamentales del bloque si el proyecto avanza.

Esquemáticamente se puede esbozar entonces dentro del mismo Mercosur la conformación de un bando pro flexibilización, liderado por Uruguay y apoyado por Brasil, y otro reactivo a aceptar tal proceso representado por Argentina y Paraguay. De hecho, expresamente Paraguay ha pedido el respeto por los textos fundacionales del Mercosur, que prohíben negociar tratados de libre comercio por fuera del mismo.

La flexibilización vuelve a estar entonces entre los principales temas del bloque. Ya en febrero, en la visita del presidente uruguayo a Brasil, ambos mandatarios expresaron la intención de que los países miembros puedan negociar tratados de libre comercio con países externos al bloque de manera bilateral.

Como era de esperar, fue uno de los temas centrales en la Cumbre celebrada para conmemorar los 30 años del bloque. En esta ocasión Uruguay acompañado de Paraguay y Brasil manifestaron nuevamente su posición a favor de la misma, sumado al pedido particular por parte del último por lograr una disminución del Arancel Externo Común (AEC). Cabe resaltar la tensión política que se vive hoy en día en el Mercosur y que se vio expuesta en la reunión en el intercambio entre Alberto Fernández y Luis Lacalle Pou.

Respecto a la posición argentina, la intención que se mantiene es la de continuar con el desarrollo de las negociaciones como bloque a pesar de la lentitud de los procesos de negociación de esta naturaleza. Sin embargo, el país presentó su propuesta sobre la modificación del AEC. La misma, consta de una reducción focalizada y segmentada de acuerdo al universo arancelario, siendo en insumos y materias primas donde se vería una mayor disminución que en los bienes finales con el objetivo de que las rebajas sean moderadas y selectivas. Desde Cancillería hacen hincapié justamente en la necesidad de cuidar a la industria.

Paraguay por su parte a lo largo de los años ha manifestado su voluntad en trabajar en pos de una flexibilización del bloque, disconforme por las desventajas que implican su posición fruto de las desigualdades al interior de él. Es por ello que causa cierta sorpresa la respuesta del gobierno paraguayo, al decir como expresó su embajador Raúl Cano Ricciardi "La flexibilidad ataca los textos fundacionales del Mercosur, particularmente el Protocolo de Ouro Preto". Otro punto que cuestiona el diplomático y que es compartido por Argentina es el hecho de que se discuta el AEC y la flexibilización de forma conjunta.

En resumen, esquemáticamente se puede esbozar entonces dentro del mismo Mercosur la conformación de un bando pro flexibilización, liderado por Uruguay y apoyado por Brasil, a pesar de la resistencia de los industriales; y otro reacto a aceptar tal proceso representado por Argentina y Paraguay, donde el sector privado ve con buenos ojos una mayor flexibilización.

REACCIONES ARGENTINA-MÉXICO

Como resultado de las relaciones que empezaron a mantener Argentina y México a partir de febrero, el Gobierno mexicano publicó el 27 de abril de este año, en el Diario Oficial de la Federación, el mecanismo de asignación de cupos exentos de aranceles para importar 70 mil toneladas de porotos negros, en un período comprendido desde el 28 de abril hasta el 30 de septiembre de 2021. Lo que se supone impulsará las operaciones de exportación de porotos desde la Argentina a ese destino.

Esta resolución simplifica los trámites para el ingreso del producto en el mercado mexicano ya que el embarque sería habilitado antes de salir rumbo a su destino.

México a pesar de tener una producción nacional de poroto de casi 920 mil toneladas anuales, es el principal importador de los mismos a nivel mundial, principalmente de poroto negro. Se estima que los mexicanos consumen 10.8 kilos de porotos al año, de acuerdo a las estimaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México.

Además, se profundizó el vínculo bilateral entre Argentina y México con un acuerdo de cooperación entre ambos países para acceder a tecnologías que innovan la agricultura mexicana. El acuerdo para la incorporación de silo bolsas argentinas se dio en el contexto de la visita en febrero pasado del presidente Alberto Fernández a México. Esta decisión sería parte de una estrategia de profundización comercial con México, efectivizada con la apertura del mercado mexicano para la carne argentina y los cupos sin restricciones para la exportación de porotos argentinos.

Esta tecnología permitirá almacenar grandes volúmenes de granos a un bajo costo, además de posibilitar el desarrollo de una agricultura más eficiente, además evita la especulación y hay un mejor manejo de los inventarios. La tecnología de silo bolsa ayudaría a mantener la estabilidad en los precios de los granos y sus derivados, evitando procesos de comercialización forzadas.

Referencias Bibliográficas

Ámbito. (2021, Mayo 10). Acuerdo Mercosur-UE: Alberto Fernández abogó por avanzar con "acuerdos complementarios" mientras sigue la negociación. *Ámbito- Política*. <https://www.ambito.com/politica/alberto-fernandez/acuerdo-mercosur-ue-abogo-avanzar-acuerdos-complementarios-mientras-sigue-la-negociacion-n5191163>

Chabay, E. (Mayo). Argentina aceptará cambios para "salvar" el acuerdo Mercosur - Unión Europea. *El Cronista en Europa*. <https://www.cronista.com/economia-politica/argentina-acceptara-cambios-para-salvar-el-acuerdo-mercosur-union-europea/>

EFE. (2021, Mayo 7). *España trabaja con Brasil para lograr la ratificación del acuerdo UE-Mercosur*. Agencia EFE. <https://www.efe.com/efe/america/mundo/espana-trabaja-con-brasil-para-lograr-la-ratificacion-del-acuerdo-ue-mercosur/20000012-4530172>

EFE. (2021, Abril 26). *El Mercosur se mete de lleno en la espinosa discusión comercial*. Agencia EFE. <https://www.efe.com/efe/america/economia/la-propuesta-uruguay-de-flexibilizar-el-mercosur-ingresa-formalmente-al-bloque/20000011-4521411>

El País - Uruguay. (2021, mayo 04). *Paraguay da un giro en la posición y se aleja del apoyo de flexibilizar el Mercosur*. Agrositio. <https://www.agrositio.com.ar/noticia/216354-paraguay-da-un-giro-en-la-posicion-y-se-aleja-del-apoyo-de-flexibilizar-el-mercosur>

El País Uruguay. (2021, Abril 26). Uruguay ingresó propuesta de flexibilizar el Mercosur; se analizará en reunión extraordinaria en mayo. *El País*. <https://www.elpais.com.uy/informacion/politica/mercosur.html>

France24. (2021, Abril 26). Brasil, Uruguay y Paraguay se enfrentan a Argentina en tensa cumbre del Mercosur. *France24*. <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20210326-brasil-uruguay-y-paraguay-se-enfrentan-a-argentina-en-tensa-cumbre-del-mercosur>

Gobierno de México. (2021, Abril 20). *La tecnología de los silos bolsa, una alternativa viable para la producción, logística y comercio de granos en el país*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/agricultura/prensa/la-tecnologia-de-los-silos-bolsa-una-alternativa-viable-para-la-produccion-logistica-y-comercio-de-granos-en-el-pais?idiom=es>

Martirena, F. (2021, Mayo 05). Argentina versus Brasil: el Gobierno acepta bajar aranceles pero desde 2022. *BAE Negocios*. <https://www.baenegocios.com/economia/Argentina-versus-Brasil-el-Gobierno-acepta-bajar-aranceles-pero-desde-2022-20210505-0074.html>

Martirena, F. (2021, Mayo 09). Cumbre del Mercosur para discutir flexibilización pedida por Uruguay. *BAE Negocios*. <https://www.baenegocios.com/economia/Cumbre-del-Mercosur-para-discutir-flexibilizacion-pedida-por-Uruguay-20210509-0044.html>

Martirena, F. (2021, Mayo 09). Mercosur retomará la negociación con un país que provocó crisis regional en 2020. *BAE Negocios*. <https://www.baenegocios.com/economia/Mercosur-retomara-la-negociacion-con-un-pais-que-provoco-tesis-regional-en-2020-20210509-0037.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional, Culto Argentina. (2021, Abril 27). *La Argentina mejora las condiciones para sus exportaciones de porotos a México*. Cancillería arg. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/la-argentina-mejora-las-condiciones-para-sus-exportaciones-de-porotos-mexico>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2021, Abril 23). *Mercosur: Solá ratificó que "la Argentina tiene voluntad de lograr consensos*. Cancillería Argentina.

<https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/mercosur-sola-ratifico-que-la-argentina-tiene-voluntad-de-lograr-consensos-0>

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina. (2021). *El presidente Alberto Fernández mantuvo una intensa agenda de trabajo con su par de México, Andrés Manuel López Obrador*. Cancillería Arg. <https://www.cancilleria.gob.ar/es/destacados/el-presidente-alberto-fernandez-mantuvo-una-intensa-agenda-de-trabajo-con-su-par-de>

Organización de los Estados Americanos. (2000, Junio 29). *MERCOSUR/CMC/DEC N° 32/00 - RELANZAMIENTO DEL MERCOSUR. SICE*. <http://www.sice.oas.org/trade/mrcsrs/decisions/dec3200s.asp>

Parlamento del Mercosur. (2012, Abril). *Paraguay pide flexibilizar el Mercosur*. Parlamento Mercosur. <https://www.parlamentomercosur.org/innovaportal/v/6252/1/parlasur/paraguay-pide-flexibilizar-el-mercosur.html>

Porto, J. M. (2021, Marzo 18). La flexibilización comercial del Mercosur, eje de la Cumbre de Cancilleres. *Télam*. <https://www.telam.com.ar/notas/202104/551198-la-flexibilizacion-comercial-del-mercosur-eje-de-la-cumbre-de-cancilleres-del-bloque.html>

Semanario Búsqueda. (2021, Abril 25). La propuesta de Uruguay para flexibilizar el Mercosur prevé la posibilidad de negociar con terceros sin autorización de los socios. *Búsqueda*. <https://www.busqueda.com.uy/Secciones/La-propuesta-de-Uruguay-para-flexibilizar-el-Mercosur-preve-la-posibilidad-de-negociar-con-terceros-sin-autorizacion-de-los-socios-uc47457>

Semanario Búsqueda. (2021, Abril 29). Paraguay y Argentina discrepan en la propuesta de flexibilizar el Mercosur y piden separar la discusión sobre aranceles. *Búsqueda*.

<https://www.búsqueda.com.uy/Secciones/Paraguay-y-Argentina-discrepan-en-la-propuesta-de-flexibilizar-el-Mercosur-y-piden-separar-la-discusion-sobre-aranceles-uc47529>

Télam. (2021, Marzo 2). Brasil insiste en la necesidad de flexibilizar el Mercosur. *Télam*.
<https://www.telam.com.ar/notas/202103/546187-brasil-insiste-en-la-necesidad-de-flexibilizar-el-mercosur.html>

Uruguay Presidencia. (2021, Abril 26). *Uruguay presentó propuesta de flexibilización del Mercosur*. <https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/conferencia-bustillo-arbeleche-mercosur#:~:text=Publicado%3A%2026.04.2021%20%3A,ministra%20de%20Econom%C3%ADa%2C%20Azucena%20Arbeleche>

WebPicking. (2021, Mayo 7). *Mercosur cierra acuerdo por eCommerce*.
<https://webpicking.com/mercosur-cierra-acuerdo-por-ecommerce/>

Alianza del Pacífico



Ayelén Saunit

María Belén García López

A diez años de la Declaración de Lima, balances y perspectivas

El pasado 28 de abril de 2021 se cumplieron diez años de la firma de **la Declaración de Lima**, con la cual México, Chile, Colombia y Perú convinieron “establecer la Alianza del Pacífico (AP) para la conformación de un área de integración profunda” en América Latina. En este contexto, se llevó a cabo un **panel presidencial**, del cual participaron los principales mandatarios de los estados miembros, a excepción de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) quien estuvo ausente a pesar de la virtualidad del evento.

En relación a los logros del bloque, a diez años de su existencia se destacan iniciativas no solo en materia de comercio sino también abarcando otras áreas como por ejemplo, en materia educativa, como la creación de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica y el programa de Voluntariado Juvenil de la Alianza del Pacífico, más de 3.000 jóvenes de los cuatro países se han visto beneficiados. Por otra parte, también se han concluido otras iniciativas como acuerdos que contribuyen a facilitar la movilidad de los nacionales, suscripción de la Declaración sobre la Gestión Sostenible de los Plásticos, puesta en marcha de un Observatorio Social a través del cual se identifiquen las necesidades de la población más vulnerable y se puedan desarrollar políticas conjuntas, adopción de perspectiva de género en distintas iniciativas al interior del bloque, entre otras (Alianza del Pacífico, 2021).

Sin embargo, la AP sigue enfrentando desafíos incluso a diez años de su conformación. Quizás el mayor problema radica en que a pesar de contar con acuerdos comerciales de gran alcance y de la liberalización progresiva entre sus miembros, el intercambio comercial intra AP sigue siendo sumamente bajo, sumado a la incapacidad de ampliar su tamaño, al no incorporar nuevos miembros plenos en la región, resaltando que posee 59 Estados Observadores (Alianza del

Pacífico, 2021). Países como Ecuador, Panamá y Costa Rica, son los candidatos de la región a convertirse en miembros plenos de la AP.

En este sentido, Guillermo Lasso, el presidente electo en las últimas elecciones de Ecuador, visitó Colombia en su primera gira oficial. Junto al presidente colombiano, Iván Duque, el mandatario hizo la petición de apoyo a Colombia para su ingreso como Estado parte de la Alianza del Pacífico. Se destaca que para que ello se concrete, Ecuador debe convertirse en un Estado Asociado y firmar acuerdos comerciales bilaterales con los cuatro países miembro de la AP, hasta el momento, a Ecuador solo le resta firmar el acuerdo con México.

Según cifras de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en 2018 las exportaciones totales (petroleras y no petroleras) de Ecuador a los cuatro países de la Alianza representaron \$ 4.062 millones, es decir, el 19% del total de exportaciones. Dentro de los principales productos que Ecuador exportó a la Alianza del Pacífico ese año se encuentran extractos y aceites vegetales, enlatados de pescado, metales, manufacturas de cuero, plástico y caucho, químicos y farmacéuticos, banano, camarones y cacao. En tanto, en el 2020, las exportaciones no petroleras a los cuatro países del bloque desde Ecuador fueron de \$1.450 millones, según cifras de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor).

En Costa Rica, otro de los Estados considerados candidatos para su ingreso pleno, un sector de agroexportadores a principios de este año, mostró su descontento por el estancamiento en el proceso de adhesión al bloque. El gobierno de Carlos Alvarado, se niega a ingresar al bloque aludiendo a que cambiará de opinión cuando el sector agrícola de su país esté en condiciones de obtener ventajas.

A diferencia de la situación con los países de la región, en un avance para consolidar la relación entre la AP y la región del Sudeste Asiático, a fines de abril se alcanzó un principio de acuerdo con Singapur para su incorporación como el *primer* Estado Asociado, lo que podría concretarse en los próximos meses.

Desde la cumbre de Cali, en 2017, los jefes de Estado habían anunciado el inicio de las negociaciones con Singapur, Australia, Canadá y Nueva Zelanda para su ingreso a la AP. El Estado Asociado es aquel con el que todos los Estados parte de la Alianza "celebren y pongan en vigor un acuerdo vinculante de altos estándares en materia económico comercial, que contribuya a la

consecución de los objetivos del Acuerdo Marco de la Alianza del Pacífico” (Protocolo Adicional, 2017, p. 1).

Si bien, uno de uno de los logros de esta primera década del bloque, y que se traduce en la eliminación de cuellos de botella y facilitación del comercio, es la terminación de la negociación para la armonización regulatoria en cosméticos, suplementos alimenticios y aseo doméstico, entre los cuatro países del bloque (Alianza del Pacífico, 2021).

No obstante, en lo que respecta a las cifras tanto de exportación como de importación de los países miembros, los números no son significativos. Por ejemplo, hacia el año 2018 las exportaciones realizadas por México, fueron de un 75,83% hacia Estados Unidos, 5,11% hacia Canadá y 2,40% hacia China. Por otro lado, sus importaciones fueron de un 62,12% desde Estados Unidos, un 10,63% desde China y un 3,86% desde Alemania (UN comtrade, 2021). Lo mismo ocurre con el comercio de los demás miembros del bloque, en el caso de Perú, durante 2018, sus exportaciones fueron de un 25,53% hacia China, 17,84% hacia Estados Unidos y un 5,33% a Corea del Sur e importaciones con origen en Estados Unidos (24,81%), China (20,68%) y Brasil (5,57%); las exportaciones de Chile con principal destino en China (31,68%), Estados Unidos (13,65%) y Japón (9,04%). En el caso de Colombia, fueron hacia Estados Unidos (27,62%), China (10,64%) y Panamá (7,06%), y en cuanto a sus importaciones provinieron de Estados Unidos en gran medida (30,79%), China (17,75%) y México, pero representaron sólo un 6.98% (UN comtrade, 2021).

A los presentes desafíos, se suman las situaciones particulares de los países miembros, atravesados por profundas crisis políticas. El mismo día del aniversario de la AP, en Colombia se inició un paro nacional que ha dejado una gran cantidad de muertes y centenares de heridos por la brutal represión denunciada por Naciones Unidas, la Unión Europea y hasta la Organización de Estados Americanos, entre otros.

Las manifestaciones en Colombia tuvieron como detonante la propuesta de reforma tributaria señalada de favorecer a estratos privilegiados que el gobierno de Iván Duque tuvo que retirar en medio de la presión social. Las protestas no han cesado, debido a que el país arrastra otros problemas económicos y sociales que afectan a diferentes sectores. En este contexto, se han dado también la desaparición de manifestantes. Producto de este contexto turbulento, se

encendieron aún más las protestas por parte de la sociedad colombiana, llevadas a cabo en diferentes puntos del país.

En esta línea, la situación atravesada por Colombia se suma a los descontentos en otros países del bloque, como las multitudinarias manifestaciones en Chile que conllevaron a que, en octubre de 2019, el gobierno de Sebastián Piñera acepte cambiar la Constitución de 1980. En Perú existe un descontento social contenido y prevalece una crisis de representación política que conduce a un escenario incierto.

El panorama político en Perú ha quedado polarizado entre Keiko Fujimori (Fuerza Popular) y Pedro Castillo (Perú Libre), ambos con posiciones políticas e ideológicas diferentes, entre los cuales se disputan la presidencia del país que tendrá definición el próximo 6 de junio, fecha fijada para la segunda vuelta electoral.

En particular, el candidato de Perú Libre, en sus promesas de campaña hizo referencia al comercio internacional y sus posibles decisiones en esta área. En el texto publicado por el Jurado Nacional de Perú, Pedro Castillo, como parte de sus propuestas para hacerse con la presidencia de Perú, hace referencia, por ejemplo, a la revisión, regulación o anulación de los TLC y el acuerdo de la Alianza del Pacífico (Plan de Gobierno, 2021).

Por otra parte, AMLO en México parece tomar distancia frente al bloque de la AP, en reiteradas oportunidades el presidente no participa de los encuentros entre mandatarios del bloque, decisión que se repite desde su llegada al poder en el país.

En conclusión, a una década de sus inicios, en términos discursivos, los países miembros del bloque continúan apostando a una mayor integración y crecimiento del bloque. No obstante, un balance de los diez años de existencia del bloque no nos deja tantos puntos positivos a destacar, como vimos, los países no representan cifras importantes en el intercambio comercial intra bloque. Además, incluso el contexto social y político limita a los líderes del bloque y el avance de las negociaciones para la entrada de nuevos miembros de la región no logra concretarse en ninguno de los Estados interesados en formar parte.

Referencias Bibliográficas

Alianza del Pacífico (2021, abril 26). Menos obstáculos, más comercio, camino a la reactivación. Disponible en: <https://alianzapacifico.net/menos-obstaculos-mas-comercio-camino-a-la-reactivacion/>

Alianza del Pacífico (2021, abril 27). Más de 180 actividades de promoción, seis candidatos a Estado Asociado y cooperación en estos 10 años de la Alianza del Pacífico. Disponible en: <https://alianzapacifico.net/mas-de-180-actividades-de-promocion-seis-candidatos-a-estado-asociado-y-cooperacion-en-estos-10-anos-de-la-alianza-del-pacifico/>

Alianza del Pacífico (2021, abril 28). 10 años de una Alianza más conectada e integrada al mundo. Disponible en: <https://alianzapacifico.net/10-anos-de-una-alianza-mas-conectada-e-integrada-al-mundo/>

Alianza del Pacífico (2017). Lineamientos aplicables a los Estados Asociados a la Alianza del Pacífico. Disponible en: <https://alianzapacifico.net/wpcontent/uploads/ANEXO-LINEAMIENTOS-ESTADO-ASOCIADO-2.pdf>

Alianza del Pacífico (s.f.). Estados Observadores. Disponible en: <https://alianzapacifico.net/paises-observadores/>

Cámara de Comercio de Guayaquil (s.f.). Estadísticas. Disponible en: <https://www.lacamara.org/website/estadisticas/>

CNN (2021, mayo 13). Protestas en Colombia | Cómo las marchas afectan a sectores de ingresos bajos (y los reclamos al gobierno para que llegue a un acuerdo). Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-57016581>

Marín, Marco (2021, febrero 4). Exministra y exportadores critican rechazo del Presidente Alvarado a la Alianza del Pacífico. El Observador. Disponible en: <https://observador.cr/exministra-y-exportadores-critican-rechazo-del-presidente-alvarado-a-la-alianza-del-pacifico/>

Federación Ecuatoriana de Exportadores (s.f.). Reportes estadísticos. Disponible en: <https://www.fedexpor.com/reportes-estadisticos/>

Morales, Roberto (2021, abril 28). Singapur será el primer Estado asociado de la Alianza del Pacífico. El Economista. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/empresas/Singapur-sera-el-primer-Estado-asociado-de-la-Alianza-del-Pacifico-20210428-0060.html>

Nodal (2021, abril 21). Duque le garantiza a Lasso el ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico. Disponible en: <https://www.nodal.am/2021/04/duque-le-garantiza-a-lasso-el-ingreso-de-ecuador-a-la-alianza-del-pacifico/>

Ruiz Caro, Ariela (2021). ¿Quo vadis Alianza del Pacífico?. La República. Disponible en: <https://larepublica.pe/opinion/2021/05/13/quo-vadis-alianza-del-pacifico-por-ariela-ruiz-caro/>

Plan de Gobierno (2021). Plan de Gobierno de Perú Libre. Jurado Nacional de Elecciones. Disponible en: <https://declara.jne.gob.pe/ASSETS/PLANGOBIERNO/FILEPLANGOBIERNO/16542.pdf>

UN comtrade (2021). Atlas of economic complexity by the Growth Lab at Harvard University. [Consultado el 13 de mayo de 2021]. Disponible en: <https://atlas.cid.harvard.edu/>



ASEAN – Regional Comprehensive Economic Partnership

Florencia Magalí Pagnucco

Ma. Eugenia Ciliberto

RCEP

Como planteamos en el pasado informe, el acuerdo, firmado el pasado noviembre de forma virtual debido a la pandemia, demuestra que el covid-19 no fue un obstáculo para continuar con las negociaciones, sino que por el contrario se pudo concluir con las mismas luego de más de 8 años de largas reuniones.

En cuanto a los puntos más innovadores que implementa el acuerdo, se establecerán reglas comunes sobre inversiones, comercio electrónico o propiedad intelectual.

Respecto al comercio electrónico, punto muy importante para la región, el capítulo 12 del acuerdo describe específicamente el mismo. Entre muchas regulaciones al comercio electrónico, se incluye de forma innovadora las firmas electrónicas, la facilitación del comercio sin papel, la autenticación electrónica y la protección de la información personal para los usuarios y consumidores en línea del comercio electrónico y los consumidores en línea, creando así un gran impulso al comercio electrónico transfronterizo.

Ratificaciones

Una vez ratificado por las tres quintas partes de los 15 signatarios, a saber, seis miembros de la ASEAN y tres de sus socios externos firmantes: Japón, China, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda, el acuerdo RCEP entrará en vigor en 60 días.

Según el Ministerio de Comercio de China, todos los signatarios del RCEP han dejado en claro que se esforzarán por completar la ratificación dentro del año para acelerar su promulgación antes del 1 de enero de 2022 (Zhang, 2021).

Según lo planteado en el artículo de Zoey Zhang, realizando un seguimiento del progreso de la ratificación del RCEP entre los países signatarios, se muestra que:

- El 28 de abril de 2021, la cámara alta del parlamento de Japón ratificó el acuerdo RCEP, luego de que la cámara baja diera luz verde a principios de abril. Japón se convirtió en la segunda economía fuera de la ASEAN en brindar su apoyo formal al acuerdo.
- El 15 de abril de 2021, China depositó el instrumento de ratificación ante el secretario general de la ASEAN, lo que marca la finalización del proceso de ratificación del Acuerdo de Asociación Económica Integral Regional (RCEP) , según el Ministerio de Comercio de China. El 22 de marzo de 2021, China aprobó la ratificación del acuerdo RCEP.
- El 9 de abril de 2021, Singapur ratificó el acuerdo de la RCEP y depositó su instrumento de ratificación ante el Secretario General de la ASEAN, convirtiéndose en el primer país participante de la RCEP en completar el proceso de ratificación oficial.
- El 11 de febrero de 2021, el Parlamento de Tailandia aprobó el acuerdo RCEP, según el viceprimer ministro y ministro de Comercio del país, Jurin Laksanawisit.

Efectos económicos esperados para la región.

El volumen de comercio total actual entre China y los signatarios de la RCEP representa alrededor de un tercio del volumen total de comercio exterior de China.

El acuerdo es el primer TLC que tiene China con Japón, esto generará grandes beneficios para ambas naciones en materia electrónica, productos químicos, maquinaria agrícola, como también trae consigo la eliminación japonesa del 56 por ciento de sus aranceles sobre las importaciones agrícolas chinas.

Para Japón, se espera que el acuerdo impulse un crecimiento del 2,7 % en su producto interior bruto (PIB) y contribuya a crear unos 570.000 puestos de trabajo ("El parlamento japonés ratifica la RCEP, el mayor tratado de libre comercio").

Por otro lado, antes que se realice la firma del acuerdo, China ya había logrado la reducción de aranceles sobre los bienes y servicios comercializados con Nueva Zelanda, Australia y diferentes países de la ASEAN. Entre las partes hay signados tratados de libre comercio.

Tras la entrada en vigor del RCEP, los miembros de la ASEAN podrían ampliar su lista de productos libres de impuestos de China. Indonesia, Filipinas, Camboya, Myanmar, Malasia, entre otros,

podrían importar bajo estas reglas: automóviles y repuestos, motocicletas, productos químicos, productos electromecánicos y acero, etc.

Según Wang Shouwen, viceministro de Comercio de China, la RCEP eliminará los aranceles sobre casi el 30 por ciento de las exportaciones de China. En cuanto a las importaciones, China se beneficiará de importaciones más baratas de tecnología avanzada, equipos clave, piezas y componentes clave, bienes de consumo, productos farmacéuticos y equipos médicos, así como servicios de producción, como diseño, investigación y desarrollo (I + D), conservación de energía. y protección del medio ambiente, para satisfacer mejor las necesidades del mercado nacional de bienes y servicios de alta calidad (Zhang, 2021).

En 2020, las exportaciones de China a los miembros de la RCEP ascendieron a 700.000 millones de dólares, lo que representa el 27 por ciento de las exportaciones totales de China. Las importaciones de China de sus socios comerciales RCEP alcanzaron los 778 mil millones de dólares el año pasado, lo que representa el 37,8 por ciento de sus importaciones totales. El diez por ciento de la inversión extranjera directa (IED) de China proviene de los miembros de la RCEP (Zhang, 2021).

Iniciativa de Resiliencia de la Cadena de Suministros

En 2019 los países negociadores del RCEP se encontraron con la decisión de India de retirarse de las negociaciones, apareciendo como uno de los perdedores tras quedar fuera del acuerdo. Sin embargo, a finales de abril de 2021 India, Japón y Australia lanzaron oficialmente la Iniciativa de Resiliencia de la Cadena de Suministros (SCRI por sus siglas en inglés) para la región del Indo-Pacífico. Esta asociación involucra a tres de los principales actores de la región del Asia-Pacífico, con un PIB combinado de \$9.3 billones y un comercio (bienes y servicios) de \$3.6 billones en 2019 (Pattanayak, 2020).

La reunión de lanzamiento fue celebrada por videoconferencia entre el ministro de Comercio de la India, Piyush Goyal, el ministro de Comercio, Turismo e Inversiones de Australia, Dan Tehan, y el ministro de Economía, Comercio e Industria de Japón, Kajiyama Hiroshi. Según la Declaración Conjunta posterior a la reunión, "el SCRI tiene como objetivo crear un círculo virtuoso para mejorar la resiliencia de la cadena de suministro con miras a lograr eventualmente un crecimiento fuerte, sostenible, equilibrado e inclusivo en la región.". El objetivo principal es diversificar y fortalecer las cadenas de suministros de la región, volviéndolas resilientes y evitando su interrupción. En este sentido, se comprometieron en primer lugar a compartir las mejores

prácticas sobre resiliencia de la cadena de suministro y realizar eventos de promoción de inversiones y eventos entre compradores y vendedores para colaborar en la diversificación de las cadenas de suministro. Los Ministros acordaron reunirse al menos una vez al año y destacaron que es una Iniciativa inclusiva que buscan extender en el sudeste asiático (Declaración Conjunta del Lanzamiento de la SCRI, 2021).

La iniciativa surgió en 2020 con el reconocimiento por parte de estas tres naciones de la vulnerabilidad de las cadenas de suministros mundiales y regionales principalmente debido a los efectos de la pandemia del Covid-19, pero también debido a una "variedad de factores" (Declaración Conjunta del Lanzamiento de la SCRI, 2021). Respecto a esto último, aunque China no aparece directa y específicamente mencionada en la declaración, las preocupaciones por la dependencia respecto del mercado de suministros chinos son compartida por Australia, India y Japón. Los peligros de esta excesiva dependencia se hicieron más evidentes con las consecuencias sobre el comercio mundial de las medidas tomadas para evitar la propagación del coronavirus y la falta de confianza en China como proveedor de suministros. A esto debe sumarse el comportamiento expansionista de China en la región y las distintas tensiones que mantiene con los impulsores de la SCRI: el conflicto en curso con Australia, las tensiones fronterizas con India y la continua confrontación con Japón por la propiedad de islas en el Mar de China Oriental (Wong y Su-Lin Tan, 2021).

De esta forma, tanto el contexto actual como el comportamiento chino en la región llevaron a estos tres estados a unificarse y lanzar una iniciativa conjunta con el objetivo compartido de reducir la dependencia y la influencia económica chinas en el Indo-Pacífico.

India buscó reducir esta dependencia respecto a China al retirarse de las negociaciones del RCEP, pero no es una tarea fácil y esta asociación es un paso más en esa dirección para diversificar su economía en conjunto con otros estados. Como se mencionó en informes anteriores, India espera ser destino de atracción de inversiones e industrias que abandonen China, aunque tiene numerosos desafíos en ese sentido (Rajagopalan, 2020).

Por último, debemos recordar que Australia, India y Japón forman parte del llamado Quad junto a Estados Unidos. El Diálogo de Seguridad Cuadrilateral tuvo en marzo del 2021 su primera Cumbre de Jefes de Estado en la que se manifestaron preocupaciones compartidas, entre ellas las relaciones con China y la necesidad de contrarrestar su influencia. Aunque no es una alianza militar formal, la cooperación en esta área va en aumento y es fundamental frente a las disputas

en el Mar del Sur de China. Además de las mencionadas tensiones con los 3 estados asiáticos del Quad, China sostiene una creciente disputa con Estados Unidos, el cuarto miembro de este Diálogo de Seguridad. No es menor entonces que 3 de los miembros del Quad desarrollen paralelamente una iniciativa económica-comercial para hacer frente a China en ese campo. ¿Podría considerarse la SCRI como la pata económica-comercial del Quad, pero sin Estados Unidos? Es necesario seguir con detenimiento no sólo la evolución del SCRI sino también lo que suceda con el Quad y la disputa mundial entre la potencia norteamericana y el gigante asiático.

Referencias Bibliográficas

Carbone, Florencia (23 noviembre 2020). *"RCEP: multilateralismo, regionalismo y el afianzamiento del liderazgo chino"*. Trade News. Recuperado de <https://tradenews.com.ar/rcep-multilateralismo-regionalismo-y-el-afianzamiento-del-liderazgo-chino/>

Calzada, Julio – D'Angelo, Guido - Di Yenno, Federico (15 Enero de 2021) *"RCEP: el acuerdo entre economías de Asia y Oceanía que involucra importantes mercados de exportación argentinos"* Bolsa de Comercio de Rosario. Recuperado de: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/rcep-el>

Lugones, Alberto - Sigauco, Desiré. (04 Diciembre 2020) *"El impacto de la geopolítica: del MERCOSUR al RCEP"* Bolsa de Comercio de Rosario. Recuperado de: <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/el-impacto-de>

Heijmans, Philip y Nguyen, Xuan Quynh (15 noviembre 2020). *"Asia Pacific Nations Sign Biggest Regional Trade Deal."* Bloomberg. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/news/articles/2020-11-15/asia-pacific-nations-sign-the-world-s-biggest-trade-deal>

Inter Press Service. (16 noviembre 2020) *"Nace el mayor acuerdo comercial del mundo"*. Recuperado de <http://www.ipsnoticias.net/2020/11/nace-mayor-acuerdo-comercial-del-mundo/#:~:text=El%20objetivo%20declarado%20de%20la,crecimiento%20y%20desarrollo%20econ%C3%B3micos%20mundiales%E2%80%9D>

Morales, Roberto (17 noviembre 2020). *"Con China y sin EU, 15 países firman el TLC más grande del mundo: RCEP."* El Economista. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Con-China-y-sin-EU-15-paises-firman-el-TLC-mas-grande-del-mundo-RCEP-20201117-0010.html>

Olson, Stephen (17 noviembre 2020). "Keep RCEP in perspective". Hinrich Foundation. Recuperado de <https://www.hinrichfoundation.com/research/article/ftas/keep-rcep-in-perspective/>

Peña, Felix (28 noviembre 2020). "EL RCEP Y LA GEOPOLÍTICA DE ALIANZAS REGIONALES: Su potencial incidencia en las estrategias de inserción comercial internacional". ICBC Fundación. Recuperado de [https://www.biblioteca.fundacionicbc.edu.ar/index.php/EL_RCEP_Y_LA_GEOPOL%C3%8DTICA_DE_ALIANZAS_REGIONALES. Su potencial incidencia en las estrategias de inserci%C3%B3n comercial internacional](https://www.biblioteca.fundacionicbc.edu.ar/index.php/EL_RCEP_Y_LA_GEOPOL%C3%8DTICA_DE_ALIANZAS_REGIONALES_Su_potencial_incidencia_en_las_estrategias_de_inserci%C3%B3n_comercial_internacional)

Ramonedá, Ezquiél (20 noviembre 2020). "Firma del RCEP: una victoria de China, un éxito de la ASEAN y un golpe al Asia-Pacífico". Instituto de Relaciones Internacionales IRI-UNLP. Recuperado de <https://www.iri.edu.ar/index.php/2020/11/20/firma-del-rcep-una-victoria-de-china-un-exito-de-la-asean-y-un-golpe-al-asia-pacifico/>

Summary of the RCEP Agreement (15 noviembre 2020). ASEAN. Recuperado de <https://asean.org/storage/2020/11/Summary-of-the-RCEP-Agreement.pdf>

Xiaoli, Zou (27 noviembre 2020). "Acuerdo RCEP: la mayor zona de libre comercio del planeta". Clarín Digital. Recuperado de https://www.clarin.com/opinion/acuerdo-rcep-mayor-zona-libre-comercio-planeta_0_F7FibK7YI.html

Otras negociaciones comerciales de la República Popular de China

*Ayelén Saunit
Federica Miriani Capello
Ignacio J. Egea Dellarda*

En el primer cuatrimestre del año la República Popular de China (en adelante RPCh) logró avanzar en las negociaciones comerciales para el establecimiento de Tratados de Libre Comercio (en adelante TLC). Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril la República Popular de China (en adelante RPCh) mantuvo:

- **Negociaciones con Noruega:** El 11 de marzo de 2021, China y Noruega celebraron una videoconferencia con los principales negociadores del TLC. Las dos partes llevaron a cabo negociaciones en profundidad sobre el comercio de bienes, el comercio de servicios, la inversión, las reglas de origen, los procedimientos aduaneros y la facilitación del comercio, las medidas sanitarias y fitosanitarias, las barreras técnicas al comercio, la solución de controversias y el preámbulo del acuerdo. La reunión avanzó sobre la base del consenso existente (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2021g).
- **Negociaciones con Singapur:** En la mañana del 26 de enero, el ministro de Comercio de la RPCh y el ministro de Comercio e Industria de Singapur mantuvieron una reunión por video para intercambiar puntos de vista en profundidad sobre la promoción del desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre China y Singapur y alcanzaron una serie de consensos.

China está dispuesta a trabajar con las partes pertinentes, incluido Singapur, para promover la pronta entrada en vigor del Acuerdo RCEP; implementar el Acuerdo de Libre Comercio China-Singapur y acelerar la promoción de las negociaciones de seguimiento para mejorar el nivel de liberalización del comercio bilateral y las inversiones (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2021d).

Del 25 al 31 de marzo de 2021, se llevó a cabo a través de una videoconferencia la primera ronda de negociaciones de seguimiento sobre la actualización del TLC China-Singapur (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2021i).

- **Negociaciones con PECO (Países de Europa Central y Oriental):** El 9 de febrero, el presidente Xi Jinping presidió la Cumbre China-PECO y pronunció un discurso de apertura. China establecerá grupos de trabajo sobre cooperación en inversiones con Albania y Serbia en el marco del Comité Intergubernamental Conjunto Económico y Comercial, y un grupo de trabajo sobre comercio sin obstáculos con la República Checa en el marco del Comité Conjunto Intergubernamental Económico y Comercial, y trabajará con Hungría para promover la alta desarrollo de calidad de la cooperación en inversión China-Hungría. La firma de los documentos anteriores enriquece aún más el mecanismo de cooperación económica y comercial entre China y los PECO y facilita la cooperación bilateral en materia de comercio e inversión (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2021e). Desde que se puso en marcha el mecanismo de cooperación en 2012, el comercio de China con los países de ECO ha aumentado un 85 por ciento, registrando una tasa de crecimiento anual promedio del 8 por ciento, que es tres veces el crecimiento del comercio exterior de China y el doble del crecimiento de su comercio general con Europa (Xinhua, 2021b).
- **Negociaciones con Mongolia:** El 1 de enero de 2021, la República Popular China y Mongolia implementaron mutuamente los acuerdos de reducción arancelaria en virtud del Acuerdo Comercial Asia-Pacífico. Según el acuerdo, Mongolia redujo los aranceles sobre 366 partidas fiscales, principalmente relacionadas con productos acuáticos, verduras y frutas, aceites animales y vegetales, productos minerales, productos químicos, madera, hilo de algodón, fibras químicas, productos de maquinaria, equipos de transporte, etc. con un recorte fiscal medio del 24,2%. Al mismo tiempo, los acuerdos de reducción arancelaria de la República Popular China en virtud del Acuerdo Comercial de Asia y el Pacífico son aplicables a Mongolia (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2021a).
- **Negociaciones con Nueva Zelanda:** El 26 de enero de 2021, el Ministro de Comercio de China, y el Ministro de Comercio y Crecimiento de las Exportaciones de Nueva Zelanda, mantuvieron una reunión virtual para firmar el Protocolo entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de Nueva Zelanda sobre la Actualización del Acuerdo de Libre Comercio. El TLC China-Nueva Zelanda se firmó en abril de 2008 y entró en vigor en octubre de 2008. Es el primer TLC bilateral integral que China ha suscrito, que cubre áreas amplias como el comercio de bienes, el comercio de servicios y la inversión. El Protocolo de Actualización ha hecho revisiones al TLC original y consta del Preámbulo, nueve

capítulos y cuatro intercambios de notas. Además de mejorar las normas de origen, los procedimientos aduaneros y la facilitación del comercio, las barreras técnicas al comercio, el comercio de servicios y la cooperación, también ha incluido nuevas áreas como el comercio electrónico, la contratación pública, la política de competencia y el medio ambiente y el comercio.

El capítulo de comercio electrónico es una parte importante del "Protocolo de actualización", que incluye principalmente autenticación electrónica y certificados digitales, protección del consumidor en línea, protección de datos en línea y comercio sin papel. Las dos partes crearán conjuntamente un entorno de desarrollo favorable para el comercio electrónico, mejorarán la transparencia, mejorarán el nivel de facilitación del comercio bilateral, promoverán las empresas de los dos países, especialmente las pequeñas y medianas empresas, para abrir mercados a través del comercio electrónico y promover el desarrollo sano y sostenible del comercio bilateral.

En el TLC original, el acceso al mercado de bienes ya se ha liberalizado en gran medida, con Nueva Zelanda aplicando arancel cero al 100% de las importaciones de China y China aplicando arancel cero al 97% de las importaciones de Nueva Zelanda. En el Protocolo de actualización, teniendo en cuenta la demanda interna y el equilibrio general de intereses, China aplicará un arancel cero a parte de los productos de madera y papel de Nueva Zelanda, incluidos tableros de fibra de madera, servilletas, papel de escribir, papel kraft, papel adhesivo, tablero de papel y etiquetas de papel, etc. (Ministerio de Comercio de la República Popular China, 2021c).

- **Negociaciones con Mauricio:** el 1 de enero de 2021 entra en vigor el TLC entre China y Mauricio. De acuerdo con el MOFCOM, entrado en vigor el TLC, en el campo de comercio de mercancías, China y Mauricio finalmente logran un arancel cero en 96,3% y 94,2% de los productos de la otra parte. En cuanto al comercio de servicios, ambas partes prometen abrir mutuamente más de 100 subsectores. En cuanto a la inversión, es la primera vez que China actualiza el acuerdo de protección de inversión firmado con un país africano. Al mismo tiempo, las dos partes han llegado a un acuerdo en muchas áreas, como cooperaciones económica y tecnológica, reglas de origen, soluciones comerciales y barreras comerciales técnicas (Ministerio de Comercio de la RPCh, 2021b).

Otras negociaciones comerciales y reuniones

- Con la Unión Europea

El 1 de marzo de 2021 entró en vigor oficialmente el Acuerdo entre la Unión Europea y el Gobierno de la República Popular China sobre Cooperación y Protección de Indicaciones Geográficas (IG).

Este es el primer acuerdo sobre indicaciones geográficas bilateral completo y de alto nivel de China. A través del mismo, China y la UE reconocen mutuamente las IG entre sí a gran escala, lo que cubre un total de más de 500 IG. Las dos partes también acuerdan que las indicaciones geográficas protegidas pueden utilizar los signos oficiales de la otra parte para facilitar el desarrollo comercial de productos relacionados (Ministerio de Comercio de la RPCh, 2021f).

Por otra parte, la UE decide congelar el acuerdo de inversiones que se había alcanzado tras siete años de negociaciones con la RPCh, el día 30 de diciembre de 2020. Dicho acuerdo introducía compromisos por la RPCh en acceso a su mercado de empresas europeas, así como también a dejar de introducir prácticas discriminatorias (El País, 2021). No obstante, a principios de mayo, la UE decide no insistir con la ratificación del acuerdo.

Esta decisión es consecuencia del giro en la política externa de la Unión Europea hacia la RPCh. La UE se alineó con EEUU, Reino Unido y Canadá y decidió sancionar a cuatro dirigentes y un organismo chino por las violaciones de derechos humanos contra la minoría uigur en la región de Xinjiang. Como contrapartida, la RPCh hizo lo mismo con 10 personas y cuatro organismos de la UE, entre ellos varios eurodiputados.

En esta línea, el vicepresidente de la Comisión Europea, Valdis Dombrovskis, afirmó en una entrevista que el pacto está "de algún modo suspendido", y que no se puede separar la política comercial de las sanciones chinas, impuestas contra los eurodiputados debido a sus críticas a la política de derechos humanos de China y a la represión de la minoría uigur (Deutsche Welle, 2021).

- Con Irán

Los ministros de Asuntos Exteriores de la RPCh e Irán, ambos países sometidos a sanciones de Estados Unidos, firmaron el 27 de marzo un histórico acuerdo de cooperación de 25 años, en la última expansión de la emblemática iniciativa de la Nueva Ruta de la Seda de Beijing.

Este pacto es aceptado por el gobierno iraní para contrarrestar las sanciones estadounidenses a Irán. Además, la RPCh es el principal socio comercial de Irán, y era uno de los mayores compradores de petróleo iraní antes de que el entonces presidente estadounidense, Donald Trump, volviera a imponer amplias sanciones unilaterales en 2018, tras abandonar un acuerdo nuclear multilateral con Teherán.

Si bien no se conocen en profundidad los detalles del acuerdo, se dio a conocer que el pacto prevé inversiones chinas de alrededor de 400.000 millones de dólares en los sectores iraníes de la energía y las infraestructuras, según los medios estatales de Irán. A cambio, Teherán, gran productor de hidrocarburos, garantiza a Beijing un suministro estable de petróleo y gas a precios competitivos (Euronews, 2021).

Tensiones con Australia

Las relaciones continúan en tensión entre Australia y la RPCh, durante el primer cuatrimestre y los primeros días de mayo de este año es posible observar que ambos países continúan tomando medidas que dañan las relaciones comerciales y también político diplomáticas entre ambos.

El 26 de marzo, el Ministerio de Comercio (MOFCOM) publicó los Anuncios No. 6 y No. 7, anunciando las determinaciones definitivas en las investigaciones sobre derechos antidumping (AD) y derechos compensatorios (CVD) sobre el vino de Australia. Las investigaciones determinan que se están produciendo dumping y subvenciones, que la rama de producción china sufre un daño importante y que existe un vínculo causal entre ambos. Los márgenes de dumping determinados oscilan entre el 116,2% y el 218,4% y los márgenes de subvención entre el 6,3% y el 6,4%.

El MOFCOM determinó la imposición de derechos compensatorios que oscilan entre el 116,2% y el 218,4% sobre el vino de Australia al 28 de marzo. Según las reglamentaciones pertinentes, no se impondrán derechos compensatorios para evitar la doble imposición. Cabe recordar que las exportaciones australianas de vino a China alcanzaron en 2019 los 1.300 millones de dólares australianos (900 millones de dólares), según datos del gobierno australiano, el mercado más importante para este producto (Deutsche Welle, 2021).

Por otra parte, el día 2 de mayo, el Gobierno australiano pidió a su ministerio de Defensa que revise si la licitación del Puerto de Darwin a una empresa de capitales chinos pone en peligro la seguridad nacional. El gobierno de Morrison ha pedido que se revise el arrendamiento del Puerto

de Darwin por 99 años del Territorio a la empresa de propiedad china Landbridge. En este sentido, los funcionarios de defensa se encuentran analizando si la compañía, propiedad del multimillonario chino Ye Cheng, debería verse obligada a renunciar a la propiedad del puerto por motivos de seguridad nacional, en virtud de las leyes de infraestructura crítica aprobadas en 2018 (Sydney Morning Herald, 2021).

En este contexto, el día 6 de mayo, la RPCh decide suspender "indefinidamente" toda actividad en su diálogo económico - estratégico con Australia, si bien no se especificaron las razones precisas que motivaron a la RPCh a llevar adelante esta decisión, el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Wang Wenbin, dijo en una conferencia diaria que la suspensión era una respuesta "necesaria y legítima" a que Australia "abusara" del concepto de seguridad nacional para presionar la cooperación con China (Reuters, 2021).

Guerra Comercial con Estados Unidos

Las relaciones bilaterales entre las dos economías más grandes del mundo continuaron con la tendencia marcada en el informe anterior: la guerra comercial se ha traspulado a otras cuestiones.

La Administración Biden no ha mostrado intenciones de reformular demasiado la "Doctrina Pompeo" de la Administración anterior. Incluso, el nuevo Secretario de Estado de los Estados Unidos Anthony Blinken, ha mostrado su simpatía por la decisión de Trump de endurecer la postura con respecto a China (Gil, 2021).

En febrero, ambos jefes de Estado intercambiaron la primera llamada telefónica, que a pesar de ser cordial, hubo ciertas tensiones y señalamientos desde ambos lados (BBC News Mundo, 2021). Por parte de los Estados Unidos, Biden mencionó "sus preocupaciones fundamentales sobre las prácticas económicas coercitivas e injustas de Pekín, la represión en Hong Kong, los abusos de los derechos humanos en Xinjiang y las acciones cada vez más autoritarias en la región, incluso hacia Taiwán" (BBC News Mundo, 2021). Desde el lado chino, Xi lanzó una advertencia/amenaza al señalar que "la confrontación entre ambos países sería un desastre para ambas partes y que deberían restablecerse los mecanismos para evitar malentendidos y juicios erróneos" y que las cuestiones sobre las que Estados Unidos está preocupado "son asuntos de soberanía e integridad territorial de China" (BBC News Mundo, 2021).

El 18 de marzo se llevó a cabo la primera reunión diplomática de alto nivel entre ambos países en Alaska, donde Yang Jiech, miembro del Politburó y director de la Oficina General de la Comisión

Central de Asuntos Exteriores de la RPCh se reunió con Blinken (Wo-Lap Lam, 2021). Esta reunión representa un cambio rotundo en el discurso chino, ya que China desafía abiertamente a los Estados Unidos al expresar que la mayoría de los países del mundo no reconocen que los valores de Estados Unidos representan los valores internacionales” (Wo-Lap Lam, 2021). Esta conversación está en línea con las declaraciones de Xi en la Asamblea Popular Nacional de que China puede ahora tratar con el mundo en pie de igualdad, afirmando que “Oriente está subiendo y Occidente está bajando” (Wo-Lap Lam, 2021).

Como respuesta a la afirmación de Xi de que China “guiará la reforma de la gobernanza mundial basada en los principios de igualdad y justicia” (Wo-Lap Lam, 2021), Biden ha puesto énfasis en la coalición de democracias, celebrando el 12 de marzo, la cumbre virtual con el Diálogo Cuadrilateral de Seguridad (Quad) formado por Estados Unidos, India, Japón y Australia (Wo-Lap Lam, 2021). A estas acciones se suman otras iniciativas. En primer lugar, las reuniones “2+2” de Blinken y el Secretario de Defensa de los Estados Unidos con sus homólogos de Corea del Sur y Japón para contener y oponerse a las acciones chinas que socaven y desestabilicen el orden internacional basado en normas (Wo-Lap Lam, 2021). En segundo lugar, las declaraciones de Washington y Tokio en apoyo a la paz y estabilidad en el Estrecho de Taiwán, dónde las declaraciones chinas señalan que la independencia de Taiwán significaría una guerra (Wo-Lap Lam, 2021). En tercer lugar, Estados Unidos, los Países Bajos y Canadá calificaron la represión en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang como genocidio a la minoría musulmana, y la primera vez desde el incidente de Tiananmen, la UE impuso sanciones a varios cuadros chinos (Wo-Lap Lam, 2021). Como contra-respuesta, Beijing ha impuesto sanciones a funcionarios de Estados Unidos y de la UE, y se ha acercado a países de la ASEAN y Oriente Medio (enviando a su Ministro de Asuntos Exteriores a Arabia Saudí, Turquía, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Omán) en marzo (Wo-Lap Lam, 2021).

Volviendo a los términos comerciales, Xinhua, ha publicado varios artículos durante el cuatrimestre señalando cómo los resultados de la Guerra Comercial han sido negativos para los Estados Unidos. El déficit comercial estadounidense con la RPCh creció hasta alcanzar cifras récord el año pasado, mientras que los aranceles obligaron a las empresas estadounidenses a aceptar menores márgenes de ganancias, recortar salarios y puestos de trabajos y encarecer los precios para los consumidores estadounidenses (Xinhua, 2021a; 2021c).

En conclusión, la guerra comercial no logró alcanzar las principales metas políticas propuestas por Trump pero dio inicio a un enfrentamiento entre las principales economías del mundo. Lo que parecía limitarse al plano comercial en un principio se encuentra diseminado en los ámbitos diplomáticos, tecnológicos, geoestratégicos e incluso ideológicos, en un escenario de crisis epidemiológica. Este cuatrimestre ha demostrado que China está en condiciones de abandonar las máximas de los veinticuatro caracteres de Deng Xiaoping. Solo nos resta continuar observando cómo evolucionan las relaciones entre China y Estados Unidos, ¿podrán ambas economías continuar compitiendo sin un enfrentamiento caliente?

En síntesis

A modo de conclusión, podemos observar que los vínculos comerciales de la RPCh durante los primeros cuatro meses de 2021 incluyendo también los primeros días de mayo, se encuentran atravesados por cuestiones de índole geopolítica y de política internacional, situaciones como la política de la RPCh en Pekín, la represión en Hong Kong, los abusos de los derechos humanos en Xinjiang y las acciones cada vez más autoritarias en la región, las cuales afectan principalmente sus vínculos con occidente, especialmente con la UE y EEUU. Sumado a esto, las relaciones con Australia continúan en tensión, ambas partes continúan tomando medidas que perjudican la relación comercial entre las partes, no logrando avanzar en la resolución del conflicto.

Por otra parte, el acuerdo de cooperación comercial con Irán también sigue esta tendencia, en un contexto de sanciones económicas por parte de EEUU hacia ambos.

A pesar de ello, la RPCh ha logrado avanzar en las negociaciones con otros estados, entre las cuales destacamos los avances logrados con Noruega, la cumbre con los países PECO, así como también los acuerdos de reducción arancelaria con Mongolia, la actualización del TLC con Nueva Zelanda y la entrada en vigor del TLC con Mauricio. Restará por evaluar en los meses siguientes si las tensiones geopolíticas afectan al comercio de la RPCh o sí por lo contrario, los países deciden avanzar en sus relaciones con la RPCh a pesar su accionar en materia de derechos humanos.

Referencias Bibliográficas

BBC News Mundo. (2021, febrero 11). Joe Biden y Xi Jinping intercambian reproches en su primera llamada telefónica. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56020592>

Deutsche Welle (2021, marzo 27). *Australia aumenta tensión con China y amenaza con recurrir a la OMC por aranceles al vino*. Disponible en: <https://www.dw.com/es/australia-aumenta-tensi%C3%B3n-con-china-y-amenaza-con-recurrir-a-la-omc-por-aranceles-al-vino/a-57023244>

El país (2020, diciembre 30). *La UE cierra un pacto con China para reequilibrar sus relaciones comerciales*. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-12-30/la-ue-cierra-un-pacto-con-china-para-reequilibrar-sus-relaciones-comerciales.html>

Euronews (2021, marzo 27). *China e Irán firman un acuerdo estratégico de 25 años y mercado carácter económico*. Disponible en: <https://es.euronews.com/2021/03/27/china-e-iran-firman-un-acuerdo-estrategico-de-25-anos-y-mercado-caracter-economico>

Gil, T. (2021, febrero 1). *¿Puede la relación entre China y Estados Unidos recuperarse tras cuatro años de Donald Trump?* *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-55805132>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021a, enero 1). *China y Mongolia implementarán mutuamente el acuerdo de reducción arancelaria del Acuerdo Comercial Asia-Pacífico el 1 de enero de 2021*. MOFCOM. http://fta.mofcom.gov.cn/article/zhengwugk/202101/44137_1.html

Ministerio de Comercio de la República Popular China (2021b, enero 2). *Entra en vigor el TLC entre China y Mauricio el 1 de enero de 2021*. MOFCOM. <http://spanish.mofcom.gov.cn/article/ultimasnoticias/202101/20210103029475.shtml>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021c, enero 26). *El jefe del Departamento Internacional del Ministerio de Comercio interpreta el Protocolo de Actualización del Tratado de Libre Comercio China-Nueva Zelanda*. MOFCOM. http://fta.mofcom.gov.cn/article/zhengwugk/202101/44360_1.html

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021d, enero 27). *Wang Wentao: China está dispuesta a trabajar con Singapur para promover la mejora, la innovación y la expansión de la cooperación económica y comercial bilateral*. MOFCOM. http://fta.mofcom.gov.cn/article/zhengwugk/202102/44419_1.html

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021e, febrero 12). *Ministry of Commerce signed economic and trade cooperation documents with the corresponding departments of CEECs* -. MOFCOM. <http://english.mofcom.gov.cn/article/newsrelease/significantnews/202102/20210203039715.shtml>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021f, marzo 3). *Agreement between the European Union and the Government of the People's Republic of China on Cooperation on, and Protection of, Geographical Indications Officially Came into Force* -. MOFCOM.

<http://english.mofcom.gov.cn/article/newsrelease/significantnews/202103/20210303042481.shtml>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021g, marzo 14). *China and Norway will complete the FTA negotiations as soon as possible*. MOFCOM. <http://english.mofcom.gov.cn/article/newsrelease/significantnews/202103/20210303044006.shtml>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021h, marzo 27). *MOFCOM Issues Final Determinations in Antidumping Duty and Countervailing Duty Investigations on Wine from Australia* -. MOFCOM. <http://english.mofcom.gov.cn/article/newsrelease/significantnews/202104/20210403049082.shtml>

Ministerio de Comercio de la República Popular China. (2021i, abril 1). *China and Singapore held the first round of follow-up negotiations on FTA upgrade* -. MOFCOM. <http://english.mofcom.gov.cn/article/newsrelease/significantnews/202104/20210403050370.shtml>

Reuters (2021, mayo 6). China suspends economic dialogue with Australia as relations curdle. Disponible en: <https://www.reuters.com/world/china-suspend-economic-dialogue-mechanism-with-australia-2021-05-06/>

The Sidney Morning Herald (2021, mayo 2). *"Strategic own goal": Defence reviews Port of Darwin's Chinese ownership*. Disponible en: <https://www.smh.com.au/politics/federal/strategic-own-goal-defence-reviews-port-of-darwin-s-chinese-ownership-20210502-p57o49.html>

Wo-Lap Lam, W. (2021). *China desafía abiertamente a Estados Unidos*. Recuperado 25 de mayo de 2021, de <https://israelnoticias.com/editorial/china-desafia-abiertamente-a-estados-unidos/>

Xinhua. (2021a, febrero 3). *Guerra comercial de Trump contra China fue fracaso en todos sentidos, según artículo Axios | Spanish.xinhuanet.com*. http://spanish.xinhuanet.com/2021-02/03/c_139718436.htm

Xinhua. (2021b, 27 febrero). *ENFOQUE: Cooperación entre China y países de Europa Central y Oriental impulsará la recuperación | Spanish.xinhuanet.com*. http://spanish.xinhuanet.com/2021-02/10/c_139735822.htm

Xinhua. (2021c, abril 3). *EE. UU. gana mucho más con la cooperación que con la confrontación con China, según economista | Spanish.xinhuanet.com*. http://spanish.xinhuanet.com/2021-03/04/c_139782912.htm

África y CFTA

Gisel Estefanía López

Luciana Estefanía Garro

Área continental Africana de Libre Comercio

La presentación inaugural del Área Continental Africana de Libre Comercio (AfCFTA) finalmente se desarrolló el 1 de enero de este año. Como hemos visto en el informe anterior, las consecuencias negativas del Covid-19 y con ello, el avance del proteccionismo en la región aletargó su implementación. Sin embargo, ello estuvo lejos de impedir la puesta en marcha del AfCFTA. Por el contrario, la pandemia motivó a los países miembros a buscar la forma de implementarlo, debido a que la ya conocida dependencia del continente de las cadenas de suministros globales se agravó por la caída del comercio mundial en este contexto. Así, la integración continental se tornó una oportunidad.

Una de las propuestas realizadas en la ceremonia para la reapertura de las fronteras fue la creación del "Africa Trusted Travel", una iniciativa público-privada de la Unión Africana. Este proyecto fue encabezado por el Centro de enfermedades y consorcios africano (African CDC), convocados por African Champions y respaldado por empresas africanas. Se trata de una herramienta virtual que informatiza con un sello digital el estado de salud de las personas, buscando así asegurar la aplicación efectiva del libre comercio.

El encuentro virtual contó con la participación del secretario general del AfCFTA, Wamkele Keabetswe Mene, presidentes de Estados parte y representantes de instituciones internacionales relevantes.

En sus declaraciones, el mandatario sudafricano, Wamkele Keabetswe Mene, apuntó a la necesidad de pensar el Tratado de Libre Comercio (TLC) como un instrumento para el desarrollo continental. Orientado a ello, recuperó las proyecciones del Banco Mundial para el continente al 2035, destacando tres objetivos fundamentales: contribuir positivamente a la disminución de la

pobreza, mejorar el rol de la mujer y los jóvenes en el comercio y fomentar las oportunidades para las pymes, mediante la posibilidad de apertura de nuevos mercados e incorporación tecnológica.

Por su parte, el presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat informó que la implementación del acuerdo comenzó con más del 81% de los productos en condiciones de comercializarse, cuyas preferencias arancelarias se prevén concluidas para julio del 2021.

Diversas naciones del continente también hicieron escuchar su voz en el encuentro. El presidente de la nación del Níger, Mahamadou Issoufou, y sus homónimos de Ghana, Nana Dankwa Akufo-addon y de Sudáfrica Cyril Ramphosa brindaron su apoyo público a la integración. Nana Dankwa Akufo-addon dio cuenta en detalle de las aplicaciones digitales que contribuirán a la facilitación del comercio intra-continental. Así, anunció la implementación de instrumentos operativos para un comercio eficaz, tales como: una plataforma en línea para las negociaciones arancelarias, un observatorio de pagos y sistema de liquidación digital, un sistema en línea para informe y monitoreo de barreras no arancelarias, aplicaciones móviles para actividades comerciales y repositorio con bases de datos centralizadas de fácil acceso para los clientes. Por su parte, la representante sudafricana añadió la necesidad de aplicar un plan para silenciar las armas, considerando dicho flagelo como impedimento al desarrollo africano.

El TLC también contó con el apoyo de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, con la participación de la vice secretaria general, Amina Mohammed. Ella confió al acuerdo el desafío del incremento del comercio y el desarrollo sostenible. En igual sentido, se manifestó el presidente del Banco Africano de Importación y Exportación (Afreximbank), Benedict Oramah, quien además de dar apoyo a la iniciativa puso a disposición un financiamiento para inversiones y comercio intra-africano. Los créditos aportados por el Afreximbank ascienden a 40 billones de dólares en un plazo de 5 años; y además cuenta con el armado de una red inicial de 400 bancos con créditos disponibles para todos los países del continente. Asimismo, Oramah anunció la implementación de un sistema de moneda única de comercio, para que las transacciones internacionales se realicen con moneda local y se elimine la conversión con el dólar. Por último, la secretaria ejecutiva de la Comisión Económica por África Vera Songwe y el copresidente de Afrochampions, Edem Adzogenu, sumaron sus apoyos institucionales (African Union, 2021).

En una posterior Conferencia de Prensa dictada por la secretaría general del AfCFTA, su representante amplió la información respecto a la implementación del acuerdo. Considerando el rol de las reglas de origen y la relación con los países extra bloque, afirmó que las reglas de origen del AfCFTA tienen como finalidad no sólo el aumento del comercio intra-zona sino también garantizar un aumento considerable del valor agregado en los productos, fomentando el desarrollo industrial. Sin que ello signifique una ruptura definitiva con los actuales países proveedores de mercancía.

Otro punto a considerar, fue el rol asignado a las diásporas africanas, entendidas como comunidades de origen africano residentes en diversas partes del mundo, respecto al tratado de libre comercio. La postura de Wamkele Keabetswe Mene es fomentar la inclusión de dichas comunidades mediante su participación en inversión y comercio. El secretario general reconoció la realidad diversa de los países africanos, sobre todo desde el punto de vista de las infraestructuras necesarias para comenzar las operaciones. La solución a esta cuestión debe enfrentarse por un lado, con la disponibilidad de créditos ya anunciada, pero también con el compromiso de los gobiernos de implementar políticas públicas en ese sentido. Se abre en este tiempo un proceso que llevará tiempo, pero con la motivación y el apoyo vigente que va por buen camino.

Finalmente, el 29 de marzo de 2021, se firmó un acuerdo de asociación estratégica para la promoción del comercio africano, llevado a cabo entre la Secretaría del AfCFTA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Éste es pensado como un móvil estratégico para la recuperación socioeconómica africana tras la crisis del covid-19 y alineado con los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (ODS) y la Agenda 2063 de la Unión Africana (UA) (African Union, 2021).

La Unión Aduanera del África Meridional

La Unión Aduanera del África Meridional (SACU), firmó un Acuerdo de Asociación Económica con Mozambique y con el Reino Unido de Gran Bretaña (UK) (Southern African Customs Union, 2021). En primer lugar, se busca una asociación comercial que contribuya a la erradicación de la pobreza, a la integración regional, a la gobernanza y a las reglas claras para la regulación del comercio y la inversión entre el SACU y Mozambique (SACU+M). Por otro lado, consiste en un acuerdo de cooperación e integración comercial entre las partes (SACU+M) y UK, que viene a reemplazar a

los acuerdos de Cotonú del cual este último ya no forma parte luego del Brexit. Según lo estipulado en el documento, los Estados partes acordaron un mecanismo de financiación regional, un fondo del Acuerdo de Asociación Económica como instrumento útil destinado al desarrollo. Finalmente, la cooperación para el desarrollo bajo este acuerdo contempla en su artículo 15 las posibles intervenciones entre las que enuncia: el desarrollo de políticas, servicios de asesoría técnica y administrativos, apoyo operativo con materiales, equipos, desarrollo de la legislación y un marco regulatorio, entre otros (Southern African Customs Union , 2021).

Comunidad de Desarrollo de África Meridional

El secretario ejecutivo de la Comunidad de Desarrollo de África Meridional (SADC), Dr. Lawrence Stergomena se reunió con el Director General de los Emiratos Árabes Unidos de la "Annual meeting inversión" (AIM), Walid Farghal para dialogar de la expansión de las oportunidades de inversión en la región meridional africana (Southern African Development Community, 2021). Farghal manifestó que el capítulo de África que se implementará a partir de junio de 2021, se centrará en la Inversión Extranjera Directa (IED) y la promoción de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Por otro lado, el 1 de marzo del 2021, se desarrolló una mesa redonda sobre la India y el sur de África: "nuevas oportunidades económicas", una iniciativa de la Federación de Cámaras de Comercio e Industria de la India (FICCI) que se centra en promover la Cooperación Económica de la India con diferentes regiones del mundo. En el encuentro se hizo hincapié en que la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC) y a la India que aprovechen las oportunidades económicas emergentes para el comercio, la inversión y el desarrollo acelerados y mutuamente beneficiosos de la India y la región de la SADC (Southern African Development Community, 2021)

Comunidad Económica de los Estados del África Central

En marzo del 2021, en el Congo, la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEEAC) ha sido protagonista de un nuevo acuerdo de cooperación entre los once países de la CEEAC con la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

El convenio tiene implicancias tales como un plan de acción y la contratación de un funcionario de enlace de la OIT con la CEEAC para fortalecer los instrumentos internacionales con miras a la

promoción del trabajo decente en la CEEAC, y el diálogo social para crear un entorno económico y social propicio para el florecimiento de ecosistemas dinámicos de emprendimiento juvenil.

La reunión se ha llevado adelante de manera virtual entre las partes y sirvió para resaltar que las dos organizaciones están comprometidas con promover los instrumentos, mecanismos y protocolos a ser implementados en un marco tripartito para enfrentar los desafíos vinculados al desempleo, subempleo y por ende a la lucha contra la pobreza en Central África.

Se podría decir que se complementan los objetivos establecidos en la agenda 2030 del sistema de las Naciones Unidas y la agenda 2063 de la Unión Africana, que lleva el lema de "El África que queremos" y que está en consonancia con las misiones de la CEEAC: "hacer de la zona centroafricana una región económicamente próspera con ciudadanos bien formados y con un alto índice de desarrollo (IDH)", tal como expresó el presidente de dicha comisión (Verissimo, G; 2021).

Cabe mencionar que este acuerdo de cooperación (MoU) deroga el firmado entre las dos instituciones el 10 de mayo de 2006 en París.

Los oradores magnificaron la cooperación entre la Comisión de la CEEAC y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y reafirmaron su deseo de utilizar toda su experiencia para la implementación de este Acuerdo de Cooperación.

Acuerdo comercial entre Kenia y Reino Unido

Entró en vigor el Acuerdo de Asociación Económica entre el Reino Unido (UK) y Kenia, firmado en diciembre de 2020 y ratificado por ambas partes en marzo del 2021, marcado un paso importante hacia el logro de un acuerdo con toda la Comunidad de África del este.

Los documentos de ratificación, que implican la entrada en vigor del mismo, se intercambiaron en una ceremonia oficial entre el Primer Ministro del UK, Theo Clarke y Betty Maina, quien se desempeña como secretaria del gabinete de industrialización, comercio y desarrollo empresarial.

Implicancias del acuerdo:

- Todas las empresas que operan en Kenia pueden seguir beneficiándose del acceso libre de impuestos al mercado del Reino Unido.

- Apoyará el empleo y el desarrollo económico en Kenia
- Evitará posibles interrupciones a las empresas del Reino Unido, las cuales podrán seguir importando productos kenianos libres de impuestos y cotizaciones, como verduras frescas y flores, maquinaria electrónica y equipos técnicos
- El Acuerdo garantiza el acceso permanente libre de aranceles y cuotas a los mercados del Reino Unido para Kenia desde el primer día, y un acceso mejorado gradualmente para las exportaciones del Reino Unido a lo largo del tiempo, al tiempo que protege los bienes sensibles.
- El acuerdo está abierto a la adhesión de otros miembros de la Comunidad de África del este.

Como una de las economías más grandes de África Oriental, Kenia es un socio comercial importante para el Reino Unido. El mercado del Reino Unido representa el 43% de las exportaciones totales de hortalizas de Kenia, así como al menos el 9% de las flores cortadas, y este acuerdo apoyará a los kenianos que trabajan en estos sectores manteniendo el acceso al mercado libre de aranceles en el Reino Unido. Las principales importaciones de productos al Reino Unido desde Kenia el año pasado fueron té, café y especias (18.000 millones de KES); hortalizas (11,7 mil millones de KES); y flores cortadas (8 mil millones de KES) (British High Commission Nairobi, 2021)

Este acuerdo es el sexto que se ha firmado con países africanos, abarcando ya a catorce países dentro de su órbita.

En miras al Brexit, la idea del gobierno de UK de crear una red de acuerdos por fuera de la UE para no minar su economía, ha dado como resultado la firma de 55 acuerdos comerciales con diferentes países. El comercio total de UK con los mismos ha ascendido a 170.000 millones de libras esterlinas ya en 2019 (British High Commission Nairobi, 2021).

Acuerdo entre la República de Mauricio y China

El Tratado de Libre Comercio firmado entre la República de Mauricio y China entró en vigor el primero de enero de 2021. Para más detalles acerca de las pautas establecidas en el mismo, dirigirse al apartado relativo a la sección China.

Referencias Bibliográficas

African Union. (29 de 03 de 2021). The AfCFTA Secretariat and UNDP sign a strategic partnership agreement to promote trade in Africa. Recuperado el 20 de 04 de 2021, de <https://au.int/en/pressreleases/20210329/afcfta-and-undp-sign-strategic-partnership-agreement-promote-trade>

British High Commission Nairobi. (24 de 03 de 2021). *GOV.UK*. Obtenido de UK-Kenya Economic Partnership Agreement enters into force: <https://www.gov.uk/government/news/uk-kenya-economic-partnership-agreement-enters-into-force#:~:text=The%20deal%20which%20was%20signed,access%20to%20the%20UK%20market>

NGUEMA, J. B. (26 de 3 de 2021). *Guinea Infomarket*. Obtenido de La Comunidad Económica de los Estados de África Central firma un acuerdo de cooperación con la OIT: <https://www.guineainfomarket.com/economia/2021/03/26/la-comunidad-ecologica-de-los-estados-de-africa-central-ceeac-firma-acuerdo-de-cooperacion-con-la-oit/>

Southern African Customs Union . (08 de 1 de 2021). *Southern African Customs Union* . Obtenido de ECONOMIC PARTNERSHIP AGREEMENT BETWEEN THE SOUTHERN AFRICAN CUSTOMS AND THE UNITED KINGDOM OF GREAT: <https://www.sacu.int/docs/agreements/2021/SACU-Mozambique-UK-EPA-EN.pdf>

Southern African Development Community. (3 de 3 de 2021). Obtenido de SADC and EU commit to strengthen existing cooperation: <https://www.sadc.int/news-events/news/sadc-and-eu-commit-strengthen-existing-cooperation/>

Southern African Development Community. (7 de 5 de 2021). *Southern African Development Community*. Obtenido de SADC Executive Secretary meets UAE AIM Director General on promoting and expanding investment opportunities in the region: <https://www.sadc.int/news-events/news/sadc-executive-secretary-meets-uae-aim-director-general-promoting-and-expanding-investment-opportunities-region/>

Southern African Development Community. (2 de 3 de 2021). *Southern African Development Community*. Obtenido de SADC AND INDIA URGED TAP EMERGING ECONOMIC OPPORTUNITIES MUTUAL BENEFIT: <https://www.sadc.int/news-events/news/sadc-and-india-urged-tap-emerging-economic-opportunities-mutual-benefit/>

Union, A. (2021). African business council applauds start trading basis afcfta. África.

Union, A. (2021). Press briefing status afcfta . África. Obtenido de <https://au.int/en/videos/20210101/press-briefing-status-afcfta>

Negociaciones multilaterales en la Organización Mundial del Comercio

Camila Romero – Ignacio Egea Dellarda - Victoria Guida Tanoni

Elección de la nueva Directora General y desafíos actuales

La OMC comenzó el 2021 pudiendo superar una de las crisis en las que se encontraba sumida. Luego de casi 6 meses de acefalía, el 15 de febrero el Consejo General eligió por consenso al séptimo Director General de la OMC y, por primera vez en la historia, el rol es ocupado por una mujer y una persona africana, algo que resulta sumamente prometedor en medio de un contexto de crisis y estancamiento. La decisión pudo tomarse gracias al cambio de postura por parte de los Estados Unidos luego de que Biden asumiera la presidencia en Enero.

La Dra. Ngozi Okonjo-Iweala (Nigeria) tomó posesión de su cargo el 1 de marzo e inmediatamente instó a los Miembros a “hacer las cosas de una manera diferente” con miras a llevar a cabo las reformas necesarias para lograr que la OMC siga siendo pertinente, empezando por tomar medidas rápidas para poner freno a las perjudiciales subvenciones a la pesca, y a abordar sin demora las consecuencias económicas y sanitarias provocadas por la pandemia de COVID-19; como así el acceso equitativo a las vacunas. La nueva Directora de la OMC señaló que las grandes expectativas depositadas en su mandato podrán cumplirse únicamente si los Miembros están dispuestos a hacer concesiones, delinear programas de trabajo y alcanzar acuerdos previos a la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12), prevista para fines de este año.

La nueva DG ha reconocido que los desafíos que enfrenta la Organización son muchos y son complejos, y es por ello que la OMC debe mostrar éxitos y resultados en pos de recuperar su credibilidad. El éxito de la próxima Conferencia Ministerial, por tanto, se ha convertido en “prioridad absoluta”.

La CM12 se celebrará desde el 30 de noviembre al 3 de diciembre en Ginebra. La decisión tomada por los Miembros de aplazar nuevamente la celebración del evento se debe a que “ya no era realista prever la celebración de la CM12 en junio”, cómo había sido establecido el año pasado a causa de la pandemia del COVID-19. El Ministro de Comercio e Integración de Kazajstán, Bakhyt Sultanov, será quien presida la Ministerial, siguiendo lo acordado en diciembre del 2019.

Para la DG, es necesario que los Miembros fijen un número manejable de resultados concretos para este año y establezcan programas de trabajo a más largo plazo para abordar cuestiones que necesiten más tiempo del que se dispone antes de la CM12. El establecimiento de resultados concretos debe estar acompañado por el compromiso de los Miembros de lograr acuerdos mediante la flexibilización de sus posturas.

El comercio internacional y la pandemia

Aunque está claro que la pandemia tendrá efectos a largo plazo sobre el comercio mundial, existen algunos indicios que apuntan hacia una recuperación más pronta de lo esperado.

Como desarrolla en mayor detalle Federica Miriani Capello en “Tendencias del comercio internacional” en este número, el repunte económico que empezó a manifestarse con la relajación de las restricciones a mitad del año pasado (junto con las sólidas políticas fiscales y monetarias impulsadas por los gobiernos) llevó a que durante los últimos meses del año los envíos de mercancías recuperaran niveles similares a los de 2019. Tras una retracción final del 5,3% en 2020 - apenas por encima de la mitad de lo anticipado -, desde la OMC se estima un crecimiento del 8% para el intercambio de mercancías y del 5,1% para el PBI mundial durante 2021.

Garantizar mercados abiertos será crucial tanto para la recuperación económica como para la superación de la crisis sanitaria. En este sentido, profundizar la liberalización comercial, especialmente en lo relativo a la producción de vacunas, es esencial para mantener y acentuar la activación de las economías. Si esto se cumple y se logra expandir el acceso mundial a las vacunas, se prevé un crecimiento del PBI y del comercio mundial aún mayor (1 y 2,5 puntos porcentuales más, respectivamente) que permitiría volver a la tendencia anterior a la pandemia para el último trimestre del año. Si, en cambio, la producción de vacunas se mantiene deficitaria, el escenario sería completamente opuesto.

Durante el corriente año, la demanda de bienes estará impulsada por América del Norte (especialmente por la importante inyección fiscal de EEUU) y será en su mayor parte satisfecha por economías asiáticas, para las cuales se prevé un aumento en las exportaciones del 8,4%. Se espera un aumento similar para Europa (8,3%) y para África (8,1%), aunque tanto para ésta última como para Oriente Medio (12,4%) la situación dependerá de la demanda de petróleo. Las regiones con menor crecimiento esperado en relación a sus exportaciones son América del Sur (3,2%) y la Comunidad de Estados Independientes (4,4%).

La agenda de Doha

Camila Romero

Agricultura

En materia de agricultura, los Miembros de la OMC reunidos en el Comité de Agricultura en Sesión Extraordinaria durante los meses de febrero, marzo y abril respectivamente, debatieron los últimos informes de los facilitadores¹ acerca de los siete temas de agenda establecidos. Dichos informes dan cuenta de los obstáculos que persisten a la hora de negociar sobre estos temas, esto no quita que los Miembros mantengan las esperanzas de conseguir un resultado en la CM12 en la esfera de la agricultura. Se especula la posibilidad de que se adopte un formato "mixto" de resultados inmediatos en algunos temas y de directrices para otros conforme a una agenda de trabajo posterior a la Ministerial.

1. Los facilitadores designados para **ayuda interna** destacaron la divergencia de opiniones sobre cuestiones relacionadas a: los principios generales para las negociaciones y el procedimiento para avanzar; las categorías de subvenciones que debían considerarse causantes de distorsión del comercio (y la revisión del compartimento azul; la ayuda prevista en el artículo

¹ Cabe recordar que el pasado año, la Presidenta de las negociaciones, la Embajadora Gloria Abraham (Costa Rica), nombró 11 facilitadores para realizar sus primeros informes en pos de orientar las conversaciones en cada una de los temas de agenda.

6.2 y el compartimento verde en este sentido)²; la COVID-19 y la seguridad alimentaria; el trato especial y diferenciado; y la transparencia.

2. En referencia al **acceso a los mercados**, los Miembros se muestran renuentes a reducir el número de temas de debate, siguiendo interesados en un resultado global y equilibrado principalmente en torno a la transparencia (en particular, la propuesta sobre la previsibilidad en lo que respecta a los aranceles aplicados y la gestión de los envíos en camino). Los facilitadores reconocieron las dificultades en la negociación de este tema dada la gran sensibilidad de los Miembros en lo que concierne a la liberalización de los aranceles y a la mayor prioridad atribuida por muchos a otros pilares y temas de negociación, como son: las vinculaciones tanto dentro como fuera del ámbito de la agricultura; las preocupaciones no comerciales y la situación de los países importadores netos de productos alimenticios; y los obstáculos no arancelarios.

3. En cuanto a la **competencia de las exportaciones**, en el marco del próximo examen trienal de la Decisión de Nairobi³, la facilitadora — Sra. Laura Gauer (Suiza) — señaló nuevos debates sobre la transparencia y su intención de promover la sinergia entre las reuniones ordinarias del Comité y las reuniones en Sesión Extraordinaria para avanzar en las negociaciones.

4. El facilitador encargado de las **restricciones a la exportación** retomó la declaración conjunta emitida por un grupo de casi 80 Miembros de la OMC en el mes de enero (WT/L/1109)⁴, y subrayó que se continuará trabajando sobre ello para alcanzar un texto antes de la CM12. El facilitador encargado de los debates en este aspecto — Sr. Leonardo Rocha Bento (Brasil) —

² Las medidas de ayuda interna dentro del compartimento azul refieren a las destinadas a limitar la producción y reducir la distorsión; aquellas englobadas dentro del art. 6.2 son las subvenciones a la inversión que sean de disponibilidad general para la agricultura en los países en desarrollo Miembros y las subvenciones a los insumos agrícolas que sean de disponibilidad general para los productores con ingresos bajos o pobres en recursos de los países en desarrollo Miembros; y por último, las subvenciones del compartimento verde son aquellas ayudas a la agricultura permitidas que no están sujetas a limitaciones porque no tiene efectos de distorsión del comercio o, a lo sumo, los tiene en grado mínimo.

³ En Nairobi los Miembros reafirman su compromiso de conformidad con la Declaración Ministerial de Bali de 2013 de obrar con la mayor moderación en lo que respecta al recurso a todas las formas de subvenciones a la exportación y todas las medidas relativas a la exportación que tengan efecto equivalente (WT/MIN(15)/44 — WT/L/979).

⁴ En dicha declaración, se insta a los Miembros a no imponer restricciones a la exportación de alimentos adquiridos por el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas con fines de ayuda humanitaria.

manifestó que para alcanzar una solución multilateral del asunto, los Miembros debían ocuparse primero de la dimensión técnica (encontrar fórmulas de transacción para la exención propuesta). Entretanto, anunció su intención de proseguir los debates sobre la transparencia recapitulando las discusiones sobre el documento conjunto de Japón y otros co-patrocinadores ([JOB/AG/193](#)), con miras a promover el cumplimiento de las obligaciones vigentes y mejorar la transparencia durante y luego de la pandemia.

5. En lo que respecta al **algodón**, se confirmó el deseo de los principales países Miembros comerciantes de algodón de centrar el diálogo en la transparencia y la ayuda interna. Para el mes de mayo, los Cuatro del Algodón (Benin, Burkina Faso, Malí y Chad) planean presentar una propuesta concreta en este aspecto.

6. Para la **constitución de existencias públicas**, se pautaron diversos encuentros que brindarán a los Miembros la posibilidad de abordar las modificaciones que habrían de introducirse en la Decisión de Bali en pos de generar resultados en este punto. Las reuniones previstas girarán en torno a los problemas de seguridad alimentaria (al tiempo de evitar distorsiones de mercado o cualquier otro efecto desfavorable que derive de la seguridad alimentaria); las notificaciones y la transparencia; el seguimiento y la aplicación.

7. La facilitadora nombrada para tratar el **mecanismo de salvaguardia especial**, señaló que en consulta con los Miembros se plantearon una amplia gama de cuestiones, entre ellas podemos mencionar cinco que serán tratadas en futuras reuniones temáticas de seguimiento: la evaluación del incremento súbito de las importaciones; las activaciones y las verificaciones cruzadas; las medidas correctivas; el alcance (incluido el ámbito de aplicación y el tratamiento del comercio preferencial); y la transparencia.

En términos generales, la ayuda interna, la transparencia de los aranceles aplicados y la seguridad alimentaria son los temas que siguen suscitando mayor interés entre los Miembros, tanto desarrollados como en desarrollo; sobre todo en el contexto de la pandemia de COVID-19. A partir del trabajo de los facilitadores, se espera que para el mes de junio comiencen negociaciones de alto nivel que tendrán por objeto formular el primer proyecto de texto de negociación de la Presidencia.

Subvenciones a la pesca

En materia de pesca, en las reuniones celebradas desde el comienzo del año, los Jefes de las delegaciones ante la OMC en reunión del Grupo de Negociación sobre las Normas, manifestaron su voluntad de mantener el impulso en las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca y celebraron distintos encuentros con el objetivo de revisar el proyecto de documento refundido distribuido el 18 de diciembre por el Presidente, Embajador Santiago Wills (Colombia)⁵. Entre las cuestiones que se identificaron que debieran resolverse para lograr un acuerdo se destacan las llamadas reclamaciones no basadas en una infracción⁶; los puntos de referencia utilizados para demostrar que la pesca se desarrolla dentro de niveles biológicamente sostenibles; una posible exención respecto de las subvenciones a la pesca artesanal, de subsistencia o en pequeña escala; las prescripciones en materia de debido proceso para las determinaciones relativas a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR); y el enfoque relativo a la prohibición de las subvenciones que contribuyen a la sobrecapacidad y la sobrepesca. Los Miembros en reunión asimismo debatieron sobre la prohibición de las subvenciones relacionadas con las poblaciones de peces sobreexplotadas, en particular la forma de armonizar las disposiciones pertinentes con las demás disciplinas relativas a las subvenciones a la pesca. Aun así, el trato especial y diferenciado continúa siendo de las cuestiones más candentes. En este sentido, el Presidente nombró al Embajador Didier Chambovey (Suiza) para facilitar los debates en esta área.

Con el apoyo de la sociedad civil⁷, la OMC – sobre el mandato de la CM11 y la meta 14.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – continúa su búsqueda por finalizar satisfactoriamente las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca. Se espera que en el mes de julio se celebre una reunión ministerial, con miras a elaborar un acuerdo.

⁵ Ver informe anterior.

⁶ Con arreglo a las normas vigentes de la OMC, el Gobierno de un Miembro puede presentar ante el Órgano de Solución de Diferencias una reclamación no basada en una infracción en el contexto del comercio de mercancías y servicios si dicho Miembro puede demostrar que se ha visto privado de una ventaja prevista debido a las acciones de otro Miembro, aun cuando este último no haya infringido las normas.

⁷ El 1 de marzo, la Directora General, la Dra. Okonjo-Iweala y el Embajador Wills se reunieron con representantes de la Stop Funding Overfishing Coalition, una coalición integrada por 175 ONG, que había instalado una escultura de hielo titulada "Stop the Fish Meltdown" frente a la sede de la OMC, ilustrando el llamamiento para que se ponga fin a las subvenciones a la pesca perjudiciales.

Comercio de servicios

En cuanto al comercio de servicios, los participantes en las negociaciones sobre la reglamentación nacional en la esfera de los servicios reiteraron su compromiso de lograr un resultado significativo para la CM12. Ya se han presentado alrededor de 31 proyectos de “listas indicativas” (correspondientes a más de 50 Miembros) desde su propuesta el año pasado⁸.

Cabe recordar que en diciembre, el Presidente, Jaime Coghi Arias (Costa Rica), distribuyó un texto de negociación en el que se reflejan los progresos realizados en 2020 en la elaboración de disciplinas aplicables a las prescripciones y procedimientos en materia de licencias y títulos de aptitud, así como las normas técnicas relativas al comercio de servicios. En simultáneo, los participantes de las negociaciones – actualmente 63 Miembros de la OMC⁹ – en reunión, examinaron las disciplinas equivalentes en los acuerdos comerciales regionales, como la Asociación Económica Amplia Regional (RCEP), dando cuenta que, tanto la RCEP como la OMC compartían el mismo objetivo, a saber: afianzar buenas prácticas de reglamentación, aumentar la certidumbre y la previsibilidad para los proveedores de servicios; logrando una mayor eficiencia económica global.

Teniendo las disciplinas sobre reglamentación nacional del RCEP un abordaje más extenso que los compromisos contraídos en la OMC en virtud del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, los participantes de las negociaciones reiteraron la importancia de mantener contactos con los demás Miembros de la organización a fin de ampliar el número de integrantes comprometidos y lograr una cobertura más amplia del resultado final.

Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

⁸ Las distintas listas de compromisos de los Miembros de la OMC se pueden consultar en: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/serv_commitments_s.htm. Ver informe anterior para mayor información.

⁹ Albania; Alemania; Arabia Saudita; Argentina; Australia; Austria; Bélgica; Brasil; Bulgaria; Canadá; Chile; China; Chipre; Colombia; República de Corea; Costa Rica; Croacia; Dinamarca; El Salvador; Eslovenia; España; Estonia; Rusia; Finlandia; Francia; Grecia; Hong Kong, China; Hungría; Irlanda; Islandia; Israel; Italia; Japón; Kazajstán; Letonia; Liechtenstein; Lituania; Luxemburgo; Macedonia del Norte; Malta; Mauricio; México; Moldavia; Montenegro; Nigeria; Noruega; Nueva Zelanda; Países Bajos; Paraguay; Perú; Polonia; Portugal; Reino Unido; República Checa; República Eslovaca; Rumania; Suecia; Suiza; Tailandia; Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu; Turquía; Ucrania; Unión Europea; y Uruguay.

El Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) reunido los días 25 y 26 de marzo, debatió numerosas preocupaciones comerciales¹⁰ y examinó una posible declaración relativa al ámbito sanitario y fitosanitario para la CM12 ([G/SPS/GEN/1758/Rev.5](#)). La misma ofrece una vía para que el Comité MSF tenga una mayor relevancia y establezca un programa proactivo, con miras al futuro. Los Miembros hicieron hincapié en que era oportuno que se subrayaran los beneficios del Acuerdo MSF y se haga un balance del carácter evolutivo del ámbito agropecuario mundial desde 1995, en particular las nuevas oportunidades y presiones relacionadas con el comercio internacional de productos alimenticios, animales y plantas – entre ellas figura la adaptación al crecimiento demográfico, el cambio climático y la innovación tecnológica – y la importancia de promover el desarrollo sostenible, principalmente.

Facilitación de Comercio

A pesar de que la pandemia de COVID-19 sigue siendo el eje central de los debates dentro del Comité de Facilitación del Comercio de la OMC, durante el mes de marzo, la Secretaría de la OMC facilitó información actualizada sobre las ratificaciones y adoptó una hoja de ruta para examinar por primera vez los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC)¹¹, el cual entró en vigor en el año 2017. La Secretaría señaló que el porcentaje de los compromisos de aplicación del AFC contraídos hasta finales de abril por todos los Miembros de la OMC se encuentra en 70,1%. Se espera que esta cifra aumente hasta el 83% en 2023,

¹⁰ Entre ellas: las restricciones y los procedimientos de aprobación de las importaciones de productos de origen animal y vegetal, las políticas en materia de plaguicidas y los límites máximos de residuos (LMR) y las medidas relacionadas con la COVID-19 que afectan al comercio. Los Miembros también examinaron las prescripciones relativas a los certificados para productos alimenticios derivados de organismos modificados genéticamente, la aprobación de las solicitudes de nueva inscripción y restablecimiento de establecimientos de exportación, la renovación de las autorizaciones para las plantas de las empresas pesqueras y ganaderas y las demoras administrativas en los procedimientos de aprobación

¹¹ Actualmente, 153 de los 164 Miembros de la OMC lo han ratificado. El AFC es innovador para los países en desarrollo y los países menos adelantados por la forma de aplicación dado que, por primera vez en la historia de la OMC, la obligación de poner en aplicación el Acuerdo está vinculada directamente a la capacidad del país para hacerlo; además de otorgar asistencia técnica en los casos que se necesite. Para mayor información sobre el Acuerdo: https://www.wto.org/spanish/forums_s/parliamentarians_s/tfagreementsheet_s.pdf.

sobre la base de las notificaciones que los Miembros han presentado en sus respectivas fechas de aplicación.

Iniciativas Conjuntas

Victoria Guida Tanoni

El primer cuatrimestre del 2021 ha logrado conservar y hacer valer el impulso de fines del año pasado. Los trabajos en el marco de la **Iniciativa de la Declaración Conjunta sobre Comercio Electrónico** han mantenido un nivel de actividad considerable durante estos meses. Se celebraron reuniones plenarias en febrero, marzo y abril en las que se presentaron los avances logrados bajo la modalidad de negociaciones en pequeños grupos y se pusieron a consideración cuestiones más generales, como mejoras de políticas comerciales, procedimientos aduaneros, servicios de logística y el valor de *minimis*¹² (OMC, 2021n).

Como se había anticipado en el último informe de 2020, los miembros estaban haciendo progresos en materias de correo basura o *spam*, firma y autenticaciones electrónicas, facturación electrónica y protección al consumidor online, entre otras (OMC, 2021b). En las reuniones de febrero y abril, finalmente, los miembros presentaron textos de negociación “limpios” sobre *spam* y sobre firmas y autenticación electrónicas (OMC, 2021b, 2021w). Además, Noruega, Reino Unido, Ucrania y la Unión Europea presentaron un documento sobre disciplinas relativas a los servicios de telecomunicaciones (OMC, 2021b), orientado a garantizar un acceso de calidad, asequible y competitivo a los mismos por parte de toda la población.

Los coorganizadores hicieron hincapié en seguir trabajando en un acuerdo ambicioso y comercialmente relevante que tenga en cuenta las necesidades de las empresas modernas y las realidades de los países en desarrollo (PED, en adelante) (OMC, 2021n).

¹² Un umbral para las mercancías de bajo valor por debajo del cual no se recaudarán derechos de aduana o impuestos.

Quienes mantuvieron una modalidad de trabajo similar fueron los miembros de la **Iniciativa sobre Facilitación de Inversiones al Desarrollo**, celebrando reuniones en los meses de enero, marzo y abril con el objeto de revisar el texto refundido informal (TRI, en adelante), discutir sobre las nuevas propuestas de texto¹³ y poner en común los avances logrados en las negociaciones en pequeños grupos.

Los elementos del TRI más debatidos fueron los relacionados con la promoción de inversiones social y medioambientalmente sustentables, la facilitación del movimiento internacional de inversores, las medidas anti-corrupción y disposiciones de transparencia, los mecanismos de alerta de obstáculos al comercio y el alcance y aislamiento del futuro marco sobre facilitación de inversiones al desarrollo respecto de otros Acuerdos Internacionales de Inversión (OMC, 2021e, p. 20, 2021j, 2021u).

Durante los próximos meses y hasta la realización de la Duodécima Conferencia Ministerial (CM12, en adelante) el grupo tiene previsto mantener reuniones plenarias mensuales, adicionando reuniones intermedias de ser necesario (OMC, 2021e). A partir de mayo, las negociaciones se basarán en un nuevo documento que nuclea al TRI y a todas las propuestas de texto revisadas hasta el momento, que fue distribuido por el coordinador en el mes de abril: el "Texto de Pascua" (OMC, 2021y).

Los miembros de la **Iniciativa de la Declaración Conjunta sobre Reglamentación Nacional del Comercio de Servicios** también han estado trabajando sobre la base de un nuevo texto de negociación, distribuido en diciembre por el embajador costarricense Coghi Arias, quien preside los debates. Orientadas, fundamentalmente, a la reducción de los costos de la actividad empresarial y a facilitar la participación de las empresas en el comercio internacional de servicios (OMC, 2021), se celebraron reuniones en febrero, marzo y abril. En las mismas, los participantes han reiterado su compromiso de lograr un resultado significativo para la CM12.

Por su parte, tras la presentación del primer conjunto de recomendaciones y declaraciones¹⁴ en el mes de diciembre (WTO, 2020), el **Grupo de Trabajo Informal sobre MIPYME** se

¹³ Durante este cuatrimestre circularon 11 propuestas, presentadas por Marruecos, China y Turquía, Canadá, Taiwán, Corea, Suiza y la Unión Europea.

¹⁴ Patrocinada por 95 países miembros, siendo los últimos en adherirse Tailandia, Camboya y Kuwait.

encuentra, actualmente, definiendo el curso de acción para 2021. Entre los tópicos prioritarios se destacan, según lo expresado por los miembros, aspectos relacionados con la *ciberseguridad*, innovación y nuevas empresas, facilitación del comercio, impacto de la pandemia y diseño de políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo de MIPYMES innovadoras y dinámicas (OMC, 2021d, 2021f, 2021v). Respecto de esta última cuestión, Ecuador hizo especial hincapié en los particulares déficits que deben afrontar los PED. Con el objetivo de encontrar soluciones, este miembro propuso la distribución de un cuestionario que permita recopilar y distribuir buenas prácticas entre los miembros.

Estos y otros tópicos fueron comentados durante la primera reunión ordinaria abierta del año, celebrada el 18 de febrero (OMC, 2021f), a la cual asistieron 87 delegaciones. Para la ocasión se contó con la participación de representantes de la Global Express Association, que presentaron un mecanismo de simplificación de gestión de envíos de bajo valor, y de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas, quienes expusieron un proyecto que prevé la creación de portales informativos destinados a MIPYMES (OMC, 2021d). La próxima reunión está prevista para mayo.

Vale destacar, también, que las actividades relacionadas a las MIPYME no se agotaron en la labor del grupo de trabajo informal, sino que también se las mencionó en el marco del Foro sobre el Comercio Mundial y la Cadena de Bloques 2021. En el transcurso del Foro se presentó la publicación *"Accelerating Trade Digitalization to Support MSME Financing"*, en la que se hizo hincapié en el gran potencial de las tecnologías digitales para facilitar la financiación y la inserción de las MIPYME al comercio internacional, tanto por las soluciones que aporta como por los obstáculos e ineficiencias que ayuda a evitar (OMC, 2021r, 2021s).

Durante este cuatrimestre también pudimos ver cómo fueron tomando forma los esfuerzos del **Grupo de Trabajo Informal sobre el Comercio y Cuestiones de Género**, que en la reunión de febrero ha adoptado su "Plan de Trabajo Definitivo" sobre la base de una propuesta presentada por Canadá (OMC, 2021k, 2021p). El plan prevé la realización de actividades en relación a los cuatro pilares de trabajo del grupo, a saber: análisis del trabajo analítico sobre empoderamiento económico femenino, difusión de mejores prácticas sobre participación de las mujeres en el comercio, implementación de perspectiva de género y contribución al programa Aid for Trade de

OMC. Durante la primera mitad del año cada uno de ellos tiene asignada una reunión para su tratamiento exclusivo.

Es muy valorable, además, que los documentos del grupo – inicialmente restringidos – se hayan liberado al público en el último tiempo. Esto permitió conocer, por ejemplo, las buenas prácticas impulsadas y difundidas por la delegación australiana, que incluyen desde grandes inversiones a nivel nacional para reducir la brecha salarial y fomentar la participación femenina en el mercado laboral hasta iniciativas en el marco de APEC (OMC, 2021a).

Entre los principales tópicos debatidos por el Grupo durante estos primeros meses del año se destaca el impacto desproporcionado de la pandemia sobre las mujeres. En ocasión del Día de la Mujer, la Directora General Ngozi Okonjo-Iweala señaló que la brecha de género ha sido una de las más profundizadas por la crisis actual (OMC, 2021h), como consecuencia de la sobrerrepresentación de las mujeres en sectores de mayor riesgo y/o más afectados por el COVID-19 (salud, turismo, venta al público, industria textil), la fuerte informalidad laboral de las trabajadoras y la mayor carga doméstica a la que se enfrentan (OMC, 2021i). Como indicó la propia Ngozi, la OMC tiene un rol central para impulsar una recuperación económica inclusiva: el comercio puede ayudar a crear mejores empleos, ofreciendo mayores oportunidades laborales a las mujeres. Los gobiernos deben trabajar a la par, desarrollando políticas focalizadas en la población femenina y garantizando la adecuada representación de las mujeres en la toma de decisiones.

En último lugar, el 2021 empezó con actividad formal en OMC por parte de dos nuevas iniciativas: los **Debates Estructurados sobre el Comercio y Sostenibilidad Ambiental** (TESSD, por sus siglas en inglés) y el **Diálogo Informal sobre la Contaminación Causada por los Plásticos y el Comercio de Plásticos Ambientalmente Sostenible** (“el Diálogo”, en adelante).

El trabajo de los miembros de OMC sobre comercio y ambiente se remonta a los inicios de la Organización. Ya en 1995 fue establecido el Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA, en adelante), que ofició como foro permanente dedicado al diálogo intergubernamental sobre el efecto de las políticas comerciales sobre el medioambiente – y viceversa. Estos esfuerzos se vieron reforzados en 2014 cuando un grupo de miembros comenzó negociaciones con miras a establecer un Acuerdo sobre Bienes Ambientales (ABA), en las que actualmente están

representados 40 países miembros. El 17 de noviembre pasado, cuando Canadá y Fiji¹⁵ anunciaron el lanzamiento de estas nuevas iniciativas, se dio un renovado impulso a los trabajos de la OMC en relación al ambiente.

Australia, Barbados, Canadá, China, Fiji, Jamaica y Marruecos son los miembros que participan del Diálogo. El grupo, que tiene por objetivo abordar el costo ambiental, sanitario y económico de la contaminación por plásticos, se reunió por primera vez el 29 de marzo con intención de evaluar el rol del comercio y la OMC en esta materia (OMC, 2021q, 2021t). Hacia fines de cuatrimestre se publicó un plan de trabajo tentativo para el período 2021-2023, que aún se encuentra restringido.

Los TESSD representan una iniciativa más amplia¹⁶ y tienen por objetivo promover la transparencia, el intercambio de información, la asistencia técnica y creación de capacidad para los PMA y la profundización de la labor de OMC en este campo (OMC, 2020a). Los participantes celebraron la primera reunión plenaria el pasado 5 de marzo y están trabajando en definir objetivos y metas realistas, con la mira puesta en la CM12 (OMC, 2021g, 2021m, 2021t). La liberalización del comercio de bienes y servicios ambientales, la Reforma a la Subvención de Combustibles Fósiles y mecanismos de ajuste en frontera por emisiones de carbono son algunos de los tópicos que más le interesan abordar a los miembros (OMC, 2020b, 2021m, 2021o).

Todos estos trabajos realizados a nivel plurilateral abordan una serie de cuestiones clave para pensar y diseñar el mundo pos-pandémico. El comercio tiene un enorme potencial para impulsar una recuperación sostenible, ecológica e inclusiva para salir de la crisis actual (OMC, 2020b, 2021c, 2021h), ya sea a través de la creación de empleo, de la incorporación de herramientas digitales que faciliten el acceso de MIPYMES y mujeres a mercados internacionales, de la promoción de inversiones o del incentivo a la producción de bienes y servicios amigables con el medioambiente.

La Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC actúa como catalizadora de los esfuerzos de los grupos de trabajo y motiva a los miembros a dar formas más tangibles a los debates. Por lo

¹⁵ El embajador canadiense Stephen de Boer y la embajadora costariqueña Gloria Abraham Peralta son los coordinadores de la Iniciativa.

¹⁶ Participan de ellos un total de 53 países (OMC, 2020c).

pronto pareciera que, aunque a paso lento, los progresos avanzan hacia algún tipo de resultado más seguro y concreto. En los próximos meses veremos si estos resultados son, además (y como dicen esperar), “significativos”.

Órgano de Solución de Diferencias y Reformas OMC

Ignacio Egea Dellarda

Durante primer cuatrimestre del 2021, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) se reunió en cuatro ocasiones, el 25 de enero, el 22 de febrero, el 26 de marzo y el 28 de abril. En las cuatro reuniones se puede observar la misma dinámica señalada en los informes anteriores desde que se hizo efectivo el bloqueo del Órgano de Apelación: se considera la creación de nuevos paneles y se monitorea el cumplimiento e implementación de las medidas definitivas, pero el bloqueo antes mencionado impide la resolución definitiva de las disputas que continúan abiertas (OMC, 2021b, 2021c, 2021f, 2021g).

México presentó su ya habitual propuesta conjunta en nombre de 121 Miembros para comenzar el proceso de selección de candidatos del OA y superar el bloqueo (OMC, 2021b, 2021c, 2021f, 2021g). No obstante a ello, los Estados Unidos alegando el cambio de Administración primero, y la falta de medidas para abordar sus preocupaciones sistémicas con respecto al funcionamiento del OA¹⁷ después, continuaron bloqueando la propuesta.

Por otro lado, en las cuatro reuniones se consideraron nuevas disputas, se continuó sobre las ya aceptadas y se decidió apelar algunos reportes a pesar del bloqueo del OA (OMC, 2021b, 2021c, 2021f, 2021g). Estas últimas decisiones despertaron las quejas en las demás partes de las

¹⁷ A lo largo de 2019, en las reuniones del OSD, y a principios del 2020 a través de un reporte formulado por el USTR, los Estados Unidos presentaron una serie de preocupaciones con respecto a la extralimitación del OA con respecto a las funciones conferidas a él por los Miembros en el DSU. Los Estados Unidos consideran como extralimitaciones: la continuación, bajo la Regla 15 de los Procedimientos de Trabajo, de los Miembros tras la caducidad de su mandato en apelaciones iniciadas previas a esta fecha; la tardanza de las apelaciones más allá del plazo de 90 días requerido en el DSU; la revisión de cuestiones de hecho por el OA en las apelaciones; la emisión de opiniones consultivas; la consideración de los reportes de las apelaciones previas como precedentes vinculantes; entre otras (USTR, 2020).

disputas quienes alegaban la falta de buena fe y la voluntad de paralizar la disputa de sus contrapartes (OMC, 2021b, 2021c, 2021f, 2021g). Como se ha mencionado en los informes anteriores, el bloque del OA ha creado un limbo legal donde todas las disputas apeladas continúan sin resolución. A pesar de que algunos Miembros consideren que la decisión de apelar un informe del Grupo Especial busca paralizar la solución de la disputa, esa decisión es un derecho de la contraparte que considera que el reporte es incorrecto o injusto. La salida a este *loop* en el OSD sólo llegará cuando haya un compromiso real de todos los Miembros por buscar una solución y emprender una verdadera reforma del OSD.

Finalmente, en la reunión de abril los Miembros eligieron al Embajador de Suiza, Didier Chambovey, como reemplazante de Dacio Castillo, Embajador de Honduras, en el cargo de Presidente del OSD (OMC, 2021g).

Con respecto a **Reformas OMC**, durante este cuatrimestre, nuevamente las referencias a este tema quedan limitadas en su gran mayoría al plano discursivo. No obstante, la elección de la Dra. Ngozi Okonjo-Iweala como DG trae nuevas esperanzas al proceso de reforma de la Organización, teniendo en miras la CM12 al final del año.

El DGA Wolff se hizo presente en la primera parte del cuatrimestre como el principal vocero de la necesidad de la Reforma, para ser reemplazado luego del comienzo de su mandato por la Dra. Ngozi.

A los fines de este seguimiento, y con el objeto de darle mayor relevancia a las declaraciones de la nueva DG, hemos decidido ponderar un solo discurso del DGA Wolff. En ocasión de un encuentro virtual organizado por la Chatham House de Londres, Alan Wolff esbozó posibles respuestas a los principales llamamientos de reforma por parte de los Miembros (OMC, 2021a). El DGA expresó sus opiniones sobre la revisión del poder de veto de los Miembros a iniciativas que claramente tienen el apoyo de una vasta mayoría, la finalidad de ciertos acuerdos bilaterales, la falta de liderazgo dentro de la Organización, la parálisis del OA, la falta de gobernanza dentro de la OMC y el Trato Especial y Diferenciado (OMC, 2021a).

Todos estos son puntos clave que deben ser abordados por los Miembros, bajo una actitud proactiva, para que la OMC pueda seguir cumpliendo con el rol central que ocupa en el comercio

mundial (OMC, 2021a). Es en este sentido, que Wolff exhortó a los Miembros a tomar acciones que conduzcan a una reforma del sistema porque

“El statu quo es insostenible para hacer frente a la variedad de desafíos que tenemos por delante. La deriva no es una opción aceptable. El sistema de comercio mundial que tenemos es imperfecto, pero es muy bueno, y es mejor que cualquier alternativa conocida. Es necesario mejorarlo y ello sin duda es posible. Ya no cabe suponer que lo que pensábamos que podía darse por sentado vaya a continuar a perpetuidad. Se deben tomar medidas correctivas” (DGA Wolff en OMC, 2021a).

Tras asumir como la primera DG africana y mujer, la Dra. Ngozi, reconoció que su designación venía acompañada por altas expectativas de los Miembros para sacar a la OMC de su estado crítico, sin embargo le recordó a los Miembros que los resultados en la OMC se obtienen a partir de una alianza tripartita en la que no sólo interviene el DG, sino que también lo hace la Secretaría y sobre todo, los Miembros (OMC, 2021d). Para que hayan resultados, los Miembros debían comprender que hay que hacer las cosas diferentes; la OMC está siendo dejada atrás por el mundo ya que no ha logrado adaptarse a los tiempos que corren (OMC, 2021d). Es por ello que es sumamente necesario recordar de dónde venimos y hacia dónde vamos, es necesario recordar que como señala el preámbulo del Acuerdo de Marrakech, la OMC se centra en las personas (Okonjo-Iweala, s. f.).

Además, la nueva DG exhortó a los Miembros a superar el “diálogo de sordos”, a ser más flexibles, a establecer metas claras y lograr objetivos concretos antes de la CM12 de noviembre (OMC, 2021d). En pos de ello, desde que asumió su cargo, la DG se ha reunido con Ministros y Embajadores para escuchar sus opiniones y facilitar el entendimiento entre los Miembros (OMC, 2021e). Es muy pronto para saber si los esfuerzos de la nueva dirección serán suficientes para devolverle el brío a la OMC, pero por el momento podemos mirar el futuro con esperanza.

Referencias Bibliográficas

Introducción

OMC (2021, febrero 15). Nueva página en la historia: Ngozi Okonjo-Iweala es elegida Directora General. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dgno_15feb21_s.htm.

OMC (2021, marzo 1). La Duodécima Conferencia Ministerial se celebrará en Ginebra a finales de 2021. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/minis_01mar21_s.htm.

OMC (2021, marzo 30). La Directora General insta a los Miembros de la OMC a que logren resultados concretos este año. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dgno_30mar21_s.htm.

OMC (2021, marzo 31). El comercio mundial está listo para una recuperación sólida, aunque desigual, después de la pandemia de COVID-19. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/pres21_s/pr876_s.htm

Ronda Doha

OMC (2021, enero 22). Los Miembros de la OMC reanudan los trabajos relativos a las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca basándose en el último texto revisado. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/fish_22jan21_s.htm.

OMC (2021, febrero 4). Los participantes en las negociaciones sobre la reglamentación nacional en la esfera de los servicios se comprometen a mantener el impulso. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/jssdr_05feb21_s.htm.

OMC (2021, febrero 5). Los negociadores de la OMC realizan una intensa labor preparatoria ante la reanudación de las negociaciones sobre la agricultura. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/agri_05feb21_s.htm.

OMC (2021, febrero 24). Los Miembros de la OMC celebran el bloque de reuniones de febrero dedicado a las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/fish_24feb21_s.htm.

OMC (2021, marzo 1). La Dra. Okonjo-Iweala y el Presidente de las negociaciones celebran el llamamiento de la sociedad civil en favor de un acuerdo sobre las subvenciones a la pesca. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/fish_01mar21_s.htm.

OMC (2021, marzo 3). Los Miembros de la OMC adoptan una hoja de ruta para examinar la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/fac_03mar21_s.htm.

OMC (2021, marzo 4). Las conversaciones sobre la reglamentación nacional en materia de servicios se centran en las disciplinas de los acuerdos comerciales regionales. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/jssdr_08mar21_s.htm.

OMC (2021, marzo 10). La Presidenta de las negociaciones sobre la agricultura pide a los Miembros que impriman un sentido de urgencia en la labor preparatoria de la CM12. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/agri_18mar21_s.htm.

OMC (2021, marzo 26). Los Miembros examinan una declaración ministerial relativa al ámbito sanitario y fitosanitario y abordan un gran número de preocupaciones comerciales. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/sps_30mar21_s.htm.

OMC (2021, abril 14). Los participantes en las negociaciones sobre la reglamentación nacional en la esfera de los servicios comparten experiencias sobre la aplicación. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/jssdr_14apr21_s.htm.

OMC (2021, abril 21). Reunión ministerial prevista para julio al entrar las negociaciones sobre las subvenciones a la pesca en su fase final. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/fish_21apr21_s.htm.

OMC (2021, abril 23). Los Miembros de la OMC observan nuevos progresos en la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/fac_23apr21_s.htm.

OMC (2021, abril 28). La Presidenta de las negociaciones sobre la agricultura pide que se redoblen los esfuerzos para elaborar el primer proyecto de texto de negociación. Disponible en: https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/agri_03may21_s.htm.

Iniciativas Conjuntas

OMC. (2020a, noviembre 17). *New initiatives launched to intensify WTO work on trade and the environment.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/envir_17nov20_s.htm

OMC. (2020b, noviembre 17). *Observaciones del DGA Wolff acerca de los Debates Estructurados sobre el Comercio y la Sostenibilidad Ambiental.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/ddgaw_17nov20_s.htm

OMC. (2020c, noviembre 20). *En el punto de mira la labor futura de la OMC sobre el medio ambiente: Los Miembros informan sobre dos nuevas iniciativas.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news20_s/envir_20nov20_s.htm

OMC. (2021a). *INF/TGE/COM/1.* <https://bit.ly/33AOXVI>

OMC. (2021, febrero 4). *Participants in domestic regulation negotiations for services commit to maintain momentum.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/jssdr_05feb21_s.htm

OMC. (2021b, febrero 5). *E-commerce negotiations: Members finalise "clean text" on unsolicited commercial messages.* https://www.wto.org/english/news_e/news21_e/ecom_05feb21_e.htm

OMC. (2021c). *INF/TE/SSD/W/1.* <https://bit.ly/33HtaLq>

OMC. (2021d, febrero 18). *Working group on small business reflects on topics for 2021 workplan.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/msmes_18feb21_s.htm

OMC. (2021e). *INF/IFD/R/20.* <https://bit.ly/3tIG8U3>

OMC. (2021f). *INF/MSME/R/23.* <https://bit.ly/3ygZN0S>

OMC. (2021g, marzo 5). *Celebración de la primera reunión para hacer avanzar la labor sobre el comercio y la sostenibilidad ambiental.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/tessd_08mar21_s.htm

OMC. (2021h, marzo 8). *International Women's Day: Focus on women for a stronger recovery.* https://www.wto.org/english/news_e/news21_e/women_08mar21_e.htm

OMC. (2021i, marzo 8). *International Women's Day: "Women in Leadership: Achieving an Equal Future in a COVID-19 World".* https://www.wto.org/spanish/news_s/spno_s/spno2_s.htm

OMC. (2021j, marzo 9). *Progresos sostenidos en las negociaciones relativas a un acuerdo sobre facilitación de las inversiones.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/infac_09mar21_s.htm

OMC. (2021k, marzo 12). *Los Miembros del Grupo de Trabajo Informal sobre Comercio y Cuestiones de Género acuerdan un plan de trabajo para 2021.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/women_12mar21_s.htm

OMC. (2021l). *INF/ECOM/63.* <https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/INF/ECOM/63.pdf&Open=True>

OMC. (2021m). *INF/TE/SSD/R/1.* <https://bit.ly/3bmVuaq>

OMC. (2021n, marzo 16). *Coorganizadores de las negociaciones sobre el comercio electrónico: Nos sentimos alentados por los progresos realizados hasta la fecha.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ecom_16mar21_s.htm

OMC. (2021o). *INF/TE/SSD/W/10.* <https://bit.ly/3bk8LAK>

OMC. (2021p). *INF/TGE/W/1/Rev.2.* <https://bit.ly/3vZKzLF>

OMC. (2021q, marzo 29). *Se reanuda el Diálogo Informal sobre la Contaminación Producida por los Plásticos.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/tessd_29mar21_s.htm

OMC. (2021r, marzo 30). *En el Foro sobre la Cadena de Bloques se reflexiona sobre cómo acelerar la digitalización para facilitar el comercio.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/rese_30mar21_s.htm

OMC. (2021s, marzo 30). *Foro sobre el Comercio Mundial y la Cadena de Bloques 2021: Observaciones del Director General Adjunto Yi Xiaozhun.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ddgyx_30mar21_s.htm

OMC. (2021t, marzo 30). *Los Miembros de la OMC examinan medidas para hacer frente al cambio climático y fortalecer la sostenibilidad.* https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/envir_30mar21_s.htm

OMC. (2021u). *INF/IFD/R/21.* <https://bit.ly/3hqfIJx>

OMC. (2021v). *INF/MSME/W/31*. <https://bit.ly/2SNzmQ3>

OMC. (2021w, abril 20). *Negociaciones sobre comercio electrónico: Los miembros ultiman un "texto limpio" sobre las firmas electrónicas y la autenticación*. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ecom_20apr21_s.htm

OMC. (2021x). *INF/IFD/W/29/Rev.2*. <https://bit.ly/3tLmE0W>

OMC. (2021y, abril 23). *El "texto de Pascua" facilitará las negociaciones relativas a un acuerdo sobre facilitación de las inversiones*. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/infac_27apr21_s.htm

WTO. (2020). *Declaration on Micro, Small and Medium-Sized Enterprises (MSMEs)*. <https://bit.ly/3oMFLW4>

Órgano de Solución de Diferencias y Reformas OMC

Okonjo-Iweala, N. (s. f.). Declaración De La Directora General Electa, Dra. Ngozi Okonjo-Iweala, En La Reunión Extraordinaria Del Consejo General De La Omc. Recuperado 10 de mayo de 2021, de <https://docs.wto.org/dol2fe/Pages/SS/directdoc.aspx?filename=s:/Jobs/GC/250.pdf&Open=True>

OMC. (2021a, enero 13). Discurso—DDG Alan Wolff—El Director General Adjunto Wolff esboza posibles respuestas a los llamamientos de reforma de la OMC. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/ddgaw_13jan21_s.htm

OMC. (2021b, enero 25). Los Miembros examinan solicitudes de establecimiento de un grupo especial presentadas por Australia y Malasia. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dsb_28apr21_s.htm

OMC. (2021c, febrero 22). Se establecen grupos especiales para examinar medidas comerciales de Indonesia y los Estados Unidos. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dsb_22feb21_s.htm

OMC. (2021d, marzo 1). DG Okonjo-Iweala: WTO can deliver reforms if members "accept we can do things differently". https://www.wto.org/spanish/news_s/spno_s/spno1_s.htm

OMC. (2021e, marzo 5). La Directora General Okonjo-Iweala se pone inmediatamente manos a la obra. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dgno_05mar21_s.htm

OMC. (2021f, marzo 26). Puntos propuestos para su examen en la próxima reunión del Órgano de Solución de Diferencias. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dsb_agenda_26mar21_s.htm

OMC. (2021g, abril 28). Members consider panel requests regarding Indonesian, US trade measures. https://www.wto.org/spanish/news_s/news21_s/dsb_25jan21_s.htm

USTR. (2020). Report on the Appellate Body of the World Trade Organization. https://ustr.gov/sites/default/files/Report_on_the_Appellate_Body_of_the_World_Trade_Organization.pdf